

# PLAN DE TRANSICIÓN

---

*IES NIT DE L'ALBÀ*

*CEIP LÓPEZ OROZCO*

*CEIP RAMÓN LLULL*

*CC. SAGRADA FAMILIA*

*PILAR*

*ELCHE*

**CURSO 2011/2012**

## ÍNDICE

1. CONSTITUCIÓN Y CALENDARIO DE REUNIONES	3
2. COMISIONES DE TRABAJO Y COORDINADORES DEL PLAN DE TRANSICIÓN	5
3. PLANIFICACIÓN GENERAL DE LAS ACTUACIONES	9
3.1. IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES Y OBJETIVOS DE LA COORDINACIÓN	9
3.2. ACTUACIONES PRIORITARIAS	15
▪ <i>PROGRAMA DE DESARROLLO COMPETENCIAL</i>	16
▪ <i>CONVIVENCIA ESCOLAR Y GESTIÓN DE CONFLICTOS</i>	41
▪ <i>PROGRAMAS INFORMATIVOS Y FORMATIVOS PARA PADRES Y MADRES</i>	141
▪ <i>COMPETENCIAS BÁSICAS, CONTENIDOS, METODOLOGÍA, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Y PRUEBAS FINALES E INICIALES</i>	144
▪ <i>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</i>	187
4. CALENDARIO DE COORDINACIÓN	188
5. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	189

# 1. CONSTITUCIÓN Y CALENDARIO DE REUNIONES

El 23 de septiembre de 2011 se reúnen los equipos directivos del *IES NIT DE L'ALBÀ* y los centros de primaria adscritos a él para planificar el trabajo que según la *ORDEN 46/2011, de 8 de junio, de la Conselleria de Educació*, deberán realizar durante el actual curso escolar con la finalidad de favorecer la coordinación entre los proyectos educativos de los centros de Educación Primaria y los de Educación Secundaria Obligatoria para que la incorporación de los alumnos y alumnas a la Educación Secundaria sea gradual y positiva.

El 28 de septiembre de 2011 se constituyen el equipo de transición y las comisiones de trabajo.

## COMPOSICIÓN Y TRABAJO DE LAS COMISIONES

Cada comisión tendrá un coordinador/coordinadora.

Se establecen cuatro comisiones que se ocuparán de cuatro actuaciones prioritarias.

### 1. ***Programa de desarrollo competencial***

Los jefes de estudios (2) y orientadores (1+1).

### 2. ***Convivencia escolar y la gestión de conflictos***

Los jefes de estudios (1+1), orientadores (2) y tutores (2+2).

### 3. ***Programas informativos y formativos para madres y padres***

Los jefes de estudios (1), orientadores (1) y representantes del AMPA.

### 4. ***Competencias básicas instrumentales que se deben disponer al final de la Educación Primaria.***

- ***Secuencia y dimensión de contenidos a desarrollar en las áreas y materias instrumentales.***
- ***Aspectos didácticos y metodológicos en ambas etapas.***
- ***Procedimientos y criterios de evaluación en ambas etapas.***

- ***Pruebas finales de Educación Primaria e iniciales de Educación Secundaria Obligatoria relativas a competencias básicas instrumentales.***

La coordinadora de Secundaria, PT, tutores (5+5) y jefes de los departamentos de las instrumentales (3).

## COORDINACIÓN DEL PLAN

- Además de la Jefa de Estudios del IES que ejercerá de coordinadora del Plan de Transición, habrá un coordinador en cada centro de Primaria que será el Jefe o Jefa de Estudios.

## CALENDARIO DE TRABAJO

Para la elaboración de este Plan de Transición se han realizado las siguientes reuniones generales, además de otras particulares de cada comisión.

- 23 de septiembre. Reunión equipos directivos de los centros de Primaria y Secundaria.
- 28 de septiembre. Constitución del equipo de transición. Constitución de las comisiones de trabajo. Calendario de actuaciones y reuniones.
- 5 de octubre. Reunión de coordinadores del plan y de las comisiones. Se fijan las directrices del trabajo.
- 30 de noviembre. Reunión de coordinadores del plan y de las comisiones. Desarrollo de los primeros temas del trabajo.
- 15 de febrero. Reunión de coordinadores del plan y de las comisiones. Desarrollo de la segunda parte del trabajo.
- 21 de marzo. Reunión de coordinadores del plan y de las comisiones. Seguimiento de la tercera parte del trabajo.
- 25 de abril. Reunión de coordinadores del plan y de las comisiones. Entrega del trabajo finalizado de cada comisión.
- 4 de mayo. Reunión de la coordinadora del Plan con los coordinadores de las comisiones. Revisión del trabajo.

## 2. COMISIONES DE TRABAJO Y COORDINADORES DEL PLAN DE TRANSICIÓN

### COMISIÓN 1

*PROGRAMA DE DESARROLLO COMPETENCIAL*

**COORDINADORAS DE LA COMISIÓN:** INMACULADA DE LOS RÍOS Y PILAR LÓPEZ

JEFES DE ESTUDIOS (2) (PRIMARIA)	CENTRO ESCOLAR	ORIENTADORES (1+1) (PRIMARIA Y SECUNDARIA)	CENTRO ESCOLAR
ENCARNA CAÑAVATE ROLDÁN	SAGRADA FAMILIA	PILAR LÓPEZ MARTÍN	NIT DE L'ALBÀ
MIREN TALAVERA NAVAS	SAGRADA FAMILIA	INMACULADA DE LOS RÍOS	VIRGEN DE LA ASUNCIÓN

### COMISIÓN 2

*CONVIVENCIA ESCOLAR Y GESTIÓN DE CONFLICTOS*

**COORDINADOR DE LA COMISIÓN:** PEDRO F. GÓMEZ CANET

JEFES DE ESTUDIOS (1+1) (PRIMARIA Y SECUNDARIA)	CENTRO ESCOLAR	ORIENTADORES (2) (PRIMARIA )	CENTRO ESCOLAR
JOSÉ M <sup>a</sup> CABA	LÓPEZ OROZCO	PEDRO F. GÓMEZ CANET	RAMÓN LLULL
PILAR TURISO	NIT DE L'ALBÀ		

TUTORES (2+2) (PRIMARIA Y SECUNDARIA)	CENTRO ESCOLAR
M <sup>a</sup> JOSÉ MALDONADO	LÓPEZ OROZCO
JOVANA GARCÍA	LÓPEZ OROZCO
MAR TORIBIO MORAL	NIT DE L'ALBÀ

**COMISIÓN 3**

*PROGRAMAS INFORMATIVOS Y FORMATIVOS PARA MADRES Y PADRES*

**COORDINADORA DE LA COMISIÓN: ÁNGELES SÁEZ**

JEFES DE ESTUDIOS (1) (PRIMARIA)	CENTRO ESCOLAR	ORIENTADORES (1) (SECUNDARIA)	CENTRO ESCOLAR
DOMINICA ORTEGA PALACIOS	RAMÓN LLULL	ÁNGELES SÁEZ FUSTER	NIT DE L'ALBÀ
REPRESENTANTES DEL AMPA(1+4) (SECUNDARIA Y PRIMARIA)	CENTRO ESCOLAR		

**COMISIÓN 4**

*COMPETENCIAS BÁSICAS, CONTENIDOS, METODOLOGÍA,  
PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Y PRUEBAS FINALES  
E INICIALES*

**COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN: ASUNCIÓN MARTÍNEZ**

COORDINADORA SEC. (1) (SECUNDARIA)	CENTRO ESCOLAR	PT (7) (PRIMARIA Y SECUNDARIA)	CENTRO ESCOLAR
ASUNCIÓN MARTÍNEZ	NIT DE L'ALBÀ	ANDREA GENOVÉS FERRERO	RAMÓN LLULL
		VICENTA FERRÁNDEZ	NIT DE L'ALBÀ
		M. CARMEN PARDO ALÉS	NIT DE L'ALBÀ
		ALMUDENA SALGADO	NIT DE L'ALBÀ
		ALICIA FUERTES	LÓPEZ OROZCO
		ISABEL POMARES	VIRGEN DE LA ASUNCIÓN
TUTORES (5+5) (PRIMARIA Y SECUNDARIA)	CENTRO ESCOLAR	JEFES DE DEPARTAMENTO (3) (SECUNDARIA9	CENTRO ESCOLAR
ASCENSIÓN SÁNCHEZ	VIRGEN DE LA ASUNCIÓN	FRANCISCA MARTÍNEZ	NIT DE L'ALBÀ
Mª JOSÉ MARTÍNEZ	VIRGEN DE LA ASUNCIÓN	ALFONSO GALLEGO	NIT DE L'ALBÀ

HELENA PÉREZ DÍAZ	RAMÓN LLULL	PILAR PUCHADES	NIT DE L'ALBÀ
ELENA PUENTE QUEROL	RAMÓN LLULL		
DANIEL BALLESTEROS	NIT DE L'ALBÀ		
MÓNICA RUTEA	NIT DE L'ALBÀ		
PACO BOIX	NIT DE L'ALBÀ		
ANA SEVILA	NIT DE L'ALBÀ		
ÁNGELA PAGÉS	NIT DE L'ALBÀ		

## COORDINADORES DE LOS CENTROS

*IES NIT DE L'ALBÀ:* **PILAR TURISO SEBASTIÁN**

*CEIP RAMON LLULL:* **DOMINICA ORTEGA PALACIOS**

*CEIP VIRGEN DE LA ASUNCIÓN:* **INMACULADA DE LOS RÍOS**

*CEIP JULIO MARÍA LÓPEZ OROZCO:* **JOSÉ M<sup>a</sup> CABA**

*CC SAGRADA FAMILIA:* **MIREN TALAVERA NAVAS**

### 3. PLANIFICACIÓN GENERAL DE LAS ACTUACIONES

#### 3.1 IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y OBJETIVOS

**Miguel Ángel Valverde Gea** explicita que todas las transiciones educativas son delicadas, pero quizás ésta lo sea especialmente, debido a una serie de circunstancias que concurren:

1.- Cambio de centro: se abandona el más pequeño y confortable colegio y se recalca en otro espacio más amplio y lejano, el instituto. Este paso supone a su vez un cambio de culturas educativas, **pasar de su maestro o maestra a tener hasta diez profesores y profesoras de secundaria.**

2.- Al IES **convergen centros diferentes**, con profesores, familias, alumnos y experiencias distintas que se unirán en un mismo entorno.

3.- Coincide **con el periodo de transito a la adolescencia**, un momento crítico en el que los niños y las niñas se alejan de la “plácida” niñez y se acercan a la “turbulenta” adolescencia. Si bien existen diferentes formas de vivir este periodo, podemos constatar que para la inmensa mayoría de los adolescentes es un periodo caracterizado por la búsqueda de sí mismo y por el interés por sus iguales. Un momento de significativos cambios físicos y psicológicos; de alejamiento del hogar y de la familia y de acercamiento a otras realidades y a nuevas relaciones y amistades.

4.- En nuestro instituto hemos comprobado como este “salto” deja por el camino a un número importante de estudiantes que en el periodo de la Primaria obtenían resultados favorables. Alumnado que aprueba todas las asignaturas en el periodo de Primaria comienza a obtener suspensos al pasar a Secundaria. Posteriormente, con la ayuda adecuada, este alumnado suele mejorar su adaptación y conseguir buenos o aceptables resultados escolares.

Algunos de los factores que pueden estar relacionados con este hecho son.

- ▶ **La Secundaria implica mayor dificultad: mejor y mayor dedicación al estudio y al orden diario del trabajo:** Más asignaturas, más profesorado, mayores exigencias., mayor peso de los exámenes frente al trabajo diario.
- ▶ **Las relaciones con los adultos cambian:** se vuelven más ariscos y desobedientes, son discutidores natos, expertos en llevar la contraria, tratan de alejarse del control familiar, nuevas influencias: el grupo de amigos, tienden a evitar las responsabilidades.

Estas circunstancias generan una serie de **NECESIDADES** en los distintos colectivos implicados en la escuela y una serie de **OBJETIVOS** básicos para disminuir los riesgos negativos que la transición debe tener:

## 1.- RESPECTO A LA PROGRESIÓN CURRICULAR:

PROFESORADO:	
NECESIDADES	OBJETIVOS DE INTERVENCIÓN
<p>Es indispensable tener información sobre aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado de desarrollo de las capacidades básicas que ha alcanzado el alumnado de Primaria de los diferentes centros de referencia adscritos.</li> <li>- Criterios de evaluación en competencias básicas de los distintos centros.</li> <li>- Metodología empleada en las diferentes áreas instrumentales.</li> <li>- Materiales que se han utilizado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer acuerdos entre los diferentes centros adscritos sobre las capacidades básicas necesarias para la promoción al IES.</li> <li>- Pruebas de evaluación inicial similares en los 4 centros adscritos. Organizar sistemas ágiles de transmisión de la información.</li> <li>- Consensuar los criterios metodológicos entre el IES y los colegios.</li> </ul>

ALUMNADO	
NECESIDADES	OBJETIVOS DE INTERVENCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesita tener información sobre la nueva estructura y peculiaridades de la Etapa a la que se enfrenta.</li> <li>- Necesita dedicar más horas y mejor organización al estudio diario: realización de deberes, esquemas y resúmenes de las explicaciones del profesor, uso de la agenda.</li> <li>- Necesita tener claro que se le pedirá en cada asignatura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informar a los alumnos antes de venir al IES sobre la importancia del estudio diario.</li> <li>- Seguir el rendimiento del alumno e intervenir a través del tutor cuando éste empiece a descender de forma que sea posible su recuperación.</li> <li>- Informar claramente de los criterios de evaluación de cada asignatura y de los criterios de promoción.</li> </ul>

FAMILIAS	
NECESIDADES	OBJETIVOS DE INTERVENCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesitan información sobre las exigencias de la nueva etapa: a nivel académico, criterios de evaluación, aspectos de interés de cada asignatura.</li> <li>- Necesitan información sobre los cambios fisiológicos y psicológicos que presentaran sus hijos y lo que ellos pueden hacer.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer pautas de información al grupo de padres sobre temas generales que afectan a todos.</li> <li>- Informar puntualmente sobre el rendimiento del alumnado y de los aspectos positivos y/o negativos.</li> </ul>

**2.- RESPECTO A LA ACCIÓN TUTORIAL Y A LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:**

PROFESORADO	
NECESIDADES	OBJETIVOS DE INTERVENCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Necesita tener información de cada alumno sobre:</li> <li>- Dificultades que haya podido encontrar en Primaria.</li> <li>-Necesidades educativa especiales y propuesta de medidas en nuestro IES.</li> </ul>	<p>Organizar las diferentes medidas de atención a la diversidad con una continuidad entre ambas etapas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizar canales fluidos y eficaces de información.</li> </ul>

ALUMNOS	
NECESIDADES	OBJETIVOS DE INTERVENCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesita información sobre el nuevo centro, la forma básica de funcionamiento: horarios, dependencias, cambios de clase,...</li> <li>- Necesitará conocer a todos los miembros del grupo.</li> <li>- Necesitará tener claro los órganos de gobierno y de participación del IES.</li> <li>- Necesita usar la agenda como elemento clave</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizar jornadas de puertas abiertas que permitan conocer el centro</li> <li>- Organizar la jornadas de acogida al inicio de curso</li> <li>- Incorporar dentro del plan de Acción Tutorial los principales temas como son: organización del grupo clase, estrategias de estudios,...</li> </ul>

<p>para la organización académica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesitará poner en marcha esquemas, resúmenes y otras estrategias de aprendizaje.</li> <li>- Necesita información sobre los diferentes cambios fisiológicos y psicológicos que aparecerán.</li> <li>- Su autoconcepto se verá modificado ya que la imagen de si mismo y la que los otros tienen cambiará por lo que deberá ir adquiriendo estrategias para responder a nuevas situaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Incorporar la educación emocional ajustada como un objetivo a conseguir</li> </ul>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FAMILIAS	
NECESIDADES	OBJETIVOS DE INTERVENCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesitan información sobre la dinámica del grupo clase.</li> <li>- Información sobre la forma de contactar con el profesorado</li> <li>- Información sobre aspectos cotidianos como justificación de faltas, qué hacer en casos concretos (llega tarde a clase,..), si se pone enfermo, se olvida un libro,...</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones grupales en cada trimestre</li> <li>- Asignar un tiempo pal profesorado que permita reunirse con las familias</li> <li>- Facilitar por escrito un boletín que permita tener claro los procedimientos a seguir en los diferentes casos que pueden aparecer.</li> </ul>

**3.- GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA Y LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

## ALUMNADO

NECESIDADES	OBJETIVOS DE INTERVENCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tener claro una persona de referencia a la que acudir ante un conflicto.</li> <li>- Decisiones únicas y conjuntas respecto al comportamiento y cumplimiento de normas.</li> <li>- Límites claros y permanentes no asociados a la persona que los impone.</li> <li>- Sentir seguridad ante un conflicto:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ poder comunicar los acontecimientos sin miedo a las represalias.</li> <li>○ Tener una persona que le acompañe e informe en todo momento.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conocer las normas de convivencia del IES.</li> <li>-Informar sobre los procedimientos ante problemas disciplinarios.</li> <li>-Conocer el funcionamiento del Aula de Convivencia.</li> <li>-Saber qué es la mediación y cómo funciona en el centro.</li> </ul>

## PROFESORADO

NECESIDADES	OBJETIVOS DE INTERVENCIÓN
<p>Necesita información sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cómo los alumnos se han relacionado con los iguales y adultos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Intercambiar información sobre normas de convivencia en los centros.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado de implicación de la familia.</li> <li>- Tipos de conflictos en los que el alumno se ha visto implicado.</li> <li>- Relaciones con sus compañeros.</li> <li>- Grado de cumplimiento de las normas de convivencia y de relación</li> <li>- Implicación de la familia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Intercambiar información sobre los problemas que presenta el alumnado relacionados con la convivencia.</li> </ul>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FAMILIAS	
NECESIDADES	OBJETIVOS DE INTERVENCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información de quién su enlace en el centro.</li> <li>- Información de cómo se resuelven los distintos conflictos que pueden suceder.</li> <li>- Información sobre el uso de móviles y otros aparatos.</li> <li>- Información sobre las normas de convivencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conocer las normas de convivencia del IES.</li> <li>-Colaborar con el centro en los temas disciplinarios que presenten sus hijos.</li> </ul>

### 3.2 ACTUACIONES PRIORITARIAS

Cada grupo de trabajo del Plan de Transición se ha centrado en una actuación que ha considerado fundamental para la coordinación de ambas etapas educativas siguiendo las indicaciones de la *ORDEN 46/2011, de 8 de junio, de la Conselleria de Educació.*

## **PLAN DE DESARROLLO COMPETENCIAL**

### **ÍNDICE DE CONTENIDOS**

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVOS
3. METODOLOGÍA
4. DESTINATARIOS
5. PROGRAMA DE ACOGIDA AL CENTRO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
6. CRONOGRAMA
7. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL: PROGRAMA DE DESARROLLO

## INTRODUCCIÓN

La transición y acogida desde un enfoque preventivo y colaborativo supone coordinar la actuación de los distintos niveles que intervienen en el sistema de orientación, optimizando los recursos y mejorando los sistemas de comunicación entre ellos. Todo ello, junto con una adecuada evaluación inicial, es de vital importancia para luego poder establecer las medidas oportunas para los alumnos que las requieran y evitar situaciones negativas para el alumnado. Por otro lado, este programa también nos permite realizar una primera toma de contacto con las familias de los alumnos, que no debemos improvisar, puesto que de ella puede depender en buena medida el establecimiento de vínculos con el centro y los tutores, y la implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos.

Para **Lledó Martínez**, el éxito de un programa de transición y acogida radica en la colaboración entre los centros de partida y los de llegada, articulando conjuntamente medidas que favorezcan una transición gradual que ayude al alumno a adaptarse a la nueva situación, minimizando la aparición de efectos negativos en el plano social, personal o académico. Es fundamental el trabajo coordinado, sistemático y colaborativo desde los tres niveles organizativos de la orientación educativa (acción tutorial, Departamento de Orientación y equipos psicopedagógicos SPE).

## OBJETIVOS

Los objetivos del programa responden a las necesidades educativas detectadas en los centros:

1. Facilitar una transición fluida del alumnado y sus familias entre la etapa de Educación Primaria y Secundaria y establecer una adecuada comunicación entre los centros y las familias.

2. Facilitar el proceso de acogida e integración para prevenir situaciones de inadaptación, ansiedad, aislamiento o bajo rendimiento escolar.

3. Coordinar las actuaciones tutoriales y curriculares entre el centro de Primaria y el de Secundaria.

4. Adoptar las medidas oportunas de atención a la diversidad: adaptaciones curriculares, materias de refuerzo, modalidad de escolarización...

## **METODOLOGÍA**

El principio metodológico por el que nos regiremos para implementar este programa es la participación activa de todos los agentes implicados, desde un enfoque colaborativo. Se incentivará el consenso en la selección de medidas y actividades previstas, la puesta en común de diferentes perspectivas existentes y el desarrollo de habilidades sociales que permitan el trabajo en común.

Es fundamental la coordinación de los distintos agentes implicados para desarrollar las actividades previstas, así como asumir las responsabilidades que le corresponden a cada agente educativo.

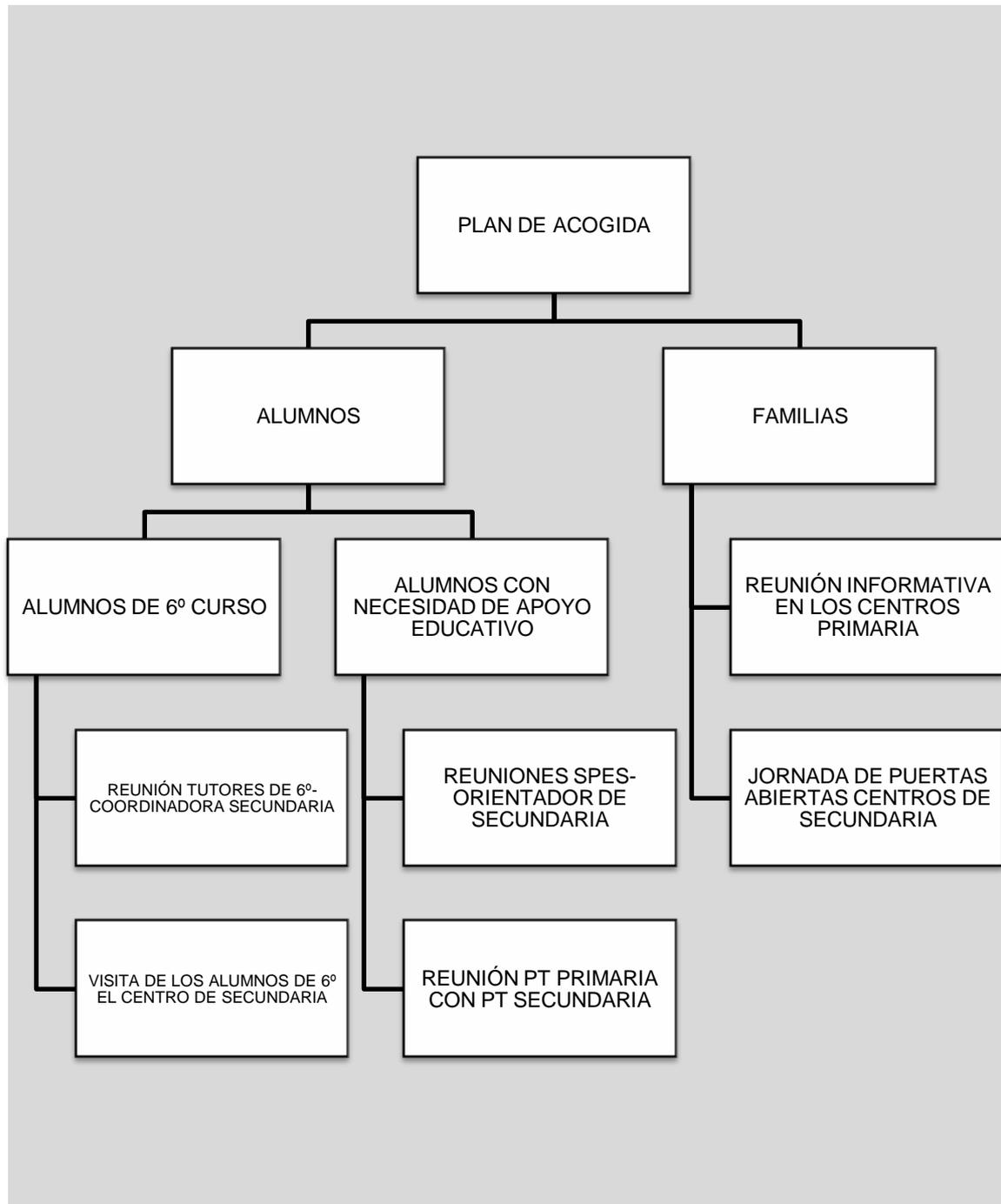
En este sentido, el DO del centro de secundaria, junto con los SPE y los tutores asumirán la principal responsabilidad.

En cuanto al trabajo con las familias y el alumnado, hemos de mantener una actitud abierta y confiada, para aminorar ansiedades innecesarias, evitar malentendidos y posibles problemas de integración en el centro. A su vez, trataremos de implicar a las familias en la corresponsabilidad del proceso, facilitándoles criterios y consejos que les permitan comprender la importancia de su participación en el programa.

## **DESTINATARIOS**

El ámbito de aplicación es 3º ciclo de Primaria y al primer y segundo curso de Secundaria

## PROGRAMA DE ACOGIDA AL CENTRO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA



**CRONOGRAMA**

<b>RESPONSABLE</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>TEMP</b>
Director de secundaria	Comisión municipal de escolarización	Presentación provisional de vacantes	MAYO
Dirección Primaria	Propuesta de alumnos que promocionarán a 1º ESO	Envío listado de alumnos pendientes de confirmación de plazas	MAYO - JUNIO
Coordinadora de Secundaria	Entrevista con los tutores de 6º de Primaria	Entrevista para recoger información sobre: alumnado con necesidad de apoyo educativo, propuesta de agrupamientos flexibles (niveles medios, estándar), alumnado con necesidad de refuerzo en las instrumentales, alumnado con dificultades de relación, convivencia,...	JUNIO
Alumnado de 6º de primaria	Visita del alumnado y sus tutores al IES	Recepción por parte de la Coordinadora de Secundaria. Visita por las instalaciones Almuerzo en la cantina del IES	MAYO JUNIO
Coordinadora de secundaria	Visita a los centros de Primaria	Informar a los padres sobre optativas, criterios de asignación de grupos, medidas generales de atención a la diversidad Presentación de los sobres de matrícula Presentación de la actividad <i>Libro</i>	

		<i>Solidario</i>	
Orientadores: de Primaria- secundaria	Reuniones para organizar la respuesta más oportuna de alumno con necesidad de apoyo educativo	Traspaso de información de los alumnos que promocionarán y presentan necesidad de apoyo y de compensación educativa. Dictámenes de escolarización	
Especialistas en PT de primaria y secundaria	Coordinación para abordar temas concretos de los alumnos que requieran ACIS en 1º ESO	- - Áreas - Materiales - Dificultades - Aspectos positivos - Colaboración con la familia	
Equipo directivo de Secundaria	Jornadas de puertas abiertas a padres	Información y visita al IES	JUNIO
Departamento de orientación de secundaria	Visita de las nuevas familias el programa de currículo específico	Información y visita al aula y al IES	JUNIO
Departamento de orientación de secundaria	Entrevista individual con las nuevas familias del PCE	Información y firma de autorizaciones	JUNIO
Departamento de orientación de secundaria	Tramitación de las becas de educación especial		JUNIO
			JUNIO

Alumnado de 6º	Confirmación de plazas		
Departamento de orientación, coordinadora de secundaria, jefe de estudios	Elaboración de los grupos de 1º de ESO y siguientes	Elaboración de los grupos en función de los criterios: <ul style="list-style-type: none"> <li>- <u>A. Medio</u>: alumnos con necesidad de apoyo educativo, alumnado con dificultades de aprendizaje propuestos por los centros de Primaria, repetidores con aprovechamiento de estas medidas.</li> <li>- <u>A. estándar</u>: propuestos por los centros de Primaria, alumnado con necesidad de refuerzo en las instrumentales, alumnado con dificultad de interacción social y que sea necesario separa de otros, alumnado repetidor sin dificultad</li> </ul>	JUNIO
Orientadora de secundaria y tutores de secundaria	Organización de la jornada de acogida		SEPTIEMBRE
Jefatura de estudios D. Orientación y coordinadora de secundaria	Revisión de las asignaciones de grupos, respuesta a las posibles dificultades		SEPTIEMBRE
Juntas docentes	Evaluación inicial		OCTUBRE
Reunión de padres	Presentación del tutor		OCTUBRE

## **PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL: PROGRAMA DE DESARROLLO COMPETENCIAL**

Tal y como señala Carmen Carpena el desarrollo de las competencias emocionales es posible y deseable. Ser emocionalmente inteligente se correlaciona directamente con el mejor desarrollo de las otras competencias, comporta bienestar personal, favorece todas las capacidades de aprendizaje y las relaciones armónicas. Los contenidos tienen que ir en la línea de conectar y gestionar las propias capacidades hacia uno mismo y hacia los otros. Estamos hablando de las competencias intrapersonales y de las interpersonales, o sociales. Ambas forman parte de la inteligencia emocional.

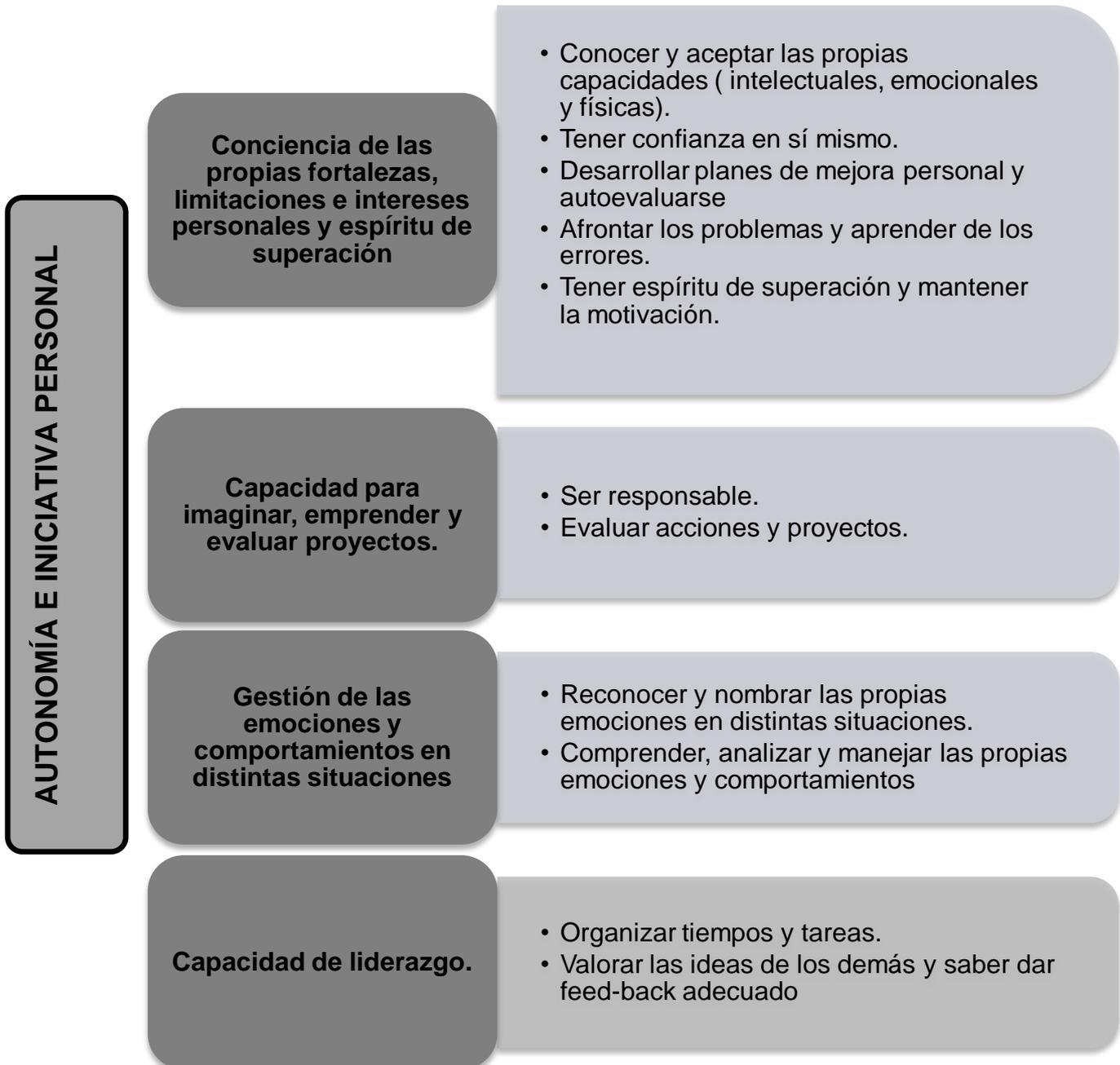
Al incorporar el desarrollo de las competencias emocionales el objetivo ha de ser el dar a conocer recursos y proporcionar ocasiones para poderlos practicar, de tal manera que se pongan en marcha procesos de autorregulación emocional y de crecimiento personal, entendiendo la autorregulación como una mirada y un diálogo internos continuos que permite aprehender lo mejor que hay en uno mismo.

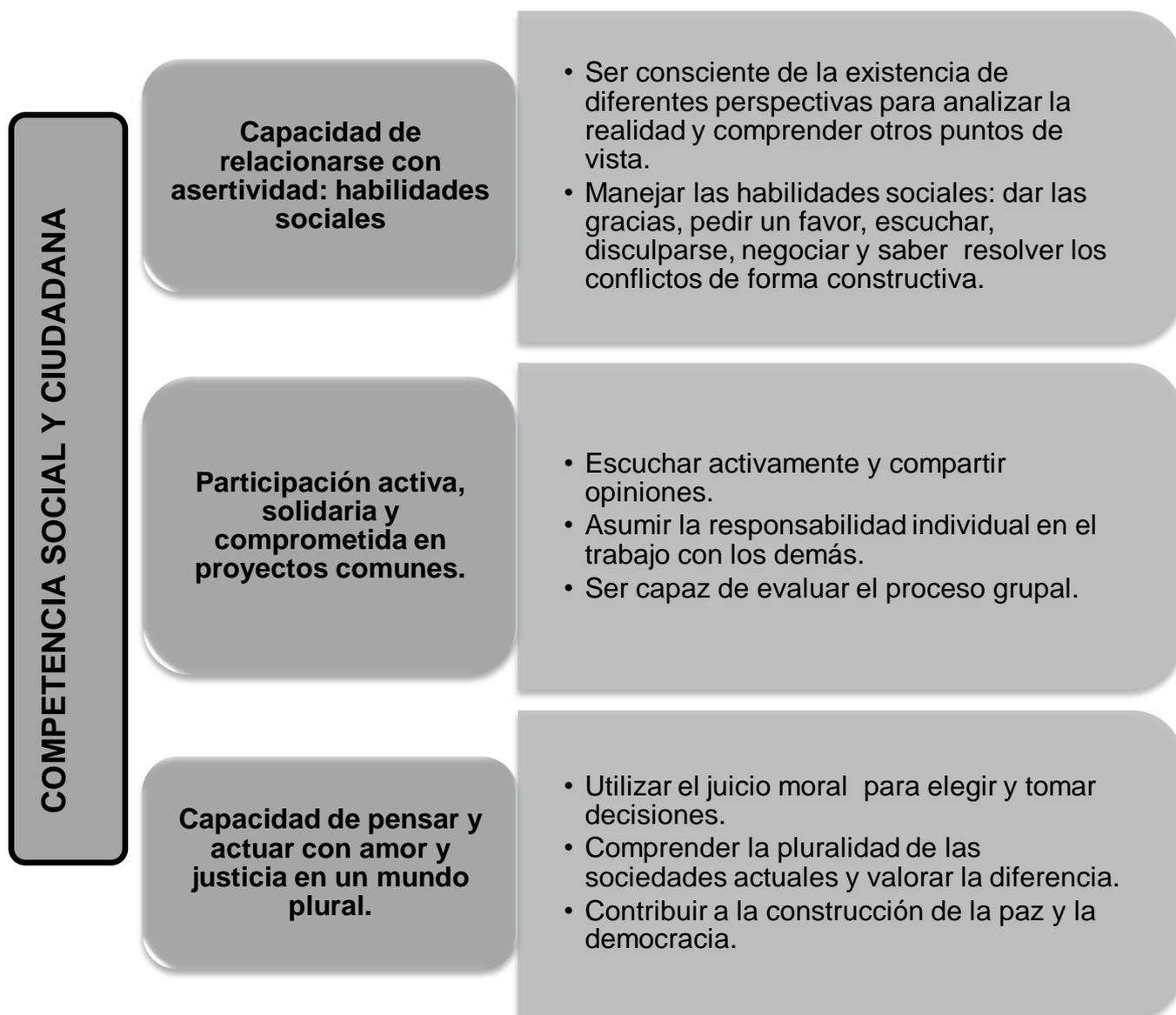
Dado que ese proceso se prolonga a lo largo de toda la vida, ya que no puede nunca darse por terminado, no se puede pretender la consecución de unos objetivos terminales en una etapa sino que hay que planificarlos como un proceso continuo Primaria a Secundaria.

Se ha acordado trabajar estos contenidos desde la perspectiva de la acción tutorial como eje vertebrador si bien hay que plantear la necesidad de asignar esta hora en el horario de Primaria

## OBJETIVOS

### I.- COMPETENCIAS INTRAPERSONALES:





## II.- COMPETENCIAS INTERPERSONALES

<b>Enseñar a pensar</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pensamiento causal</li><li>• Pensamiento alternativo</li><li>• Pensamiento consecuencial</li><li>• pensamiento en perspectiva</li><li>• Pensamiento medios- fin</li></ul>
<b>Juicio Moral y Práctico</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Para elegir y tomar decisiones</li><li>• Para comprender la pluralidad de las sociedades</li></ul>
<b>Capacidad de relacionarse con asertividad</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Existencia de otros puntos de vista</li><li>• Actuar con interdependencia positiva</li><li>• Pensamiento crítico: distinguir bulos de verdades</li><li>• Escucha activa y comprensión de opiniones</li></ul>
<b>Habilidades sociales</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Escucha</li><li>• Elogiar</li><li>• Pedir favores</li></ul>

### III.- ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Condiciones necesarias para el aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"><li>• Motivación</li><li>• Atención concntración</li><li>• Memorización</li></ul>
Factores que influyen en el aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ambientales<ul style="list-style-type: none"><li>• Lugar</li><li>• temperatura</li><li>• Iluminación</li><li>• Ambiente/ silencio</li></ul></li><li>• Personales<ul style="list-style-type: none"><li>• Descanso</li><li>• Alimentación</li><li>• Ejercicio físico</li></ul></li></ul>
Planificación del tiempo de estudio	<ul style="list-style-type: none"><li>• Agenda</li><li>• Distribución de tiempos y materias</li><li>• Material</li></ul>
Preparación de exámenes	<ul style="list-style-type: none"><li>• Antes del exámen</li><li>• Durante el exámen</li><li>• Al terminar el exámen</li></ul>
Técnicas de estudio	<ul style="list-style-type: none"><li>• Prelectura</li><li>• Lectura comprensiva</li><li>• Subrayado</li><li>• Resumen</li><li>• Esquema</li></ul>
Técnicas para mejorar la concentración y la memoria	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reglas nemotécnicas</li><li>• Método de la relación de imágenes: la cadena</li></ul>

## TEMPORALIZACIÓN

### 3º CICLO PRIMARIA

<p style="text-align: center;"> <b>AUTOCONCEPTO, AUTOESTIMA E INTERACCIÓN SOCIAL:</b>  <b>FAVORECER EL AUTOCONOCIMIENTO Y LA COHESIÓN GRUPAL</b>  <b>ANEXOS: 1,2,3,4</b> </p>	septiembre	Presentación del grupo:	Presentación de profesor tutor
		Elaboración / negociación de normas	A partir del análisis de las del curso anterior (cosas que funcionaban, aspectos a mejorar... Estrategias para mejorarlas.
		Presentación compañeros nuevos.	Rellenar <u>ficha del alumno</u> . anexo 4
	octubre	<p>Cuestionario de autoconcepto.</p> <p>( SC1 ) ¿Cómo soy?</p> <p>( SC2 ) ¿Qué opinas de ti mismo?</p>	<p>Anexo 3 <u>Programa de desarrollo del autoconcepto</u></p> <p>A partir de la corrección, el tutor programará entrevistas individuales con los alumnos.</p>
		Hacer alabanzas, elogios y cumplidos a otros:	<p>Juego del foco</p> <p>Anexo1, <u>Juegos de autoestima y cohesión grupal</u>)</p>
		Favorecer el conocimiento y la cohesión en el grupo clase:	<p>El ovillo de lana.</p> <p>Anexo 1, <u>Juegos de autoestima y cohesión grupal</u></p>

	noviembre	<p>Desarrollo del autoconcepto (4). Apreciar los propios valores y conseguir confianza en sí mismo.</p>	<p>Anexo 3 <u>.Programa de desarrollo del autoconcepto</u></p>
		<p>Desarrollo del autoconcepto ( 6) Reforzar el autoconcepto valioso de cada uno.</p>	<p>Anexo 3 <u>Programa de desarrollo del autoconcepto</u></p>
		<p>Crear un clima de confianza y comunicación interpersonal en el grupo.</p>	<p>Constelación de símbolos Anexo 3. <u>Programa de desarrollo del autoconcepto</u></p>
		<p>Cuestionarios de autoconcepto.</p>	<p>Anexo 3 (SC3) ¿Qué opinan tus padres de ti?  (SC4) ¿Qué opina tu profesor de ti?  A partir de la corrección, el tutor programará entrevistas individuales con alumnos y padres.</p>
		<p>Estrategias de aprendizaje</p>	<p>Anexo 5. Condiciones necesarias para el estudio</p>
	diciembre	<p>Sociograma:</p>	<p>Análisis de relaciones que se dan en el grupo. Toma de decisiones sobre las mismas</p>

	Comprender lo que es la autoestima y las cosas que la afectan.	El juego de la autoestima Anexo 1. <u>Juegos de autoestima y cohesión grupal</u>
	Desarrollar la capacidad de expresar quejas, sin dañar a los otros.	Heridas de la autoestima Anexo 1. <u>Juegos de autoestima y cohesión grupal</u>

2º trimestre

<b>PROGRAMA DE COMPETENCIA SOCIAL: "RELACIONARNOS BIEN"</b>  <b>AUTOR: MANUEL SEGURA.</b>  <b>EDITORIAL: NARCEA</b>	enero	Identificar las tres emociones básicas en la cara y en el tono de voz de los demás y modular el modo de interaccionar	Capítulo 3, Actividad 2.
		→ Identificar con seguridad las ocho emociones básicas. Relacionar emociones con situaciones	Capítulo 5. Activ. 1 (Se pueden utilizar 2 sesiones).
		Estrategias de aprendizaje	Anexo 5: factores que influyen en el estudio
	febrero	→ Dar las razones, las causas de un hecho, partiendo del análisis de diferentes alternativas. Desarrollo de la empatía como sintonía afectiva con otra persona.	Capítulo 6. Actividad 1.
		→ Dar explicaciones posibles a actitudes y emociones de otros.	Capítulo 7. Activ. 1 Pensamiento causal (láminas 1 y 2).
		→ Asociar correctamente una emoción con una situación dada. (emociones).	Capítulo 7. Activ. 1 Pensamiento causal ( Ficha de las 8 caras de las emociones y

			dominó de
		Estrategias de aprendizaje	Anexo 5: Planificación del tiempo de estudio
		→ Dar soluciones adecuadas a los problemas interpersonales que se les presenten, <i>siguiendo la estrategia: ¿qué tengo que hacer// de cuántas maneras puedo hacerlo/ cuál es la mejor y que tal lo hice?</i>	Capítulo 8. Activ. 1
		→ Saber prever consecuencias a diferentes situaciones. Pensamiento consecuencial. Juego: “qué pasaría si...”	Capítulo 8. Activ 2
		→ Pensamiento consecuencial aplicado a las relaciones interpersonales. Sugerir soluciones y señalar consecuencias posibles de cada solución propuesta.	Capítulo 9. Actividad1. Problemas interpersonales
	marzo	→ Aprender a resolver un problema de forma eficaz, sin crear otro más grande, con realismo. Distinguir entre soluciones “eficaces y no eficaces”.	Capítulo 12. Activ. 1
		Estrategias de aprendizaje	Anexo 5: Preparación de exámenes
	abril	→ Saber distinguir entre soluciones justas y soluciones	Capítulo 13. Activ. 1

		injustas.	
		→ Búsqueda de soluciones a problemas interpersonales valorando esas soluciones según los criterios de: seguridad, eficacia, justicia y que sea agradable.	Capítulo 15. Decide bien
		Estrategias de aprendizaje	Anexo 5: Técnicas de estudio
Dilemas morales capítulo 8 del libro: " Enseñar a convivir no es tan difícil" de Manuel segura. Edit. Desclée de Brouwer.	mayo	<p>Juegos relacionados con la escuela:</p> <p>Nº 14. ¿Dónde me encuentro ahora?</p> <p>Nº 16. Aprender.</p> <p>Nº 25. Campos de interés. Motivación al aprendizaje (3).</p> <p>Nº 27. Si yo fuera tu profesor.</p>	"Juegos de interacción para niños y preadolescentes" nº 12. Edit. CCS.
		Estrategias de aprendizaje	Anexo 5: técnicas para mejorar la concentración y memoria
	junio	<p>Juegos que se refieren al Feed-Back:</p> <p>Nº 40. De ti, me gusta.... feed.back positivo (4).</p> <p>Nº 44. Álbum de poesías.</p> <p>Nº 45 Chicos y chicas (1).</p> <p>Nº 46 Chicos y chicas (2).... Para la ESO Nº 48. Seis preguntas).... Para la ESO</p>	

<b>1º ESO 1º TRIMESTRE</b>		
<b>SESIÓN N</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
1ª	<p>Dar a conocer la dinámica de coordinación de tutores.</p> <p>Preparar la "Jornada de acogida".</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entregar los horarios de grupo y del dossier de presentación a los alumnos.</li> </ul>
2ª	<p>COMPETENCIA INTERPERSONAL: HABILIDADES SOCIALES</p> <p>Realizar una actividad de contacto y convivencia entre los alumnos, facilitando que compartan alguna información sobre sí mismos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las tarjetas de visita.</li> <li>• Las cadenas de nombres.</li> </ul>
3ª	<p>COMPETENCIA INTERPERSONAL: ENSEÑAR A PENSAR</p> <p>Recoger información relevante del alumno, tanto a nivel personal como familiar y académico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ficha del alumno.</li> </ul>
4ª  5ª	<p>COMPETENCIA INTERPERSONAL: CAPACIDAD DE RELACIONARSE CON ASERTIVIDAD</p> <p>Clarificar la figura del delegado, funciones y atribuciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario: Un buen delegado.</li> <li>• Piensa...Reflexiona...Elige bien.</li> <li>• Presentación de candidaturas y elección.</li> <li>• Complimentación del acta.</li> </ul>

6 <sup>a</sup>	Favorecer la comunicación y colaboración familia-escuela:  1 <sup>a</sup> Reunión de Padres (22 de octubre)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Citación a los padres.</li> <li>• Relación de posibles puntos a tratar en la reunión de padres.</li> <li>• Entrevista.</li> </ul>
7 <sup>a</sup>	COMPETENCIA INTERPERSONAL: HABILIDADES SOCIALES  Conocer las normas de convivencia del Centro y ser capaces de elaborar unas normas propias como grupo-clase.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comentar el Reglamento de Régimen Interior del Centro.</li> <li>• Cuestionario: ¿Conoces las normas?</li> </ul>
8 <sup>a</sup>	COMPETENCIA INTERPERSONAL: CAPACIDAD DE RELACIONARSE CON INTERDEPENDENCIA  Conocer las normas de convivencia del Centro y ser capaces de elaborar unas normas propias como grupo-clase.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuestras normas de convivencia.</li> <li>• Realización de un cartel para el aula.</li> <li>• Organizar comisiones de alumnos encargados del seguimiento y cumplimiento de las normas y sanciones acordadas.</li> </ul>
9 <sup>a</sup>	COMPETENCIA ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE  Reflexionar acerca de sus formas y actitudes ante el trabajo de estudiante.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario sobre su forma de trabajar en casa y en clase.</li> </ul>
10 <sup>a</sup>	COMPETENCIA ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE  Darles pautas a los alumnos que les permitan organizar de una manera más efectiva, su trabajo en casa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de una sesión de estudio: ventajas.</li> <li>• Elaboración de un horario semanal de estudio.</li> </ul>
11 <sup>a</sup>	COMPETENCIA INTRAPERSONAL: CONCIENCIA DE LAS PROPIAS FORTALEZAS Y LIMITACIONES  Preparación de las sesiones de evaluación (16 y 17 de diciembre).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar una pre-evaluación, tanto de su rendimiento académico individual, como de su funcionamiento como grupo-clase.</li> </ul>

**2º TRIMESTRE**

SESIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDAD
1	<p>COMPETENCIA INTRAPERSONAL: CONCIENCIA PROPIAS FORTALEZAS Y LIMITACIONES</p> <p>Comentar los resultados de la <b>1ª Evaluación</b> y hacerles reflexionar acerca de su esfuerzo y de los resultados obtenidos para adaptar nuevas estrategias de aprendizaje en cada caso.</p>	<p>Cuestionario: ¿Estás satisfech@ con tu trabajo escolar de este trimestre?</p>
2	<p>COMPETENCIA ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE:</p> <p>Acabar de trabajar la elaboración de los horarios semanales de estudio, para poder planificar de manera más efectiva su trabajo en casa.</p>	<p>3 Elaboración de un horario semanal de estudio, firmado por el propio alumno y por sus padres, dándose por enterados.</p>
3	<p>COMPETENCIA INERPERSONAL: CAPACIDAD DE RELACIONARSE CON ASERTIVIDAD:</p> <p>Presentación e información por parte del grupo de MEDIACIÓN del proyecto del <b>alumn@ ayudante</b>.</p>	<p>3.Dinámica: <i>los más importantes del mundo</i>.</p> <p>3. Encuesta.</p>
4	<p>COMPETENCIA INTERPERSONAL: JUICIO MORAL Y PRÁCTICO Presentación de las actividades del “Día de la Paz” <b>(30 de enero)</b></p>	<p>Entregar las carpetas con el material para trabajar en las aulas.</p>

<b>5</b>	Preparación de la 2ª reunión informativa de padres  <b>(4 de febrero).</b>	Establecer el orden del día de la Reunión de Padres y entregar la información necesaria.
----------	----------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------

**3º TRIMESTRE**

SESIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES
<b>1ª</b>	COMPETENCIA: ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE Comentar los resultados de la <b>2ª Evaluación</b> y hacerles reflexionar acerca de su esfuerzo y de los resultados obtenidos para adaptar nuevas estrategias de aprendizaje en cada caso.	Cuestionario: ¿Estás satisfech@ con tu trabajo escolar de este trimestre?"
<b>2ª</b>	COMPETENCIA: ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE Buscar motivos para estudiar. <b>TÉCNICAS DE ESTUDIO:</b> Mostrar una estrategia para facilitar la comprensión.	Nos motivamos en nuestro estudio.  Técnicas de comprensión activa.
<b>4ª</b>	COMPETENCIA INTRAPERSONAL: CONOCIMIENTO DE LAS EMOCIONES Y SU GESTIÓN ADECUADA Mejora de la imagen personal. Crear una actitud positiva ante estas actividades. Reflexionar sobre conductas y rasgos personales.	Test de los tres minutos.  Cuestionarios de reflexión sobre la imagen personal.
<b>5ª</b>	COMPETENCIA INTERPERSONAL: CAPACIDAD DE RELACIONARSE CON ASERTIVIDAD Reflexionar sobre algunos casos de disciplina.	<b>RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL GRUPO.</b> Estudio de casos de disciplina.
<b>6ª</b>	COMPETENCIA INTERPERSONAL: HABILIDADES SOCIALES <input type="checkbox"/> Adquirir experiencias de debate organizado en grupo	Teleadicción.

**2º ESO      1º TRIMESTRE**

ACTIVIDAD	BLOQUE CONTENIDO
<b>ACOGIDA Y PRESENTACIÓN DE LA TUTORÍA</b>	COMPETENCIA INTERPERSONAL: Aprender a convivir Conocimiento del sistema educativo
<b>ENCUENTRA AL COMPAÑERO</b>	COMPETENCIA INTRAPERSONAL: AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL Aprender a convivir Conocimiento de los otros
<b>CONOCIENDO LAS NORMAS, DERECHOS Y DEBERES</b>	COMPETENCIA INTRAPERSONAL : APRENDER A CONVIVIR Normas de centro
<b>ELECCIÓN DE DELEGAD@</b>	COMPETENCIA INTERPERSONAL: Social y ciudadana Aprender a convivir Normas de centro y aula
<b>CONOCERSE A SÍ MISM@</b>	COMPETENCIA INTRAPERSONAL: AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL APRENDER A COMPORTARSE Autoconocimiento y autoestima
<b>UN MUNDO AL REVÉS</b>	COMPETENCIA INTERPERSONAL Conocimiento y la interacción con el mundo físico Aprender a ser persona Educación para la igualdad de oportunidades
<b>NOS HAN INVADIDO Y NOS DEFENDEMOS</b>	COMPETENCIA INTERPERSONAL Conocimiento y la interacción con el mundo físico Aprender a ser

	<p>persona</p> <p>Educación para la paz y la no violencia</p>
<b>¿SALUD O ENFERMEDAD?</b>	<p>COMPETENCIA INTERPERSONAL</p> <p>Conocimiento y la interacción con el mundo físico Aprender a ser persona</p> <p>Educación para la salud</p>
<b>REVISO MI ESFUERZO</b>	<p>COMPETENCIA INTRAPERSONAL</p> <p>Autonomía e iniciativa personal Aprender a decidir</p> <p>Pre-evaluación</p>
<b>UN NUEVO TRIMESTRE</b>	<p>COMPETENCIA INTRAPERSONAL</p> <p>Autonomía e iniciativa personal Aprender a decidir</p> <p>Post-evaluación</p>

**2º TRIMESTRE**

<b>CÓMO REALIZO MI ESTUDIO</b>	1	<p>ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE</p> <p>Aprender a aprender. Aprender a pensar</p> <p>Organización del tiempo</p>
<b>FRASES INACABADAS</b>	1	<p>COMPETENCIA INTERPERSONAL- INTRAPERSONAL</p> <p>Comunicación lingüística. Aprender a comportarse</p> <p>Autoconocimiento</p>
<b>ACTITUD EN CLASE</b>	1	<p>COMPETENCIA INTERPERSONAL</p> <p>Autonomía e iniciativa personal. Aprender a convivir</p>

		Relaciones interpersonales
<b>¿QUÉ ES EL RACISMO?</b>	1	COMPETENCIA INTRAPERSONAL Conocimiento y la interacción con el mundo físico Aprender a ser persona Educación en valores
<b>ORIENTACIÓN PERSONAL</b>	1	COMPETENCIA INTERPERSONAL Autonomía e iniciativa personal Aprender a decidir Orientación personal y académica
<b>ALTERNATIVAS EN LA ESO (PDC, PCPI)</b>	1	COMPETENCIA INTRAPERSONAL Autonomía e iniciativa personal Aprender a decidir Conocimiento del sistema educativo
<b>APRENDEMOS A IDENTIFICAR NUESTRA IRA</b>	2	COMPETENCIA INTRAPERSONAL Comunicación lingüística Aprender a comportarse Autoconocimiento Educación emocional
<b>APRENDEMOS A CONTROLAR NUESTRA IRA</b>	1	COMPETENCIA INTERPERSONAL Comunicación lingüística Aprender a comportarse Autoconocimiento Educación emocional
<b>CUÁLES SON TUS PROBLEMAS</b>	1	COMPETENCIA INTERPERSONAL Comunicación lingüística. Aprender a convivir Comunicación y diálogo

**3º TRIMESTRE**

<b>LA MARCHA DEL GRUPO A DEBATE</b>	1	COMPETENCIA INTERPERSONAL Social y ciudadana Aprender a convivir Compromisos de grupo
<b>ELIGE COMPAÑÍA</b>	1	COMPETENCIA INTERPERSONAL Social y ciudadana Aprender a comportarse Conducta y prejuicios
<b>DESEOS Y NECESIDADES</b>	1	COMPETENCIA INTRAPERSONAL Conocimiento y la interacción con el mundo físico Aprender a ser persona Educación para el desarrollo
<b>AGUA PARA TOD@S</b>	1	COMPETENCIA INTERPERSONAL Conocimiento y la interacción con el mundo físico Aprender a ser persona Educación para el desarrollo
<b>MÉTETE EN LA PIEL... DE UNA NIÑA DE NIGER</b>	1	COMPETENCIA INTERPERSONAL Conocimiento y la interacción con el mundo físico Aprender a ser persona Educación para el desarrollo
<b>¡VACACIONES!</b>	1	COMPETENCIA INTRAPERSONAL Cultural y artística Aprender a pensar Planificación del tiempo libre
<b>EVALUACIÓN DE LA TUTORÍA</b>	1	COMPETENCIA INTERPERSONAL Autonomía e iniciativa personal Aprender a decidir Valorar y puntuar

# CONVIVENCIA ESCOLAR Y GESTIÓN DE CONFLICTOS

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INFORME INDIVIDUAL DE CONVIVENCIA EN LA ESCUELA. FICHA
2. CONVIVENCIA ESCOLAR Y GESTIÓN DE CONFLICTOS: *IES NIT DE L'ALBÀ*
3. PLANIFICACIÓN DE LA CONVIVENCIA: CEIP JULIO M<sup>º</sup> LÓPEZ OROZCO
4. COLEGIO PÚBLICO *RAMÓN LLULL*
5. CENTRO CONCERTADO *SAGRADA FAMILIA*
6. NIVELES DE ORGANIZACIÓN DE LA CONVIVENCIA
7. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LOS CENTROS DE LA ZONA
8. ANEXOS

# **INFORME INDIVIDUAL DE CONVIVENCIA EN LA ESCUELA**

## **JUSTIFICACIÓN**

Como fruto de los encuentros entre el profesorado de primaria y secundaria, surgió una de las dificultades más evidentes con la que se encuentra el profesorado de 1º de la ESO falta de información del alumno/a recién incorporado.

La realidad es que el profesorado de 1º de la ESO cuenta sobre todo con información del alumno/a en el aspecto académico. Consideramos muy importante conocer otros aspectos que influyen en el ámbito escolar: la relación entre la familia y la escuela, absentismo, rasgos de la personalidad a destacar, sociabilidad, etc. Además de obtener esta información de manera sencilla y rápida en un único documento sin necesidad de acudir a distintos archivos.

Por estos motivos, encontramos que la mejor solución era la elaboración de una ficha en la que se plasmara de forma sencilla toda la información relevante que puede servir de ayuda al nuevo profesor.

## **ELABORACIÓN**

En la realización tuvimos en cuenta, por una parte, las necesidades del profesor de secundaria y, por otra, plasmar un tipo de información que sea de fácil conocimiento por el tutor/a, a la vez que la facilidad en la cumplimentación de dicho informe.

Una vez realizada, el último paso fue conseguir el visto bueno por parte del resto de compañeros/as de cada uno de los centros.

Debemos apuntar que sería conveniente, siempre que fuera posible, una entrevista entre el tutor/a de 6ª y el de 1º de la ESO para así obtener mayor información.

**MODELO**

Se adjunta a continuación el modelo elaborado de “Informe individual de convivencia en la escuela”.

## INFORME INDIVIDUAL DE CONVIVENCIA EN LA ESCUELA

**Nombre y apellidos:**

**Centro:**

**Fecha:**

¿Ha sufrido expedientes por comisión de faltas graves?

¿Cuántos?

Describa brevemente las causas de los mismos:

Situación familiar. Aspectos relevantes a destacar:

¿Cómo ha sido la relación familia – escuela?	Escasa	Normal	Buena
----------------------------------------------	--------	--------	-------

¿Ha presentado problemas de absentismo?	Nunca	Ocasionales	Frecuentes
¿Ha intervenido servicios sociales?	Nunca	Ocasionalmente	Con frecuencia
Ayuda y colaboración en el entorno escolar	Escasa	Normal	Buena
¿Ha sido alumno / a mediador?	Sí		No

Agresividad con profesores y compañeros	Escasa	Normal	Alta
Timidez – Introversión	Escasa	Normal	Alta
Sensibilidad social - empatía	Escasa	Normal	Alta
Respeto normas sociales-convivencia	Escaso	Normal	Alto
Capacidad de trabajo en grupo	Escasa	Normal	Alta
Autocontrol sobre sus impulsos	Escaso	Normal	Alto
¿Recibe el alumno/a alguna medicación que puede alterar su conducta?	Sí ¿Cuál?		No
En el seno de la clase su rol social ha sido:	Popular	Ignorado	Normal Rechazado
Compañeros/as de su clase con los que mejor se lleva:			
Compañeros/as de su clase con los que existe mayor probabilidad de enfrentamientos:			

# CONVIVENCIA ESCOLAR Y GESTIÓN DE CONFLICTOS

## ***IES NIT DE L'ALBÀ***

### INTRODUCCIÓN

*No se nace siendo tolerantes, solidarios y respetuosos, sino que se aprende a serlo.*

*La convivencia escolar debe basarse en unos compromisos y prácticas responsables de toda la comunidad educativa.*

En nuestro Centro la convivencia se basa en fomentar los siguientes valores que consideramos prioritarios:

- Respeto y tolerancia a las personas y sus ideas.
- Comportamiento basado en valores democráticos.
- Respeto y cumplimiento de las normas establecidas.
- Respeto a las instalaciones y al medio ambiente.

### **CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DEL INSTITUTO Y SU ENTORNO**

El instituto *Nit de l'Albà* es un centro educativo de carácter público situado en la zona oeste de la ciudad de Elche, en la Avenida de la Libertad, 150.

Durante sus seis primeros años de funcionamiento, los alumnos procedían únicamente del Colegio Público *Ramón Llull*. Sin embargo, en el curso académico 2004/2005 el Centro duplicó su alumnado gracias a la adscripción de cuatro nuevos colegios: el Colegio Público *Julio María López Orozco*, el Colegio Público *Virgen de la Asunción*, el Colegio Público *Francesc Cantó* y el Centro Concertado Sagrada Familia.

La *oferta formativa* existente en el Centro para el curso 2011/2012 se traduce en 805 alumnos distribuidos en:

## **EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

1º ESO. 7 grupos.

2º ESO. 7 grupos.

3º ESO. 4 grupos.

4º ESO. 5 grupos.

## **BACHILLERATO**

●1º BACHILLERATO

●CIENCIAS DE LA SALUD. 1 grupo.

●HUMANÍSTICO Y C. SOCIALES. 2 grupos.

●2º BACHILLERATO

●CIENCIAS DE LA SALUD. 1 grupo.

●HUMANÍSTICO Y C. SOCIALES. 2 grupos.

## **PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL**

*Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos. 1er y 2º niveles.*

## **PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

●PROGRAMA DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR

*Para alumnado de 4º de ESO.*

●AGRUPAMIENTOS FLEXIBLES

Desdobles y refuerzos por niveles de competencia. (1º, 2º, 3º de ESO)

●PROGRAMA DE CURRÍCULO ESPECÍFICO

*Alumnos de primer ciclo de ESO con discapacidad psíquica.*

- **PROGRAMA INTEGRAL**

Alumnos de primer ciclo de ESO con necesidades socioeducativas.

- **PROGRAMA PASE**

Alumnos con desconocimiento total o parcial de las lenguas vehiculares.

- **PROGRAMA DE APOYO Y REFUERZO**

Alumnos de primer ciclo de ESO en desventaja educativa y con hábitos de trabajo insuficientes. Acompañamiento escolar tres tardes de la semana.

- **PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR**

Alumnos de 15 y 16 años con dificultades de aprendizaje. (2 grupos)

## **SITUACIÓN**

El Centro está *situado* en la zona Oeste de Elche y comparte distrito con otro instituto de Secundaria y con siete colegios de la red pública y dos de la red concertada.

Por su enclave geográfico acoge a la población de la zona de Carrús Oeste (barrios de El Toscar y el Cementerio Viejo) y del barrio del Pla, actualmente en expansión, sobre todo en la zona oeste. Su puerta principal da a la Avenida de la Libertad, arteria fundamental en Elche por lo que el tráfico es muy denso. El entorno del Centro es totalmente urbano en su parte este y sur. En la parte oeste del mismo se encuentran el Cementerio Viejo y un Centro Comercial, y en la norte un grupo de casas diseminadas que se conocen con el nombre de Partida de Carrús.

Es una zona de población trabajadora que, mayoritariamente, se encuentra ocupada en la tradicional industria del calzado. Además, un creciente contingente de esta población tiende cada vez más a ocuparse en actividades relacionadas con el sector de los servicios, habida cuenta del actual proceso de crisis y desestructuración que viene sufriendo la economía local desde hace ya algunos años dentro de la industria del calzado.

Esta sociología sucinta que acabamos de mencionar determina en muchas ocasiones que trabajemos con familias con una escasa formación académica y con unas bajas expectativas de movilidad social en relación con el mundo de la educación, lo que muchas veces explica la baja motivación académica de un buen sector del alumnado, sobre todo en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria. Así parece confirmarlo la escasa proporción de alumnado matriculado en Bachillerato: de los 805 alumnos del centro, solo 168 pertenecen a esa etapa.

Las alternativas a la educación superior radican en la realización de ciclos formativos o en la inserción en el mercado laboral a partir de los 16 años.

## **EXPERIENCIAS DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA DESARROLLADAS EN EL CENTRO**

A lo largo de los años de existencia del *IES Nit de L'Albà*, la convivencia ha sido una constante preocupación y ha derivado en el **desarrollo y participación en programas y experiencias relacionados con el tema:**

- Durante el *curso 2004-2005* se pone en marcha un plan de mejora de la convivencia a través de un grupo de trabajo que se denominó ***Millorem la convivència al IES Nit de l'Albà*** llegándose, entre otras, a las siguientes conclusiones: propuestas para implantar la mediación, mejora de la gestión de las guardias y partes de amonestación y mayor participación del alumnado.
- *Curso 2005-2006. **Plan de mejora de la convivencia a través de la mediación.*** Su resultado principal fue la creación de un grupo estable de profesorado en el centro, dedicado a los temas de convivencia y formado en la mediación escolar.
- *Curso 2006-2007. **II Plan de mejora de la convivencia a través de la mediación.*** Continuidad del Plan anterior con la pretensión de formar alumnos mediadores para que puedan desarrollar la mediación entre iguales.

- Curso 2007-2008. **III Plan de mejora de la convivencia a través de la mediación.** Continuidad del Plan anterior con la pretensión de formar alumnos mediadores para que puedan desarrollar la mediación entre iguales.
- Curso 2008-2009. **IV Plan de mejora de la convivencia a través de la mediación.** Continuidad del Plan anterior con la pretensión de formar alumnos mediadores para que puedan desarrollar la mediación entre iguales.
- Curso 2009-10 hasta el actual 2011-2012. Continuamos con el **Plan de mejora de la convivencia a través de la mediación** y además comenzamos la formación **de alumnos ayudantes.**
- Cursos 2005-2006 y siguientes hasta el actual: Proyecto de Formación en Centros de **Gestión de Calidad.** Integración en la Red de Centros de Calidad para la mejora de los procesos de gestión en el centro.
- Por otra parte la **formación del profesorado**, además de los proyectos de formación en centros, es un componente esencial para la mejora de los procesos de convivencia, ya sea a través de la formación individual, como a través de la constitución de grupos de trabajo en el centro: profesorado de *ACG, Prevención de Riesgos, Compensatoria.*
- Paralelamente, desde el curso 2004-2005 se viene trabajando en un **proyecto intercentros Convielx** basado el intercambio de información y experiencias, con la participación de la mayoría de los institutos de secundaria de Elche, lo cual redundará en una mejora de nuestras prácticas y en la actualización permanente en el tema que nos ocupa.

Con todas estas referencias, el centro pretende avanzar en la resolución de conflictos de manera dialogada, fomentando estrategias de prevención y de prevención adecuadas para conseguir una mejora efectiva de la convivencia en nuestro centro

## **MEDIDAS PARA PREVENIR, DETECTAR Y RESOLVER LOS CONFLICTOS**

- **Jornada de acogida al profesorado nuevo**

Todos los años antes del comienzo de las clases se realiza un curso para el profesorado nuevo sobre convivencia, con el objetivo de integración rápida y conocimiento del modelo de Centro. En él se explica los recursos de los que disponemos para que el Centro tenga un buen clima de convivencia.

- **Jornadas de acogida a las familias**

En el mes de junio el Equipo directivo organiza unas jornadas de puertas abiertas para las familias de los alumnos de 6º que se incorporarán a nuestro instituto en septiembre. En ella se les informa sobre el funcionamiento del Centro y se les enseña las instalaciones.

- **Actividades de conocimiento de las normas de convivencia del centro.**

Al comienzo del curso escolar todo el alumnado recibe un boletín informativo con las normas del Centro, luego en las sesiones de tutoría se trabaja.

- **Plan de acción tutorial**

A través del plan se pretende proveer de herramientas al profesorado y al alumnado para resolver los conflictos, de forma no violenta, por ellos mismos.

Intervenir cuando aparece un problema (las necesidades de una parte chocan con las necesidades de otra) sin que se desencadene la fase de crisis (resolución de la situación de forma violenta)

- **Plan de atención a la diversidad**

Como hemos indicado anteriormente, en nuestro centro se desarrollan diferentes programas para dar atención a la diversidad de alumnos que lo integran.

- **Participación del alumnado en los cursos de mediación**

Desde el curso 2006-07 se ha formado al alumnado en mediación.

Los alumnos con formación asisten a las sesiones de mediación como observadores.

## **MEDIDAS PARA RESOLVER LOS CONFLICTOS**

### **a. EI AULA DE CONVIVENCIA**

Es un recurso más destinado a corregir problemas actitudinales. Debe servir para hacer reflexionar sobre los comportamientos inadecuados y propiciar el cambio de actitud. En ella los alumnos realizarán actividades que faciliten la adquisición de hábitos y comportamientos que permitan una adecuada inserción en su grupo y/o en el centro.

### **CARACTERÍSTICAS DEL AULA DE CONVIVENCIA**

EL aula no tiene solo un carácter sancionador, es un elemento más para educar al alumnado.

El tiempo máximo que puede permanecer un alumno es de **cinco días**.

El número de alumnos que asista al aula no superará los **tres**.

Si un alumno ha pasado por el aula no puede volver si no es por un motivo distinto.

Funcionamiento: está abierta todos los días durante dos horas entre la segunda y la quinta sesión.

## OBJETIVOS

1. **Favorecer un proceso de reflexión** por parte de cada alumno o alumna que sea atendido en las mismas acerca de las circunstancias que han motivado su presencia en ellas.
2. **Informar** detalladamente de las normas de convivencia y las consecuencias de su incumplimiento.
3. **Favorecer el cambio de actitud** y el compromiso de mejora.

## MOTIVOS PARA LA DERIVACIÓN AL AULA DE CONVIVENCIA

1. Peleas y agresiones.
2. Faltas de respeto graves al profesorado o a los compañeros.
3. Negativa a cumplir sanciones impuestas.
4. Introducción y consumo de sustancias nocivas.
5. Robos y hurtos.

## PROCEDIMIENTO DE DERIVACIÓN

La decisión de derivar a un alumno al Aula de Convivencia la adopta el director o la jefa de estudios, previa audición de la Comisión de Convivencia.

Los miembros de la Comisión de Convivencia, previa consulta con el tutor, determinan los alumnos que deben permanecer en el Aula.

Cualquier profesor puede proponer la derivación en una reunión al equipo docente, y este decidirá si el tutor traslada la propuesta a la Comisión de Convivencia.

## POFESORADO DEL AULA DE CONVIVENCIA

El profesorado del Aula de Convivencia trabaja con los alumnos fichas de reflexión sobre el problema que ha ocasionado su derivación.

Los profesores que atienden el aula realizan esta tarea en sus horas de guardia. Uno de ellos realiza la coordinación del aula.

## **b. LA MEDIACIÓN**

La **Mediación**, se presenta como una herramienta que puede aportar a la resolución constructiva de conflictos, en especial en una organización donde sus integrantes se encuentran frente al desafío de convivir todos los días respetando sus diferencias.

Es necesario negociar, donde los implicados en su diálogo manifiesten su problemática, con el fin de poder encontrar la solución a dicho conflicto. La mediación es una herramienta básica y apropiada para resolver muchos tipos de conflictos. Es necesario capacitar a los adultos de la comunidad escolar ayudándolos a comprender el conflicto y a emplear metodologías apropiadas de resolución de conflictos. Los docentes y estudiantes comparten la responsabilidad de crear una escuela donde todos se sientan valorados y puedan aprender.

Mediar es pacificar, extender la cultura de la mediación en cualquier campo, es haber optado por un futuro más humano, más civilizado, de soluciones más duraderas en los métodos de resolver conflictos inherentes a toda vida en sociedad.

En definitiva, usando la mediación como una herramienta permanente en el ámbito escolar vamos a desarrollar importantes habilidades emprendedoras que tienen que ver con la negociación, la resolución de conflictos y la autonomía, pero para ello debemos estar conscientes de que se trata de un proceso muy estructurado que, de manera sencilla, podría acotarse en los seis siguientes pasos:

**1. Premediación:** El mediador evalúa si es posible resolver un determinado conflicto a través de este método. Para ello debe escuchar a las partes por separado, explicarles en qué consiste el método de trabajo (de resolución de conflictos) y determinar si las partes están en condiciones de comenzar a

dialogar. Si las expectativas son razonablemente buenas, se puede pasar al segundo paso.

**2. Presentación y reglas del juego:** El mediador presenta a las partes las reglas del trabajo que son cinco: Buena Voluntad, Veracidad, Respeto por la otra persona, Escuchar con atención y Respeto por el acuerdo.

**3. Descripción de la situación por cada una de las partes:** Se pide a cada una de las partes que cuente la situación en primera persona, sin agredir y sinceramente.

**4. Aclaración del problema:** El mediador identifica en qué consiste el problema y lo reformula, teniendo en cuenta los puntos de vista y sentimientos de los protagonistas, llegando a consensos viables en los aspectos más importantes que deben resolverse entre los involucrados.

**5. Propuesta de soluciones:** El mediador le pregunta a cada parte qué puede hacer él o ella para resolver el conflicto y qué necesita que haga la otra parte. Se anotan y comparten las ideas para escoger luego la más idónea, explicitando ambas partes su conformidad y compromiso de respeto al acuerdo que se está llegando.

**6. Acuerdo entre las partes:** El mediador ayuda a las partes a evaluar las ventajas y desventajas de las soluciones propuestas y a elaborar un acuerdo que se formalizará mediante la firma (además de abrazos, apretones de mano o lo que corresponda al momento).

Es importante tener en cuenta que estos acuerdos adquieren relevancia mayor si consideramos que estos problemas que suelen acontecer en todas las comunidades educativas pueden, si no se les da una solución adecuada, seguir manteniendo latente un conflicto que reventará a propósito de cualquier incidente menor en algún momento. Se trata, por lo tanto de reestablecer la convivencia armónica entre personas que, *forzosamente*, han de seguir conviviendo en la misma comunidad.

### **c. ALUMNOS AYUDANTES**

Los alumnos, que forman el grupo más numeroso, no pueden quedar excluidos de la construcción de una convivencia saludable.

Los alumnos ayudantes constituyen una herramienta fundamental para conseguir este objetivo. Los valores que se buscan para configurar este grupo son compañerismo, capacidad para generar confianza, disposición para ayudar... Se trata en definitiva de un alumno que presenta un buen comportamiento con sus compañeros y que es valorado positivamente por una amplia parte de ellos. No se presta atención a su evolución académica – aunque suele ser buena- ni se pretende identificar a alguien que actúe como confidente de los profesores, ya que eso pondría fin a la confianza que genera.

Los alumnos participan desde el principio en la selección de alumnos ayudantes. En 1º de ESO se pasa en tutoría una encuesta anónima en cada grupo –sin decirles cuál es su objetivo- en las que se pide que identifiquen en compañeros de la clase alumnos con las cualidades mencionadas con preguntas del tipo de “Si tuvieras un problema importante ¿a quién de la clase se lo comentarías?”

Posteriormente, el profesorado que trabaja más directamente con alumnos ayudantes computa las respuestas, identificando a los alumnos que son mencionados en más ocasiones. Seguidamente se contrasta con el tutor –y eventualmente, con otros profesores del grupo- si estos alumnos reúnen el perfil esperado en los alumnos ayudantes. En la mayoría de ocasiones, la respuesta es afirmativa.

El siguiente paso consiste en contactar con los alumnos preseleccionados. No quedan directamente nombrados alumnos ayudantes, ya que se entiende que esta figura debe ser totalmente voluntaria y que no tiene sentido obligar a un alumno a que desempeñe un trabajo que no desea. Los alumnos preseleccionados son convocados a una primera reunión en la que se les felicita por ser merecedores de la confianza de sus compañeros y se les explica a grandes rasgos en qué consiste el trabajo de los alumnos ayudantes,

pidiéndoles que piensen si quieren formar parte del grupo. Pasados unos días se les pregunta por su decisión, que suele ser positiva.

Las reuniones de los alumnos ayudantes suelen ser al final del período lectivo del miércoles, por ser este más corto.

Han participado en diversas actividades formativas que contaban con una organización externa (Violencia de género, por el Ayuntamiento de Elche o Mediación, por la CAM). También han realizado actividades formativas organizadas por profesorado del centro, que en ocasiones se han desarrollado a lo largo de toda una mañana en las instalaciones municipales de L'Escorxador. Estas actividades tienen un alto contenido lúdico. Otro tanto sucede en reuniones celebradas con alumnos ocupados también en la mejora de la convivencia de otros IES de Elche.

En el curso 2009-2010, tanto los alumnos ayudantes como el profesorado que trabajaba directamente con ellos estimaron que las reuniones en gran grupo no siempre eran operativas y que convenía organizarse en grupos específicos más reducidos. Los propios alumnos ayudantes identificaron las siguientes áreas de trabajo:

- a) Uso de las TIC para promover la mejora de la convivencia.
- b) Promoción de la integración de los alumnos que transitoriamente o de modo más continuo mostraban este problema.

## **PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN E INTERVENCIÓN**

Para conseguir un buen clima de convivencia se requiere de procedimientos de intervención aplicados con rapidez y diligencia. Para ello contamos con sistemas de registro. Todas las incidencias que se produzcan en el centro a lo largo de la jornada escolar deben quedar registradas. El registro documental permite contar con una base de datos que nos servirá para conocer los principales problemas de convivencia que tenemos en el centro y mejorar las deficiencias.

El registro y documentación de todas las incidencias se realiza a través de los siguientes sistemas.

## 1. Modelos de registro de incidencias

- El Sistema de Gestión Docente (SGD). Cada profesor en su unidad personal registra de forma inmediata cualquier incidencia relacionada con la asistencia y el comportamiento dentro del aula.
- Este sistema genera diferentes informes que se envían a las familias para su conocimiento. Además, el tutor o cualquier profesor puede consultar los datos desde el ordenador de la sala de profesores.
- El parte de amonestación y / o expulsión de clase. Cuando un alumno comete una falta leve, grave o muy grave el profesor tiene que rellenar un parte explicando la incidencia, luego llamará a la familia para comunicar lo que ha ocurrido y reflejará en él lo que ha habido con los padres. Después hará dos copias que entregará al tutor y a Jefatura de Estudios.
- Libro de Incidencias. En la sala de profesores hay un libro de incidencias donde se anota a todos los alumnos expulsados de clase con un parte grave o muy grave. En este libro figuran los siguientes datos: nombre del alumno expulsado, curso, profesor que expulsa, asignatura, hora, motivo de la expulsión, si trae tarea para realizar y nombre del profesor de guardia que atiende al alumno.
- Sala de Alumnos Amonestados. Se concibe como un lugar de trabajo y reflexión para aquellos alumnos que han sido expulsados con un parte grave o muy grave. Un profesor de guardia se encarga de registrar las expulsiones y supervisar el trabajo de estos alumnos.
- Registro informatizado de faltas de disciplina. Los partes de disciplina que llegan a Jefatura de Estudios se archivan en unas carpetas individualizadas. Además, este curso por primera vez, el coordinador de convivencia las registra en una base de datos que facilita información rápida sobre diversos aspectos como el número de partes que ha habido en una semana, los motivos de los partes, el número de partes que tiene un alumno etc.

- Parte de guardias del profesorado. En la sala de profesores hay un parte donde se recoge las ausencias y retrasos del profesorado, las tareas que realiza cada profesor de guardia (sustituciones, vigilancia de pasillos y patios y profesor que atiende las incidencias generales y que permanece en la sala de profesores. Este profesor anotará en el parte los alumnos que salen con autorización del centro.
- Jefatura de Estudios registra todas las incidencias que llegan a su despacho de padres, profesores y alumnos.

## **2. Procedimientos generales de intervención educativa:**

- Ante una falta contraria a las normas de convivencia
  - Hacer parte de expulsión explicando el motivo.
  - Llamar a la familia y explicar la incidencia.
  - Hacer dos copias, una para el tutor y otra para la jefa de estudios.
  - Hablar con el alumno para que cambie su comportamiento.
  - Hablar con el tutor. Este hablará con el alumno en las horas de tutoría.
- Ante una falta gravemente perjudicial
  - Rellenar parte de expulsión.
  - Buscar al profesor de guardia y expulsar al alumno a la sala de amonestados con tarea para realizar.
  - Terminar de redactar el parte y llamar a la familia para comunicarle la falta.
  - Hacer dos copias, una para el tutor y otra para Jefatura de Estudios.
  - Hablar con el tutor. Este hablará con el alumno en las horas de tutoría.
  - El profesor de guardia anotará en el libro de incidencias de la sala de A.A todos los datos sobre la expulsión.
  - Hablar con Jefatura de Estudios o Dirección.

- Estudiar la apertura de expediente disciplinario. Nombrar instructor. Poner medidas cautelares.
- Hablar la jefa de estudios con la familia y el alumno.
- Reunir la comisión de convivencia del consejo escolar.

### **3. Procedimiento de actuación ante situaciones de posible acoso escolar**

El acoso escolar constituye una falta muy grave por lo que se debe actuar de forma urgente cuando se detecte.

Procedimiento:

- Comunicación inicial. Cualquier miembro de la comunidad educativa que tenga conocimiento expreso de una situación de intimidación o acoso escolar o considere la existencia de indicios razonables, lo pondrá en conocimiento de un profesor, del tutor del alumno, del orientador del centro o del equipo directivo, según la circunstancia. En este primer nivel de actuación deben comprometerse, por tanto, todos los miembros de la comunidad educativa.
- Puesta en conocimiento del equipo directivo. El equipo directivo, con el asesoramiento de la orientadora y del tutor del alumno, realizará una valoración urgente e informará a las familias implicadas. Para ello se utilizarán las plantillas del Plan PREVI. Esta valoración quedará reflejada en un informe confidencial que quedará archivado en Jefatura de estudios.
- Una vez confirmado el acoso, se informará a las familias y a la inspección educativa con carácter urgente.

Paralelamente se iniciarán las siguientes acciones:

- Con la víctima: apoyo y protección, programas de estrategias específicas, posible derivación a servicios externos.

- Con el agresor: aplicación del Reglamento de Régimen Interno, programas y estrategias de modificación de conducta y ayuda personal. Posible derivación a servicios externos.
- Con los compañeros

## **PLANIFICACIÓN DE LA CONVIVENCIA**

### ***CP JULIO M<sup>a</sup> LÓPEZ OROZCO***

#### **1. CONTEXTUALIZACIÓN**

##### **A. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO**

El *CP Julio M<sup>a</sup> López Orozco* está situado en la periferia de la localidad de Elche, en la zona noroeste integrada en la comarca del Bajo Vinalopó.

El enclave geográfico del centro es una zona urbana en expansión, debido al crecimiento industrial de la ciudad. El entorno está formado, por un lado, el espacio urbano que limita con la parte anterior del edificio y por la otra parte las viviendas de reciente edificación, que configuran el extrarradio. Hay espacios verdes y dos parques públicos, así como otros servicios como un centro social polivalente, institutos de ESO, centro de salud,...

El centro está situado en un recinto escolar ocupado por dos colegios, cada uno de los cuales cuenta con sus propias instalaciones deportivas y patio, aunque sin ninguna separación entre ambos, formando un recinto único delimitado por una reja exterior que engloba los dos centros.

En el centro se imparten las etapas de Educación Infantil y de Primaria. De acuerdo con la Ley de Enseñanza y Uso del Valenciano, el centro está ubicado en una zona clasificada de dominio lingüístico valenciano, aunque la mayoría de las familias son castellanoparlantes. Por este motivo, en las dos líneas que

tiene el centro se aplica como programa lingüístico el PIP (Programa de Incorporación Progresiva).

El edificio fue construido el año 1.981, consta de tres plantas en las que podemos encontrar:

- 18 aulas
- Aula de Pedagogía Terapéutica.
- Aula de Audición y Lenguaje.
- Biblioteca.
- Aula de Apoyo, Tecnología y M.A.V.
- Aula de Informática con acceso a internet.
- Aula de Música.
- Aula de Idiomas.
- Salón de Actos de usos múltiples.
- Sala de profesores.
- Imprenta y Reprografía.
- Despacho para la AMPA.
- Despacho de la encargada del comedor.
- Despacho para el conserje.
- Despacho-Gabinete de Orientación Psicopedagógica.
- Dependencias administrativas (Dirección, Secretaría y Jefatura de Estudios).
- Comedor con cocina propia (que atiende a los alumnos de ambos colegios).
- Almacenes (material administrativo, de Ed. Física, limpieza,...).

Los espacios de recreo y deporte se encuentran en la parte anterior del centro, existiendo una pista de baloncesto, una de fútbol sala y una zona delimitada exclusiva para Ed. Infantil.

El claustro de profesores actual del centro está formado por veintiocho maestros: seis maestros tutores de infantil y dos maestros de apoyo para esta etapa; doce maestros tutores de primaria, un maestro especialista en Ed. Musical, dos de Ed. Física, uno de lengua extranjera , una de religión católica, una especialista en pedagogía terapéutica y una de Audición y Lenguaje. Además, el centro cuenta con los servicios de un psicopedagógico del SPE, que acude al centro dos días a la semana. Completan el claustro el Jefe de Estudios y el Director.

## B. OFERTA EDUCATIVA

En centro ofrece los niveles de educación Infantil y Primaria. Siendo 6 unidades de Infantil, 12 de Primaria y un aula de Pedagogía Terapéutica y otra de Audición y Lenguaje.

## 2. MEDIDAS PARA PREVENIR LOS CONFLICTOS

- Actividades de conocimiento de las normas de convivencia del centro.
- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de atención a la diversidad.
- Plan de absentismo.

## 3. MEDIDAS PARA RESOLVER LOS CONFLICTOS

Generalmente las actuaciones que se realizan cuando se presenta algún conflicto son:

- Hablar (con él y/o las familias).
- Llegar a un compromiso (tras reflexión).

- Negar alguna actividad atractiva (juegos, excursiones, privación temporal del tiempo de recreo...).
- Tomar medidas pedagógicas (“Rincón de pensar”, cambio temporal de grupo,...).
- La asamblea de clase es fundamental, tanto de forma cíclica (semanal) o de carácter extraordinario.
- En general se tiende al pacto (individual o colectivo).

#### 4. PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN E INTERVENCIÓN

- Modelo de registro de incidencias. Anexo 1
- Procedimiento de actuación orientado a la prevención y a conseguir un adecuado clima en el centro.

Respecto al alumnado que produce alteraciones de la convivencia.

El /la profesor/a que detecta la alteración junto con el/la tutor/a auxiliado por el equipo directivo y asesorado por el gabinete psicopedagógico que atiende al centro, procederán teniendo en cuenta la siguiente secuencia:

1. Recogida de información sobre el hecho o hechos sucedidos. Anexo 2
 

Se recoge toda la información al respecto, comprobando entre otros extremos:

  - Los antecedentes y consecuentes de la situación,
  - Si la alteración de la convivencia en cuestión se produce de manera generalizada o parcial,
  - En qué situaciones, con qué personas,
  - Si se trata de un hecho puntual y aislado,
  - La gravedad del mismo (intensidad, características...)
  - El alumnado que ha alterado la convivencia escolar.
  - Si se trata de una alteración producida por disfunciones del propio proceso de enseñanza-aprendizaje, por factores de tipo familiar, socio-ambiental, psicológico, marginalidad, etc.

2. Análisis y valoración de lo sucedido.
  
3. Propuesta de medidas y/o actuaciones pertinentes en cada caso, que favorezcan su socialización, de acuerdo a nuestro Plan de Acción Tutorial.
  - Individualizada con el /la alumno/a o alumnos/as que han alterado la convivencia escolar.
  - Colectiva, con el grupo o grupos de alumnos/as afectados.
  - Mixta. Trabajando paralelamente con el/la alumno/a, grupo y/o la familia.
  - Otras medidas de apoyo y colaboración externas al centro, en colaboración con otras Administraciones e instituciones.
  -

4. Se elaborará un informe individualizado que recoja medidas propuestas, aplicación y seguimiento en aquellos casos en los que ateniéndose a los establecido en el Decreto 39/2008 de 4 de abril, sobre derechos y deberes de los alumnos sean consideradas como graves o muy graves. De dicho informe se dará cuenta a la Comisión de Coordinación Pedagógica, de la que formará parte el/la tutor/a o el/la profesor/a correspondientes.

La Comisión realizará el seguimiento sobre la evolución del caso y hará las propuestas que considere oportunas. Además, estudiará la pertinencia de poner en marcha las medidas cautelares, apertura de expediente disciplinario, etc, contemplada en el decreto anteriormente citado.

5. Comunicación a las familias de la información recogida y del pronóstico inicial de la situación, así como de las medidas y/o actuaciones de corte pedagógico que se van a proponer en cada caso y de la colaboración y/o apoyo que se va a precisar por parte del medio familiar.

- Modelo de actuación con alumno/as que presentan alteraciones conductuales que dificultan levemente la convivencia escolar.

El primer paso es comunicar la situación al equipo directivo.

El profesor tutor auxiliado por un miembro del equipo directivo y asesorado por el orientador procederá a tomar las siguientes medidas de actuación inicial. (Si la alteración de la conducta tuviese lugar con cualquier profesor especialista, se pondrá en conocimiento del profesor tutor la conducta disruptiva detectada, para que éste inicie el proceso de actuación):

1. Recogida de información sobre lo ocurrido comprobando: antecedentes y consecuentes de la situación, alteración parcial o generalizada de la convivencia (es un hecho puntual o se repite), con qué personas y en qué situación, gravedad (características, intensidad...), si se trata de un hecho puntual o aislado, ...
2. Pronóstico inicial ante el hecho que ha alterado la convivencia. Para analizar si se trata de: disfunciones en el proceso de E/A o factores de tipo familiar, socio ambiental, psicológico (algún tipo de déficit o patología psíquica), marginalidad, etc.

\*En el caso de que las alteraciones sean continuadas y/o graves, se procederá según lo establecido en **el apartado 3** (medidas con respecto a alteraciones conductuales que afectan gravemente la convivencia escolar) del presente plan de convivencia.

3. Propuestas para actuaciones pertinentes para cada caso: individuales o colectivas.

-Decidir el tipo de medida correctiva a aplicar, que estará recogida en el Reglamento de Régimen Interno.

-Se programará un plan de actuación para el alumno por parte del orientador y el profesor tutor del alumno, y que será presentado a los demás profesores implicados.

- El plan de actuación deberá incluir los aspectos siguientes:

- ✓ Actuación con el alumno individualmente.

En este apartado se incluirán los objetivos de conducta, selección y aplicación de técnicas que se trabajarán con el alumno.

Estará especificado también los momentos en que se trabajará con el alumno individualmente y en grupo, así mismo la temporalización que se considere necesaria para la consecución de los objetivos y las personas directamente implicadas (Orientador/a, profesor tutor, otros docentes).

- ✓ Actuación colectiva: en relación con el centro (profesores y alumnos). Medidas adoptadas en relación con el comportamiento disruptivo: la organización y dinámica de la clase y/o del centro, la interacción profesor-alumno, la ubicación espacial en el aula, la aceptación o rechazo del alumno por parte de sus compañeros, el desarrollo del currículo.

Medidas de apoyo escolar con el alumno. En caso de ser necesario, inclusión dentro del Programa de Refuerzo Educativo o del aula de apoyo (medida de corte organizativo general).

4. Comunicación a las familias de la información recogida y del pronóstico inicial de la situación.

Se pondrá en conocimiento de la familia del alumno la situación, a la que también se le informará de la medida disciplinaria que se le impondrá al alumno, de tal forma que éste perciba que su familia y la escuela están de acuerdo.

Todo ello, con el fin de mantener una línea de actuación común y aumentar de este modo la eficacia de la actuación. Se establecerán una serie de reuniones con la familia del alumno, en las que se les explicará en qué consiste la actuación programada, se les dará orientaciones de actuación y se irá evaluando la eficacia de dicha actuación.

\*Todas estas actuaciones quedarán recogidas en un INFORME (ANEXO 2).

- Seguir con actuaciones posteriores si procede.

- Medidas con respecto al alumno/a que presenta alteraciones conductuales que afectan gravemente la convivencia escolar.

-Intervención sistemática y estructurada con alumnos/as en casos de violencia escolar, contrastada, documentada y que inicialmente sean constitutivas de falta grave o muy grave según lo establecido en el Decreto 39/2008 del 4 de abril, sobre derechos y deberes de los alumnos en centros docentes de la C.V.

- Este procedimiento será coordinado por el equipo directivo, psicopedagogo o SPES de zona, tutor, comisión de convivencia y psicopedagogo de la unidad psicopedagógica de la Dirección Territorial (en casos extremos) y otros profesionales (asistentes sociales, PT, educadores etc.)

#### 1. Acciones.

1.1.Categorizar el tipo de incidencia y establecer el perfil sociopsicopedagógico del agresor/a (valorando la aplicación del Decreto 39/2008).

**Tras categorizar el tipo de incidencia y establecer un perfil psicosociopedagógico del agresor se debe estudiar la posibilidad de adoptar medidas cautelares, apertura de un expediente disciplinario y si procede, comunicar a la Fiscalía el caso. Considerando:**

- 1- Historial del alumno: antecedentes, consecuentes, variables contextuales, acciones puestas en marcha anteriormente.
- 2- Factores personales (egocentrismo, impulsividad, empatía, fracaso escolar, autoestima, adicciones, habilidades sociales, inhibidores de conductas violentas, referentes individuales para el agresor).
- 3- Factores psicopatológicos (trastornos de la conducta, del control de impulsos, adaptativos).

- 4- Factores familiares (maltrato intrafamiliar, estilos educativos familiares...)
- 5- Factores escolares: eficacia del R.R.I aplicabilidad de normas de convivencia, clima relacional del centro, carencias del plan de atención a la diversidad, canales de comunicación establecidos entre los miembros de la comunidad educativa.
- 6- Factores socioculturales: estereotipos culturales, pertenencia a minorías, contexto sociocultural inmediato, influencia de los medios de comunicación etc.
- 7- Problemática principal asociada a la conducta violenta (factores desencadenantes, predisponentes y mantenedores).
- 8- Otras problemáticas asociadas (adicciones, problemas de aprendizaje etc.)

1.2. Medidas de Intervención educativa que reduzcan al máximo la probabilidad de incurrir en acciones antisociales y que favorezcan la socialización.

- Facilitar la integración de los alumnos y alumnas en su grupo-clase y en el conjunto de la dinámica escolar:
- Facilitar la integración de los alumnos a un nuevo nivel.
- Facilitar la integración del alumnado de nuevo ingreso a un grupo ya organizado.
- Facilitar la integración del alumnado inmigrante con dificultad en la adquisición de la nueva lengua.
- Facilitar la integración de alumno con NEE.
- Dar a conocer a los alumnos las normas básicas de convivencia en el centro.
- Establecer unas normas básicas de convivencia dentro del aula ordinaria.

2. Fomentar en el grupo el desarrollo de actitudes participativas tanto en el centro como en su entorno sociocultural y natural:

- Trabajar con el alumnado el conocimiento y cumplimiento de las normas del centro.
- Fomentar la participación en actividades grupales.
- Promover el desarrollo de valores y actitudes positivas, de respeto a todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Desarrollar y fomentar la autoestima a través del desarrollo de las capacidades del alumnado.
- Promover y coordinar actividades extraescolares, visitas y charlas en colaboración con otros estamentos que propicien el conocimiento de su entorno sociocultural y natural.
- Disfrutar de las tradiciones y costumbres que se viven en su entorno.

3. Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas con los padres y madres, que faciliten la conexión entre el centro y las familias:

- Favorecer la cooperación entre el profesorado y las familias.
- Establecer relaciones fluidas con las familias, a través de un trabajo en equipo que integre padres y profesores.
- Establecer cauces de participación de las familias en actividades educativas: actividades extraescolares, actos académicos (navidad, carnaval, fin de curso).

- Procedimiento de actuación ante situaciones de posible acoso escolar.

En el caso de que se sospechase de algún caso de intimidación o acoso entre alumnos se procederá de la siguiente forma:

### **1- Actuaciones inmediatas de carácter urgente**

1.1. Conocimiento de la situación:

Cualquier miembro de la comunidad educativa que tenga conocimiento o sospecha de una situación de acoso o intimidación deberá ponerla en conocimiento del profesor tutor, orientador o equipo directivo.

#### 1.2. Puesta en conocimiento del equipo directivo:

El receptor de la información lo trasladará al equipo directivo en caso que no se haya realizado ya.

#### 1.3. Valoración inicial. Primeras medidas:

- El equipo directivo en colaboración con el orientador y del profesor tutor del alumno recabará la información necesaria utilizando técnicas y métodos adecuados que aseguren la confidencialidad.
- Se tomarán las medidas necesarias que se consideren oportunas después de la primera valoración.
- Se elaborará un informe escrito que quedará registrado en Jefatura de Estudios.
- La familia de los alumnos/as implicados será informada de dichas diligencias.

#### **2.- Comunicación a:**

- Las familias tanto de la víctima como de los agresores.
- La Comisión de convivencia del centro.
- El equipo de profesores del alumno y otros profesores relacionados.
- Otro personal del centro que se estime conveniente.
- Inspector de zona.
- Otras instancias externas al centro (servicios sociales, sanitarios y judiciales).

#### **3. - Adopción de medidas de carácter urgente**

- Medidas de apoyo directo al alumno afectado (víctima).

- Revisión urgente de la utilización de espacios y tiempos del centro estableciendo las medidas oportunas de prevención.
- Aplicación del Reglamento de Régimen Interno según se estime conveniente.
- Según la gravedad del caso, puesta en conocimiento y denuncia a las instancias correspondientes.

#### **4. Apertura de expediente**

Se abrirá un expediente que quedará depositado en Dirección que comprenderá tres fases de intervención:

a) Recogida de información de diferentes fuentes:

- Documentación existente sobre los afectados.
- Resultados de la observación directa y sistemática.
- Entrevistas y cuestionarios con las personas relacionadas con los afectados (padres, profesores, alumnos, personal no docente...).

b) Emisión de un pronóstico inicial.

c) Líneas básicas de actuación en las que se incluirán:

- Reuniones con el equipo de profesores del grupo de alumnos afectados.
- Evaluación de necesidades y recursos, repartiendo responsabilidades para solucionar el conflicto.

#### **5. Plan de actuación (el jefe de estudios coordina la elaboración del documento).**

5.1.- Actuaciones con los alumnos

1- Con la víctima:

- Actuaciones de apoyo y protección expresa directa o indirecta.
- Programas y estrategias específicas de atención y apoyo social.
- Posible derivación a servicios externos (sociales, sanitarios, judiciales...).

2- Con los agresores:

-Aplicación de medidas del RRI.

-Aplicación de programas de modificación de conducta.

-Según el caso derivación a los servicios externos (sociales, sanitarios, judiciales...).

3- Con los compañeros más directos de los afectados.

Actuaciones dirigidas a la sensibilización y el apoyo entre compañeros dentro de la acción tutorial de aula.

5.2.- Con las familias

- Pautas de intervención en el hogar y orientaciones sobre indicadores de detección.

- Información y asesoramiento sobre servicios de apoyo externos al centro (sociales, sanitarios, judiciales).

- Seguimiento del caso y coordinación de actuaciones entre familia y centro

5.3- Actuaciones con los profesores

- Orientación sobre indicadores de detección e intervención y pautas de actuación.

5.4- Actuaciones con el centro

1- Con los alumnos, dirigidas a:

- Prevención y sensibilización

- La detección de posibles situaciones, apoyo a las víctimas y no tolerancia al acoso.

2- Con los profesores

- Sensibilización, prevención y detección de posibles situaciones

- La formación en el apoyo a las víctimas y la no tolerancia en el acoso e intimidación.

3- Con las familias

- Sensibilización, prevención y detección de posibles situaciones

- La formación en el apoyo a las víctimas y la no tolerancia en el acoso e intimidación.

#### 5.5- Con otras entidades y organismos

- Establecer colaboración con otras entidades que intervengan en este campo

### **6- Seguimiento del Plan de Actuación.**

6.1- Se mantendrán las reuniones individuales que se estimen necesarias con los alumnos afectados y con sus familias, valorando las medidas adoptadas y la modificación en su caso.

6.2- Se considerará la posibilidad de aplicar cuestionarios de recogida de información.

6.3- La comisión de convivencia será informada, pudiendo ser requerida su intervención directa en las diferentes actuaciones.

6.4- El Inspector del centro será informado, en todo momento, por el director, quedando constancia escrita de todas las actuaciones.

6.5- La transmisión de información sobre las actuaciones desarrolladas, en caso de traslado de alguno de los alumnos/os afectados, estará sujeta a las normas de confidencialidad y de apoyo a la normalización de la escolaridad de los alumnos/as.

## **5. PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO**

Se sigue el plan de absentismo del Ayuntamiento del Elche.

## **6. PROBLEMAS MÁS FRECUENTES**

Las conductas que aparecen con más frecuencia entre el alumnado de nuestro centro son:

- No respetar a los compañeros (insultar, ridiculizar, gestos obscenos,...).
- Volverse hacia atrás o a los lados en clase.
- Discutir con los compañeros.
- Hablar, cuchichear con otros compañeros cuando el profesor explica o cuando se trabaja en clase.
- Hacer mal uso, dañar las instalaciones (tirar papeles al suelo, pintar en las paredes,...).
- Hablar mal de los compañeros (insultos, motes, difamaciones,...).
- Intentar llamar la atención alterando el desarrollo de la clase: hacerse el gracioso, provocar risas,...
- No atender a las explicaciones.
- No hacer las tareas en casa.
- No estudiar.
- Decir palabrotas y hacer gestos obscenos.

## ***CEIP RAMÓN LLULL***

### **CONTEXTUALIZACIÓN**

#### **A. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO**

El *CEIP RAMÓN LLULL* de Elche está situado en una zona del extrarradio de la ciudad y acoge a alumnos y alumnas de procedencia muy diversa.

A lo largo del tiempo este centro se ha ido adaptando a los cambios en la evolución de la zona en la que se ubica y ha atendido a las necesidades de escolarización de cada momento, mediante la adopción de diferentes formas estructurales de su línea pedagógica y de gestión.

En la actualidad se sitúa en un entorno cercano a una zona emergente económicamente, esto propiciado por la cercanía de una gran superficie comercial y todos los negocios que se suelen iniciar cuando esto ocurre, a su vez y como consecuencia de ello va desapareciendo paulatinamente un barrio cercano de casitas bajas que acoge a una población deprimida, con muy pocos recursos y con dificultades laborales y sociales importantes, drogadicción, alcoholismo, delincuencia...etc.

En la cara sur el centro está situado en la Avenida de la Libertad, arteria principal que divide la población y que sirve de vía de comunicación entre el centro de la ciudad y la salida a la autovía. El barrio a que pertenece por este lado está consolidado, y en él habitan familias fundamentalmente normalizadas que también aportan al centro alumnos y alumnas dentro de lo que podría considerarse como el común en cualquier centro.

En este momento la afluencia de personas venidas de otros países constituye un gran reto, y es la necesidad de integrar tan diversas realidades en el centro con el fin de lograr que el hecho educativo proporcione a cada individuo lo necesario para su propio desarrollo.

El medio físico del Centro está formado por pabellones separados entre sí en medio de un patio muy extenso que tiene como principal problema la dificultad de la comunicación entre el profesorado, y por ende el esfuerzo en propiciar el encuentro y las relaciones interpersonales.

Los edificios que constituyen nuestro colegio tienen una estructura rectangular con dos pisos que por uno de sus lados miran al Norte y que carecen absolutamente de espacios adecuados, salvo los que están destinados a las aulas, apenas hay más lugares que puedan utilizarse para gran grupo o pequeño grupo, para apoyo o para cualquier otra actividad. Para Ed. Física o Psicomotricidad se ha habilitado un aula pensando en los más pequeños y en la necesidad de contar con un espacio al abrigo en los días de lluvia o de mucho frío. Religión, música e inglés también cuentan con un aula dotada del

material al efecto. No existen espacios adecuados para almacenaje de materiales.

Un pabellón de los tres que conforman el Centro fue construido poco después con la intención de destinarlo a la ubicación del despacho del Equipo directivo, que resulta a todas luces insuficiente, además del comedor, la biblioteca, la sala multiusos, adaptada en la actualidad para teatro y reuniones de padres, la sala de profesores, el aula de informática, una pequeña emisora de radio y un cuartito para guardar el material deportivo, conserjería y cuartito de reproducción gráfica ( fotocopiadora y multcopista).

A los tres espacios los circunda un patio amplio con dos pistas deportivas, una grande y otra pequeña, además de una extensa zona de juegos.

Se han ido adaptando cada uno de los espacios a los distintos ciclos:

- Pabellón A.-Contiene todas las instalaciones comunes y de gestión según se ha descrito anteriormente, más las aulas correspondientes al 2º y 3er Ciclo de Primaria.
- Pabellón B.-Contiene Infantil con aulas adaptadas para los tres, cuatro y cinco años más un aula para apoyo y otra para multiusos, además de un aula del Psicopedagogo, sala de apoyo y de actividades de coordinación de ciclo.
- Pabellón C.-Contiene el 1er Ciclo más las aulas de Religión, Inglés y Psicomotricidad, además de otro pequeño espacio para Pedagogía terapéutica y un cuartito para la atención por parte de la profesional de Audición y Lenguaje y otro espacio para la coordinación de ciclo y la preparación de actividades comunes.

Por último y en lo que se refiere a la descripción de las instalaciones, hacer referencia a la vecindad que mantenemos con el Instituto de Educación Secundaria *Nit de L'Albà* del cual solo nos separa una pequeña valla por el patio y cuyos alumnos antes fueron nuestros y que continúan manteniendo el contacto con hermanos que aún están en Primaria o Infantil.

## **B. OFERTA EDUCATIVA**

En el Centro, en la actualidad existen dos líneas de tres, cuatro y cinco años en Ed. Infantil y en el resto de Primaria, con un total de 407 alumnos, con unas necesidades de compensación del 10% en Infantil y del 25% en Primaria. El número de alumnos extranjeros asciende a 79 que son el 20% del total y el número de países a los que pertenecen es de 21.

Desde el año 1985 al Centro se le ha concedido un programa de Compensación que ha ido variando a lo largo del tiempo pero que todavía necesita, teniendo en cuenta la diversidad que mantiene.

Durante este curso 2011-2012, el profesorado es definitivo salvo dos docentes interinos, esto constituye la continuidad en la estructura organizativa.

En la actualidad existen en funcionamiento los siguientes planes que constituyen la base del quehacer educativo:

### **A. PROYECTO DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA (Actividades):**

- TALLER DE RADIO
- INFORMÁTICA
- APOYOS Y DESDOBLES
- AULA DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

### **B. PLAN DE ACOGIDA:**

- FASE INFORMATIVA
- FASE DE ACOGIDA
- FASE DE ACOGIDA EN EL AULA

### **C. PROGRAMA DE EDUCACIÓN EMOCIONAL (Trabajo en tutorías).**

### **D. PLAN DE MEDIACIÓN.**

**E. PLAN DE CONVIVENCIA DE CENTRO.**

**F. PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA** (En elaboración durante el presente curso escolar 2011-2012).

**G. PROYECTO DE RECICLADO DE ENVASES Y PAPEL.****4. PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN E INTERVENCIÓN.****A. MODELOS DE REGISTRO DE INCIDENCIAS**

En cada tutoría, las aulas de inglés, música y religión hay una libreta de incidencias, donde se recoge el incidente, el día y hora, los alumnos implicados, los profesores que están presentes y las medidas adoptadas.

**B. PROCEDIMIENTOS GENERALES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA.**

1.- Individualizada con el/la alumno/a o alumnos/as que han alterado la convivencia escolar.

2.- Colectiva, con el grupo o grupos de alumnos/as afectados:

- Taller de habilidades sociales.
- Ejercicios y técnicas de relajación y autocontrol.
- Programas de desarrollo de la autoestima.
- Programa de desarrollo de la empatía.

- Programas específicos, (de mediación escolar, otros...)
- Acciones de tipo organizativo general, de revisión de agrupamientos, organización de apoyos y refuerzos específicos, de orden curricular, etc

3.- Comunicación a las familias de la información recogida y del pronóstico inicial de la situación, de las medidas a llevar a cabo y de las colaboraciones requeridas.

## **C. ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE POSIBLE ACOSO ESCOLAR O BULLING**

### **1.1. Actuaciones inmediatas de carácter urgente.**

**1.1.1. Conocimiento de la situación. Comunicación inicial.** Cualquier persona que tenga conocimiento expreso de una supuesta situación de acoso o intimidación lo pondrá en conocimiento de un profesor, del tutor, orientador o Equipo Directivo. Esto corresponde a todos y cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa.

**1.1.2. Puesta en conocimiento del Equipo Directivo.** (En caso de que no lo hayan hecho en el apartado anterior)

**1.1.3. Valoración Inicial.** Primeras medidas

1.1.3.1. El equipo directivo con el asesoramiento del orientador y el tutor realizará una primera valoración, urgente, sobre si existe o no acoso, así como el inicio de las actuaciones correspondientes.

1.1.3.2. Se comunicará a la familia tanto en el caso de que se confirme o no.

1.1.3.3. Todas las actuaciones quedarán recogidas en un informe escrito depositado en Jefatura de Estudios.

1.1.3.4. Este informe puede realizarse en las plantillas del plan PREVI.

## **1.2. Actuaciones posteriores en caso de que se confirme la existencia de acoso.**

### **1.2.1. Adopción de medidas de carácter urgente.** (Para evitar la continuidad de la situación)

- 1.2.1.1. Apoyo directo al alumno afectado.(Víctima)
- 1.2.1.2. Revisión urgente de utilización de espacios y tiempos del centro.(control )
- 1.2.1.3. Aplicación del RRI, teniendo en cuenta su repercusión en la víctima.
- 1.2.1.4. Según el caso, denuncia en las instancias correspondientes.

### **1.2.2. Comunicación a:**

- 1.2.2.1. Las familias tanto de la víctima como de los agresores.
- 1.2.2.2. La Comisión de Convivencia del Centro.
- 1.2.2.3. Equipo de profesores del alumno y otros profesores relacionados.
- 1.2.2.4. Otro personal del centro (conserjes) si se estima conveniente.
- 1.2.2.5. El inspector de Zona.
- 1.2.2.6. Otras instancias externas al centro (sociales sanitarias y judiciales).

## **1.3. Plan de actuación.** (El Jefe de estudios coordina su elaboración)

### **1.3.1. Actuaciones con los alumnos.**

- 1.3.1.1. CON LA VÍCTIMA:
  - 1.3.1.1.1. Actuaciones de apoyo y protección expresa o indirecta.
  - 1.3.1.1.2. Programas y estrategias específicas de atención y apoyo social.
  - 1.3.1.1.3. Posible derivación a servicios externos (sociales o sanitarios )

**1.3.1.2. CON EL AGRESOR:**

1.3.1.2.1. Aplicación del RRI.

1.3.1.2.2. Programas y estrategias de modificación de conducta y ayuda personal

1.3.1.2.3. Posible derivación a servicios externos (sociales y/o sanitarios)

**1.3.1.3. CON LOS COMPAÑEROS MÁS DIRECTOS:**

1.3.1.3.1. Actuaciones dirigidas a la sensibilización y apoyo entre compañeros.

**1.3.2. Actuaciones con las familias.**

1.3.2.1. Orientaciones sobre indicadores de detección e intervención. Pautas de actuación.

1.3.2.2. Información sobre posibles apoyos externos y otras actuaciones de carácter externo.

1.3.2.3. Seguimiento del caso y coordinación de actuaciones entre familia y centro.

**1.3.3. Actuaciones con los profesores.**

1.3.3.1. Orientación sobre indicadores de detección e intervención y pautas de actuación.

**1.3.4. Actuaciones en el Centro**

1.3.4.1. CON LOS ALUMNOS. Dirigidas a :

1.3.4.1.1. La prevención y sensibilización.

1.3.4.1.2. La detección de posibles situaciones, apoyo a las víctimas y no tolerancia al acoso.

1.3.4.2. CON LOS PROFESORES.

1.3.4.2.1. Sensibilización, prevención y detección de posibles situaciones.

1.3.4.2.2. Formación en el apoyo a las víctimas y la no tolerancia en el acoso y la intimidación.

1.3.4.3. CON LAS FAMILIAS.

1.3.4.3.1. Sensibilización, prevención y detección de posibles situaciones.

1.3.4.3.2. Formación en el apoyo a las víctimas y la no tolerancia en el acoso y la intimidación.

**1.3.5. Con otras entidades y organismos.**

1.3.5.1. Establecer colaboración con otras entidades que intervengan en este campo.

**1.4. Seguimiento del Plan de Actuación.**

1.4.1. Se mantendrán las reuniones individuales que se estimen necesarias con los alumnos afectados y con sus familias, valorando las medias adoptadas y la modificación en su caso.

1.4.2. Se considerará la posibilidad de aplicar cuestionarios de recogida de información.

1.4.3. La comisión de convivencia será informada, pudiendo ser requerida su intervención directa en las diferentes actuaciones.

1.4.4. El inspector del centro será informado, en todo momento, por el director, quedando constancia escrita de todas las actuaciones.

1.4.5. La transmisión de información sobre las actuaciones desarrolladas, en caso de traslado de alguno de los alumnos afectados, estará sujeta a las normas de confidencialidad y de apoyo a la normalización de la escolaridad de los alumnos.

## **5. PROGRAMA PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO**

El programa contra el absentismo se establece en coordinación con la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Elche y tiene como objetivo fundamental la prevención y el tratamiento de los casos de absentismo que se detectan en el Centro.

Dado el carácter marginal de una parte de la población escolar de nuestro Centro es necesaria su aplicación y en la actualidad se sigue aplicando sobre todo en su carácter preventivo.

Cada tutor/a recoge las faltas de asistencia contabilizando tres sesiones diarias, dos por la mañana y una por la tarde, de forma mensual y registra el porcentaje superior al 20 que registra de los alumnos y que se caracteriza por

la continuidad y la falta de justificación y lo comunica para hacer una relación y un seguimiento de las faltas del alumno/a.

La dirección a la vista de la comunicación convoca a los padres y les explica el problema que supone para el alumno/a las faltas de asistencia y les informa del proceso del Plan en el cual intervienen la trabajadora social del S.P.E., la Concejalía de Educación y la Inspección.

Informados los padres, si persiste el absentismo se inicia el proceso de tratamiento por la trabajadora social con el fin de evitar que se continúe en el absentismo, se les convoca a reuniones y como último recurso se pone en conocimiento de Fiscalía de Menores.

En la práctica totalidad de los casos la situación se solventa de forma satisfactoria y se evita que el alumno interrumpa la escolarización y su integración en el grupo clase.

## **CENTRO CONCERTADO SAGRADA FAMILIA**

### **ELCHE**

## **CONTEXTUALIZACIÓN**

### **A. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO**

#### **Localización:**

Localidad: Elche (barrio de “El Toscar”). Dentro de un barrio de viviendas unifamiliares de dos plantas, construidas por la CAM hace unos 50 años al igual que el Centro.

Comarca: *Baix Vinalopó*

Distrito Escolar: Zona Noroeste

Predominio Lingüístico: A pesar de ser la ciudad de Elche una zona valenciano-parlante, el Centro se encuentra ubicado en una zona de crecimiento de la ciudad de predominio totalmente castellano debido a que la mayoría de las familias (entre un 85% a un 88%) son inmigrantes, que con motivo del auge de la industria zapatera, llegaron a nuestra ciudad procedentes de otras ciudades autónomas de habla castellana.

### **Entorno socio-económico**

La mayor parte de la población que vive en el barrio de *El Toscar*, donde se encuentra ubicado el Centro, trabaja en la industria zapatera. Muy próximo al barrio se halla un polígono industrial en el que se han instalado mayoritariamente empresas relacionadas con el calzado.

En una proporción mucho menor también hay gente que trabaja en otras industrias como: la química, la confección o la construcción, empleadas de hogar...etc.

### **Titularidad**

La titularidad del Centro la ostenta la *Caja de Ahorros del Mediterráneo* (CAM), la cual mantiene un concierto educativo de Régimen General con la Consellería de Educación para los niveles educativos obligatorios.

El Centro obtuvo la Clasificación Definitiva el 15 de junio de 1989. (BOE/DOGV de 13-07-1989).

## **B. OFERTA EDUCATIVA**

### **Niveles Educativos**

Actualmente contamos en el Centro con los siguientes niveles educativos:

- Educación Infantil de 5 años.
- 1º,2º,3º,4º, 5º y 6º de Educación Primaria.

En la actualidad tenemos en funcionamiento los siguientes planes:

- Plan de Acogida (recogido en el PEC)
- Plan de Acción Tutorial
- Plan de Convivencia
- Plan de Normalización Lingüística
- Plan de Fomento de la Lectura

## 1. MEDIDAS PARA PREVENIR LOS CONFLICTOS

- Plan de acogida a las familias.
- Actividades de conocimiento de las normas de convivencia del centro
- Plan de Acción Tutorial
- Plan de absentismo escolar.

## 3 y 4. PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN E INTERVENCIÓN

**Modelo de registro de incidencias:**

**Parte profesor/a**

<b>ALUMNO :</b>		<b>CURSO :</b>
<b>LUGAR :</b>	<b>HORA :</b>	<b>FECHA :</b>
<b>INCIDENCIA</b>		
<b>TIPIFICACIÓN DEL HECHO</b>		

<input type="checkbox"/> Desconsideración / burla <input type="checkbox"/> Desobediencia <input type="checkbox"/> Insultos <input type="checkbox"/> Amenazas <input type="checkbox"/> Peleas <input type="checkbox"/> Agresión <input type="checkbox"/> Sustracción	<input type="checkbox"/> Interrupción de la clase <input type="checkbox"/> Correr por pasillos/escaleras <input type="checkbox"/> Incumplir normas del aula <input type="checkbox"/> No respetar espacios de recreo <input type="checkbox"/> Deterioro / mal uso de material <input type="checkbox"/> Otra:
<b>Medida correctora propuesta (en caso de falta leve)</b>	
<input type="checkbox"/> Sin recreo ____ días <input type="checkbox"/> Tarea fuera del periodo lectivo _____ días <input type="checkbox"/> Sin actividades Complementarias _____ días <input type="checkbox"/> Cambio de grupo ____ días <input type="checkbox"/> Permanencia en casa _____ días	

**El Profesor/a**

Fdo: \_\_\_\_\_

**Parte del alumno/a**

<b>ALUMNO :</b>		<b>CURSO :</b>	
<b>LUGAR :</b>		<b>HORA :</b>	<b>FECHA :</b>
<b>QUIEN LO HA PRESENCIADO</b>	<b>PROFESORADO</b>		<b>ALUMNADO</b>
1.- Cuenta qué ha pasado (intenta no hacer críticas ni acusaciones)			
2.- ¿Qué consecuencias ha tenido tu acción?			

<b>3.- ¿Podrías haber actuado de otro modo? _____ ¿Cómo? (explícalo)</b>
<b>4.- ¿Puedes hacer algo para compensar lo que has hecho? Escribe algunas cosas que te comprometes a hacer:</b>
<b>MI VERSIÓN COINCIDE CON LA DEL PROFESOR/A:</b>
<input type="checkbox"/> SI
<input type="checkbox"/> NO
<input type="checkbox"/> Estoy de acuerdo con la propuesta de solución
<input type="checkbox"/> No estoy de acuerdo con la propuesta de solución. Mi propuesta es:

Elche, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Firma del alumno

<b>(A rellenar por el padre/madre)</b>
D/D <sup>a</sup> _____
Quedo enterado del problema ocurrido con mi hijo.

Firma

## Actuación e intervención

**a)** Cada tutor tendrá en clase un registro de donde anotará las faltas e incidencias de los alumnos.

**b)** A la tercera falta el tutor/a comunicará a la jefatura de estudios las incidencias y se pondrá en conocimiento de los padres para tratar de poner solución a los problemas.

**d)** Si la conducta no mejora y la jefatura de estudios tiene que intervenir de nuevo, la dirección aplicará las medidas establecidas en el decreto 115/2005, de 21 de octubre.

**e)** Dependiendo del tipo de falta y de la reincidencia, se remitirá el caso a la comisión de convivencia.

Las **conductas contrarias a las normas de convivencia** del centro podrán ser corregidas con:

- Amonestación privada o por escrito.
- Comparecencia inmediata ante el jefe de estudios o Director.
- Privación del tiempo de recreo por un periodo máximo de 5 días.
- Realización de tareas educadoras, fuera del horario lectivo (máximo 5 días), con el fin de reparar el daño causado a las instalaciones o al material del Centro o a las pertenencias de otros miembros de la comunidad educativa.
- Suspensión del derecho a participar en las actividades complementarias y extraescolares (máximo 5 días lectivos).

- Cambio de grupo por un periodo máximo de cinco días.
- Suspensión del derecho de asistencia a determinadas clases por un plazo máximo de cinco días. Durante el tiempo que dure la suspensión, el alumno deberá realizar los deberes o trabajos que se determinen para evitar la interrupción en el proceso formativo.
- Suspensión del derecho de asistencia al centro por un plazo máximo de cinco días lectivos. Durante el tiempo que dure la suspensión, el alumno deberá realizar los deberes o trabajos que se determinen para evitar la interrupción en el proceso formativo.

### **Actuación e intervención ante el posible acoso escolar**

En el caso de que se detectase la sospecha de algún caso de intimidación o acoso entre alumnos se procederá de la siguiente forma:

#### **Valoración inicial. Primeras medidas.**

Como principios generales, es esencial intervenir del siguiente modo:

- Escuchar a los padres que nos cuentan que han detectado un posible caso de acoso escolar.
- Contrastar lo que han relatado los padres con otros posibles indicios que se hayan percibido en el Centro por leves que parezcan.
- Explicar claramente a las familias todos los pasos que se van a dar desde el Centro; qué tipo de acciones se van a promover para darle fin y cómo se va a comprobar que dan resultado.
- Incrementar la supervisión de los lugares donde se da el acoso, de ser preciso.
- Evitar que queden solos la víctima y el/los presuntos agresores/as, para evitar cualquier otro acoso o represalia.
- Implicar a los padres de los alumnos acosadores haciéndoles ver, más allá de las medidas disciplinarias, que es bueno para los alumnos que se reeduquen estas actitudes para que su futura vida social sea plena y basada en valores democráticos.
- Se elaborará un informe escrito que quedará registrado en Dirección.

### **Actuaciones posteriores**

- Con la víctima:
  - Actuaciones de apoyo y protección expresa directa o indirecta.
  - Programas y estrategias específicas de atención y apoyo social.
  - Posible derivación a servicios externos (sociales, sanitarios, judiciales...).
- Con los agresores:
  - Aplicación del R.R.I.
  - Aplicación de programas de modificación de conducta y ayuda personal.
  - Derivación, si procede, a los servicios externos (sociales, sanitarios, judiciales ...)
- Con los compañeros más directos de los afectados.
  - Actuaciones dirigidas a la sensibilización y el apoyo entre compañeros dentro de la acción tutorial de aula.
  
- Con las familias
  - Pautas de actuación en casa.
  - Información y asesoramiento sobre servicios de apoyo externos al Centro (sociales, sanitarios, judiciales).
  - Seguimiento y coordinación de actuaciones entre familia, colegio y otros.

## **5. PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO**

El objetivo fundamental de este programa es que los alumnos no interrumpan sin causa justificada su asistencia a clase y puedan desarrollar el curriculum con normalidad.

Cada tutor registra las faltas de asistencia diariamente, y elabora un parte mensual. Si el índice de absentismo injustificado, supera el 20%, la dirección se pondrá en contacto con las familias, con el fin de resolver la situación. Si a pesar de ello persiste se pondrá en conocimiento de la trabajadora social.

## 6. PROBLEMAS MÁS FRECUENTES

- No hacer las tareas para casa.
- No atender a las explicaciones.
- Perder el tiempo continuamente.
- Volverse hacia atrás o a los lados en clase.
- No traer el material escolar.
- Discutir y pelearse con los compañeros.

# COLEGIO PÚBLICO *VIRGEN DE LA ASUNCIÓN*

### **El centro y su entorno**

El colegio público *Virgen de la Asunción*, está situado en la zona Suroeste de la ciudad de Elche, provincia de Alicante, en la calle Capitán Antonio Mena nº 31 y con teléfono 965 461 035.

Geográficamente, el colegio *Virgen de la Asunción* está enmarcado, en la zona Suroeste de la ciudad, en el distrito nº 4, el cual tiene a su alrededor las calles Capitán Antonio Mena, Reina Victoria, Poeta Miguel Hernández y Concepción Arenal. Calles muy conocidas y transitadas en Elche.

### **Contexto socioeconómico**

La zona en que se encuentra situado el centro es de alta densidad en cuanto a la demografía y de elevada población. Esto es debido a que aunque administrativamente el Centro pertenece a la zona Suroeste, en realidad se encuentra ubicado casi en el centro de zona más moderna y dinámica de la Ciudad, lo que conlleva que sea solicitado por familias de nivel medio bajo –

una mayoría- y también por un buen porcentaje de familias de tipo medio, - comerciantes y profesiones liberales-, muy preocupados por dar a sus hijos una buena educación. También hay un porcentaje, cada día más numeroso, de familias con problemas económicos y/o de relación entre sus miembros.

Según una encuesta realizada, la mayoría de la población de esta zona proviene de la misma ciudad de Elche, y de la provincia, aunque como está ocurriendo a nivel, local y provincial, cada vez se incrementa de manera progresiva las familias inmigrantes que se integran en nuestros centros.

El problema más característico de esta zona es la falta de aparcamientos, esto es debido a la elevada población de la zona. La mayoría de los alumnos viven en las proximidades del centro y el desplazamiento se realiza a pie o con vehículo propio, además no existen medios de transporte propios del centro ya que en la parte trasera del centro hay paradas de autobuses urbanos que vienen desde todas las zonas de la ciudad.

El sector dominante de producción de la población en esta zona es secundario, principalmente (industria del calzado) y en un segundo plano, terciario (servicios y pequeños comercios). Destaco como inconvenientes en la estructura económica el paro y la falta de preparación profesional adecuada.

De entre las familias de los niños que acuden diariamente al centro predominan las compuestas por 2 o 3 hijos, los padres de los cuales tienen una edad media de unos 40-45 años el padre y de 35-40 años la madre. La mitad posee un empleo estable o es dueño de algún negocio. Se declaran así como clase media con un pequeño desvío hacia la clase media-alta y otro grupo hacia la clase media-baja. Todo esto viene avalado por una serie de datos, como un buen número con doble vivienda, más de un coche, bastantes salidas, etc.

## **Contexto sociocultural**

En cuanto al nivel cultural de esta zona, hemos de destacar que la proporción de personas analfabetas es muy baja en relación con las personas que poseen niveles de estudios primarios y secundarios. En el caso particular del centro que nos ocupa, predomina tanto en los padres como en las madres, primero los estudios primarios, luego secundarios y finalmente superiores.

Un buen número de padres declara dedicar tiempo libre a oír música, ir al cine o ver la televisión en casa. Otro buen grupo a salidas o deportes frente a unos pocos a quienes les gusta asistir a espectáculos.

El colegio *Virgen de la Asunción*, como hemos mencionado anteriormente, se encuentra en la zona Suroeste pero, a su vez también está en la subzona 4 A. En cuanto a la subzona es el único colegio que está ubicado en ella pero, en relación a la zona Suroeste es una de las zonas donde encontramos la mayor concentración de centros en cuanto a la oferta educativa de la ciudad.

Respecto al tiempo libre y diversión, esta zona posee en sus cercanías: pequeños jardines, glorietas y tiendas para el disfrute de los más pequeños en las horas no lectivas pero, todo esto dentro de la zona centro, por esta razón hay muchos días en que tras la jornada lectiva muchas madres y alumnos/as hacen del patio su zona de esparcimiento y relajación.

## **Contexto lingüístico**

La ciudad de Elche ha sufrido de unos años aquí un proceso de sustitución lingüística que ha disminuido el uso de la lengua valenciana en el hablar diario de los más jóvenes. Este proceso de sustitución se vio generado por el gran movimiento de inmigración acaecido en los años 60-70. Movimiento este motivado casi exclusivamente por la búsqueda de trabajo, ya que Elche fue y sigue siendo una ciudad muy industrial. Inmigrantes provenientes de numerosos puntos de la geografía española y principalmente de Andalucía, se instalaron en la ciudad generando así, en gran medida, ese predominio en el uso del castellano como “lengua de la calle”.

## El centro: edificio e instalaciones

Es un centro que se remodeló entre los años 1996 y 1997 adaptándolo a la LOGSE para dejarlo como un centro de Educación Infantil y Primaria. Ocupa una parcela de 3820 m<sup>2</sup>. El edificio ocupa 779 m<sup>2</sup>. Está situado en una buena zona de la ciudad de Elx.

En sus instalaciones cuenta con:

- **Aulas.** Hay un total de 18 aulas, 6 para Ed. Infantil (preescolar) y 12 para Ed. Primaria. No existen aulas prefabricadas o similares.
- **Tutorías.** Encontramos 5 tutorías, una para Infantil y dos en cada planta de los otros dos pisos.
- **Gimnasio.** Dependencia muy utilizada tanto por las profesoras de E. Física, como por el alumnado del comedor y gran parte de las actividades que programa el AMPA.
- **Pistas deportivas.** Hay una pista deportiva, la existente en el patio norte, que resulta escasa para ubicar en ella las delimitaciones de los campos deportivos que se utilizan en diversas situaciones.
- **Biblioteca.** Aceptable de tamaño y distribución. Actualmente está siendo actualizada y acondicionada, tras haber sido utilizada como aula ordinaria cuando estaba en el centro el alumnado del primer ciclo de secundaria.
- **Usos múltiples.** Hay una clase de usos múltiples utilizada para hacer teatro, charlas para padres, ver vídeos...
- **Música.** Hay un aula bien dotada.
- **Informática.** Hay un aula con 15 ordenadores y un servidor con conexión a Internet. Además hay varias aulas con pizarra digital.
- **Comedor.**
- **Ascensor.**
- **Aseos.** Existen dos en cada planta para uso general y otro para el profesorado. A ellos habría que añadir los del gimnasio y los exteriores del patio que habilitó el Ayuntamiento. En la planta baja hay otros dos para el profesorado, y los tres compartidos de las aulas de infantil.

- **Otras dependencias.** Aulas de pequeño grupo. Una de ellas fue reconvertida en la cocina y las otras dos son actualmente aulas de Apoyo.
- **Barreras de acceso.** Existen dos rampas, situadas cada una de ellas en un patio.
- **Otros.** Almacén de recursos, que en un principio era el Aula de Apoyo.

## 1. ACOGIDA E INTEGRACIÓN DEL ALUMNADO

### 1.2. ACOGIDA AL ALUMNADO A PRINCIPIO DE CURSO

#### • **INFANTIL**

**3 AÑOS**

#### **Presentación de los alumnos**

Durante la primera semana se realizará una entrada escalonada ( de cinco en cinco alumnos) en dos turnos, de 9.00 a 11.00 y de 11.00 a 13.00 horas con el siguiente horario tipo:

	PRIMER DÍA	SEGUNDO DÍA	TERCER DÍA
9 – 10 ( con padres)	A	B	C
10 – 11 (alumnado sin padres)	A	B – A	C – A – B
	CUARTO DÍA	QUINTO DÍA	SEXTO DÍA
9 – 10 (con padres)	D	E	F
10 – 11 (alumnado sin padres)	D – A – B – C	E – A – B – C – D	F – A – B – C – D – E

La primera vez los niños/as asisten acompañados de los padres y traen un cuento de regalo.

Cuando todos se incorporan se realizan actividades de presentación y conocimiento mutuo:

- Se pasa una pelota y a quien le toque dice su nombre.
- Traen una foto de su familia y la enseñan.

También se trabaja actividades de integración grupal:

- Enseñamos y compartimos los cuentos que hemos traído.
- Cantamos canciones.

### Conocimiento del aula

Conocer el aula:

- Presentación de los distintos rincones.
- Organización del alumnado por grupos de trabajo.
- Uso y cuidado del material y los juguetes.
- Normas de uso de los baños.

### **Conocimiento del centro.**

Visita por las distintas instalaciones y dependencias (gimnasio, despachos, aulas, pista).

Normas de uso del patio.

**4 Y 5 AÑOS**

### **Presentación de los alumnos**

Actividades de reencuentro con los compañeros.

Actividades recordatorias del verano.

Recordar las normas de clase, uso de espacios, de materiales, etc.

Normas de uso del patio y formar equipos de trabajo.

- **PRIMER CICLO**

*Se realizará como en Infantil*

- **SEGUNDO CICLO**

En segundo ciclo se realizarán al principio de curso las siguientes tareas de acción tutorial:

- Presentación del profesorado y del alumnado.
- Horarios.
- Normas de clase y de colegio.
- Elección de responsables y delegados.
- Entrevista con los padres.
- Entrevista con alumnos/ -as.
- Actividades de cohesión del grupo.
- Crear un clima de clase, decoración de paredes con:
  - Calendario.
  - Horarios.
  - Listado de alumnado.
  - Panel de encargados y responsables de clase.
  - Murales.
  - Rincones.

- **TERCER CICLO**

Se realizarán las siguientes tareas de acción tutorial:

- Presentación del profesorado

- Pasar lista y colocación en ese orden.
- Charla sobre:
  - Nueva etapa escolar que empiezan.
  - Relaciones mutuas: profesorado- alumnado y viceversa, alumnado entre sí.
  - Considerarles como los mayores del colegio informándoles de cómo influirá su rendimiento, comportamiento y participación en clase.
  - Horario.
  - Normas de clase y del centro.
  - Entrevista personal individualizada.
  - Elección de encargados y responsables.

## **1.2. ACOGIDA DEL ALUMNADO CON NEE**

Entendemos por ACNEE aquellos alumnos/as que presentan mayores dificultades que el resto para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo, que le corresponde por edad ( bien por causas internas , por dificultades o carencias en el entorno familiar , o por una historia de aprendizaje desajustada) y necesita para compensar dichas dificultades adaptaciones de acceso y/o adaptaciones curriculares significativas.

Esta población corresponde a los siguientes grupos:

- Alumnos/-as con NEE significativas. Con estos alumnos/as se trabajará mediante ACIS, ya que el desfase curricular es superior a 2 años(un ciclo).
- Alumnos/ as de apoyo, cuyo desfase curricular no es superior a 2 años.
- Alumnos/ as de compensación educativa y problemas de conducta.
- Alumnos/ as de refuerzo.

### **1.3. ACOGIDA E INTEGRACIÓN DE UN ALUMNO/A A MITAD DE CURSO.**

Cuando se incorpore un alumno/a a mitad de curso, se presentará a la clase por parte del equipo directivo.

- *INFANTIL*

- Intercambio de regalos (el niño/a nuevo a la clase y a la inversa).
- Presentación de los compañeros de clase,
- Se le explica entre todos el funcionamiento del aula, baños, patio, etc.
- Trae una foto de su familia y nos habla de ella.
- Reunión con los padres para informarles de aspectos organizativos.

- *PRIMARIA*

#### **1- Cuando llegan**

- Estrategias de (presentación) integración: Presentación, actividades de acogida, concienciación a los compañeros/ as que es un alumno/ a especial.
- Solicitud de valoración psicopedagógica.
- Contacto con la familia.
- Coordinación con el especialista de PT. y A L. para elaborar horario de atención, material, bibliografía... si fuera necesario.

#### **2- Durante el curso**

- Adaptaciones tanto de acceso como de currículo. En coordinación con las profesionales que intervienen con el alumno/ a (programa).
- Agrupaciones flexibles procurando situarlo/a en clase con compañeros/as que lo/la integren.
- Momentos de atención individualizada, parejas monitoriales, trabajo en pequeño grupo...

- Pautas de control y tratamiento: Unificar criterios colegio y casa (orientaciones para trabajar en casa).
- Calendario de seguimiento y evaluación con profesionales que intervienen con el alumno/a.
- Evaluación normalizando recursos (boletín de notas). Se valorará cada área en función de los progresos.
- Salidas y actividades extraescolares (participación con los recursos adecuados y adaptaciones necesarias.)

## 2. PAUTAS DE ACTUACIÓN

Por el afán que hay en el centro de mejorar día a día es por lo que se realiza el plan de convivencia con los siguientes objetivos:

- Fomentar la prevención para prevenir situaciones problemáticas que alteren la convivencia escolar.
- Impulsar como índice de calidad educativa las “prácticas de buena convivencia en el Centro”, incorporándolas en el Plan de Acción Tutorial.
- Conseguir un espacio de tolerancia cero ante situaciones que alteren gravemente la convivencia escolar.
- Favorecer la corresponsabilidad (profesores, alumnos/as, familia, personal no docente...) para dotar a nuestro centro de un clima de convivencia positivo, en el que se den respuestas educativas a las situaciones conflictivas que surjan.
- Dar a conocer a profesores y padres la normativa relacionada con la convivencia escolar, haciendo especial incidencia en la ORDEN de 31 de Marzo de 2006 que regula el PLAN DE CONVIVENCIA A LOS CENTROS.

- Facilitar en la comunidad educativa experiencias que favorezcan la clasificación de conceptos relacionados con la temática de la convivencia, facilitando el uso de una terminología común para todos los implicados en la elaboración y puesta en práctica del “Plan de Convivencia”.
- Definir los problemas de convivencia que aparecen en nuestro entorno educativo, concretando la tipología de los mismos y su clasificación en “conductas contrarias a las normas de convivencia” o “conductas gravemente perjudiciales para la convivencia”, “ciberbullying” y establecer un registro de incidencias.
- Impulsar la investigación sobre los factores que inciden en la aparición de los problemas detectados y proponer alternativas para equilibrar los déficits encontrados.
- Fomentar la mejora de la convivencia haciendo especial incidencia en el desarrollo de actitudes de respeto, empatía y cooperación entre los diferentes miembros de la comunidad escolar.
- Facilitar el intercambio de experiencias y recursos materiales entre los diferentes profesores del centro.
- Potenciar las relaciones familia -centro como favorecedoras de un clima positivo de convivencia.
- Definir actuaciones educativas encaminadas a la reflexión y reparación del daño, con respecto al alumnado que dificulta levemente la convivencia escolar.
- Concretar las actuaciones educativas y sancionadoras para reparar y restablecer el clima de convivencia ante situaciones que alteren gravemente la convivencia escolar.
- Concretar el modelo de actuación ante situaciones de posible acoso escolar o bullying.

- Registrar las incidencias de carácter grave, alarma social o reiteración.

### 3. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

#### PROCEDIMIENTO GENERAL DE ACTUACIÓN CON ALUMNOS QUE PRESENTEN ALTERACIONES DEL COMPORTAMIENTO.

##### Actuaciones iniciales

##### - **Comunicación de la situación:**

- El alumnado la comunicarán al profesor que corresponda o al profesor-tutor del alumno, en su caso.
- Las madres y padres la comunicarán al profesor-tutor del alumno.
- El profesorado lo pondrá en conocimiento del Equipo Directivo (Jefe de Estudios o Director).
- Otros miembros de la comunidad educativa lo comunicarán, habitualmente, al profesor-tutor del alumno.

Se rellenará un parte de incidencias donde se recogerá la acción y la relación con el tipo de falta cometida.

##### - **Información previa**

El Jefe de Estudios o Director, con asesoramiento del Orientador, en su caso, y la participación del tutor y, en su caso, de otras personas, llevarán a cabo recopilación de información que permita aclarar (**hoja de registro de incidencias contra la convivencia**):

- Si la alteración es generalizada; es decir, se produce en diferentes situaciones espacio-temporales y con personas distintas.
- Si la alteración continúa ocurriendo después de intentar resolver la situación y ayudar al alumno.

- Si la alteración se refiere a un hecho aislado y puntual pero muy grave, por su intensidad y características.

- **Pronóstico inicial:**

El Jefe de Estudios o Director, con la colaboración en su caso del Orientador y del tutor del alumno, en relación con la información previa recogida en el apartado anterior, elaborará un pronóstico inicial del tipo de alteración presentada por el alumno, determinando:

- Si se trata de una alteración producida por disfunciones del proceso “enseñanza-aprendizaje”, por factores de tipo familiar, socio-ambiental, o de “marginalidad”, entre otros.
- Si por sus características, además de los aspectos anteriores, se trata de una alteración que podría encajar en alguna de las patologías psiquiátricas.

- **Toma de decisiones inmediatas:**

A partir de lo anterior, el Equipo Directivo (Jefe de Estudios o Director), con el asesoramiento del Orientador, en su caso, y la participación del tutor valorarán y tomarán decisiones sobre:

- La aplicación de algunas de las medidas establecidas en el Reglamento de Régimen Interior del centro, regulando la respuesta en situaciones que requieren medidas correctivas o sancionadoras.
- La comunicación a la familia del alumno en caso de no haberlo hecho.
- La comunicación a otros organismos y servicios (sanitarios o sociales, o a ambos) dada las características de la alteración.
- La adopción de medidas inmediatas, en tiempos y espacios, que eviten la repetición de situaciones similares a la ocurrida.
- La comunicación a la Comisión de Convivencia de la situación.
- La comunicación a la Inspección de Educación.
- El inicio del Procedimiento 2 (Actuaciones Posteriores) si procede.
- Todas las actuaciones realizadas quedarán recogidas en un informe elaborado por el Jefe de Estudios o el Director que estará depositado en la dirección del centro.

## Actuaciones posteriores:

### - **Evaluación del comportamiento problemático:**

El proceso será coordinado por el Jefe de Estudios o el Director, con la participación del orientador, en su caso, y del profesor tutor del alumno.

En este proceso se evaluarán aspectos en relación con:

- El alumno (individualmente).
- El centro docente: Alumnos, profesores y otras personas relacionadas con la situación.
- La familia del alumno.

El principal objetivo a determinar, con la mayor precisión posible, cuál o cuáles son los comportamientos problemáticos, así como las circunstancias en que aparecen, llevando a cabo un análisis funcional que determine cuáles son los acontecimientos que le preceden (antecedentes) y los que le siguen (consecuentes).

En relación con el pronóstico inicial y la toma de decisiones inmediatas será necesario:

- Recabar información de otros organismos y servicios (sanitarios y/o sociales), especialmente en casos en los que se trate de una alteración que podría encajar en alguna de las patologías psiquiátricas o se deba, fundamentalmente, a factores de carácter socio-ambiental.
- Revisar aspectos como la organización de la clase y el centro, el desarrollo del currículo, la actuación del profesor (nivel de estrés y modelado) y el agrupamiento y motivación de los alumnos, especialmente si se trata de una alteración de comportamiento relacionada con disfunciones del proceso de “enseñanza-aprendizaje”, manifestándose en conductas disruptivas de mayor o menor gravedad y continuidad.

El resultado de la evaluación se recogerá en un documento que quedará depositado en la dirección del centro.

- **Coordinación de actuaciones**

La coordinación de las actuaciones la llevará el Jefe de Estudios o el Director, con el asesoramiento y apoyo, en su caso, del orientador del centro y el tutor del alumno.

- El documento será redactado por la persona designada por el Jefe de Estudios, preferentemente el orientador, con el apoyo del tutor del alumno y presentado al resto de profesores que intervengan con él.
- Este documento recogerá la actuación a llevar a cabo con el alumno individualmente, con el centro docente (profesores y alumnado) y con la familia del alumno.
- El plan de actuación deberá incluir los siguientes bloques de trabajo:

En relación con la actuación individual con el alumno:	<p>Objetivos y criterios de logro, selección y aplicación de técnicas y concreción de los aspectos que rodean a su comportamiento.</p> <p>- Forma de facilitar la información al alumno con la mayor estructuración posible, así como tiempo que está previsto dedicar, diariamente, para llevar a cabo el plan de actuación previsto.</p>
En relación con el centro (profesores y alumnos)	<p>- Medidas adoptadas en relación con el comportamiento desajustado de factores como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ La organización y dinámica de la clase y/o del centro, la interacción profesor-alumnos</li> </ul>

	<p>(niveles de estrés y modelado), la ubicación espacial en el aula, la aceptación o rechazo del alumno por parte de sus compañeros, el desarrollo del currículo, así como la disposición de recursos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Medidas de apoyo escolar con el alumno en caso de ser necesario (inclusión en programas existentes en el centro).</li> <li>- Diseño de estrategias de coordinación entre el profesorado y abordaje global de alteraciones de comportamiento, con el objetivo de que se entiendan como un problema de todo el centro y no de un solo profesor o de un grupo de profesores.</li> <li>- Planteamiento de programas de mediación escolar.</li> </ul>
En relación con el ámbito familiar	Con vistas a aumentar la eficacia de la actuación, se debe establecer una estrecha coordinación familia-centro, proporcionando orientaciones de actuación y fijando un calendario de reuniones con los padres.
En relación con otros ámbitos	Establecimiento de mecanismos de coordinación con otros organismos y servicios (sanitarios o sociales, o ambos).

El plan de actuación incluirá el seguimiento (temporalización e implicados) así como la evaluación de los resultados obtenidos analizando la necesidad de cambio de estrategia, de finalizar las actuaciones o, en su caso, la oportunidad de derivar del caso a los servicios de apoyo especializado que pudiera ser necesario.

- ***Derivación a servicios especializados***

El Director del centro, una vez informado el tutor del alumno y habiendo autorizado la familia, efectuará la demanda de intervención especializada.

- **Medidas correctoras ante conductas contrarias a las normas de convivencia.**

Concreción sobre tipología de faltas y sanciones aplicables en cada caso, (extraída del RRI del Centro).

- Los alumnos/as que individual o colectivamente causen daños de forma intencionada o por negligencia en las instalaciones del centro, deberán responsabilizarse de reparar el daño causado o hacerse cargo sus padres o tutores del coste económico de su reparación.
- Los alumnos/as que sustrajesen bienes del centro o de algún otro miembro de la comunidad educativa deberán restituir lo sustraído. Sus padres o tutores serán los responsables civiles en los términos previstos en las leyes.
- Atentan también contra las normas de convivencia las conductas incorrectas que se produzcan en las actividades complementarias y extraescolares, y aquellas que se den fuera del recinto escolar pero estén directamente relacionadas o motivadas por la vida escolar y afecten a otros miembros de la comunidad educativa.

Con respecto a la **acumulación de conductas contrarias a las normas de convivencia** y por las **conductas gravemente perjudiciales para la convivencia**, se actuará, en el primer caso mediante la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar para tomar las medidas oportunas. Y para

segundo caso, notificar la incidencia al Instituto Valenciano de Evaluación y Calidad Educativa (IVECE) a través de su página web ([www.cult.gva.es/ivece/previ/index.html](http://www.cult.gva.es/ivece/previ/index.html).) garantizando el anonimato y la no identificación personal del alumnado implicado.

## **PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO DE ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE POSIBLE INTIMIDACIÓN Y ACOSO ENTRE ALUMNOS O CONDUCTAS QUE AFECTAN GRAVEMENTE A LA CONVIVENCIA.**

### **ACTUACIONES INMEDIATAS**

#### **Conocimiento de la situación comunicación Inicial**

- Cualquier miembro de la comunidad educativa que tenga conocimiento expreso, de una situación de intimidación o acoso sobre algún/a alumno/a o considere la existencia de indicios razonables, lo pondrá inmediatamente en conocimiento de un profesor/a, del tutor/a del alumno/a, del psicopedagogo del centro, en su caso, o del Equipo Directivo, según el caso y miembro de la comunidad educativa que tenga conocimiento de la situación.
- Este primer nivel de actuación corresponde, por tanto, a todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

#### **Puesta en conocimiento del equipo directivo**

- El receptor de la información, de acuerdo con su nivel de responsabilidad y funciones sobre el alumno, trasladará esta información al Equipo Directivo, en caso de que no lo haya hecho según el apartado anterior.
- El Equipo Directivo, con el asesoramiento del psicopedagogo/a, en su caso, y del tutor del alumno, completará la información utilizando los medios y actuaciones adecuadas –indicadores de intimidación y acoso entre el alumnado–, todo ello de forma estrictamente confidencial. Dentro de los anexos se incluye como instrumentos una serie de plantillas a cumplimentar por parte

del profesorado, director/jefe de estudios u orientador del centro educativo, en el momento en el que conozcan alguna situación.

Dichas plantillas constan de tres modelos:

- Modelo de recogida de datos de tutor/profesor/orientador
- Modelo de entrevista profesor/tutor/orientador con víctima del maltrato
- Recogida de datos del profesor/tutor/orientador a la familia.

**La finalidad del modelo** es proporcionar una orientación que facilite la intervención ante posibles casos de acoso., y registrar y documentar por escrito todo caso sospechoso de maltrato entre iguales y que sirvan para:

1. Distinguir sobre qué es y no el acoso entre iguales.
2. Registrar por escrito qué se ha hecho desde el centro.
3. Informar a la Inspección Educativa, en caso necesario.

La urgencia de esta actuación no excluye la posibilidad, que será preciso valorar adecuadamente, de adoptar medidas de carácter disuasorio, en espacios y tiempos, en relación con la situación planteada.

### **Valoración inicial. Primeras medidas**

- El Equipo Directivo, con el asesoramiento del psicopedagogo, en su caso, y el tutor del alumno, efectuará una primera valoración, con carácter urgente, acerca de la existencia, o no, de un caso de intimidación y acoso hacia un alumno, así como el inicio de las actuaciones que correspondan según la valoración realizada.
- En todo caso, se confirme o no, la situación será comunicada a la familia del alumno.
- Todas las actuaciones realizadas hasta el momento quedarán recogidas en un informe escrito que quedará depositado en la Jefatura de Estudios o Dirección.

*Las actuaciones posteriores se configuran en función de la existencia (procedimiento 2) o no (procedimiento 3) de un caso de intimidación y acoso*

*entre alumnos coordinadas por el Equipo Directivo, con el apoyo del orientador del centro, en su caso, y el tutor del alumno. Las diferentes actuaciones pueden adoptar un carácter simultáneo.*

## **ACTUACIONES POSTERIORES SI SE CONFIRMA LA EXISTENCIA DE COMPORTAMIENTOS DE INTIMIDACIÓN Y ACOSO ENTRE ALUMNOS**

### **Adopción de medidas de carácter urgente**

Previa valoración y dirigidas a evitar la continuidad de la situación, entre ellas:

- Medidas inmediatas de apoyo directo al alumno afectado (víctima del acoso/intimidación).
- Revisión urgente de la utilización de espacios y tiempos del centro (mecanismos de control).
- Aplicación del R.R.I., si se estima conveniente, teniendo en cuenta la posible repercusión sobre la víctima.
- Según el caso, puesta en conocimiento y denuncia de la situación en las instancias correspondientes.

### **Comunicación a:**

- Las familias de los alumnos implicados (víctima y agresores).
- La Comisión de Convivencia del centro.
- Equipo de profesores del alumno y otros profesores relacionados.
- Otro personal del centro, si se estima conveniente (por Ej.: Conserjes).
- El inspector del centro.
- Registro Central.
- Otras instancias externas al centro (social, sanitario y judicial) (según valoración inicial).

## **OTRAS ACTUACIONES**

*El Jefe de Estudios o el Director coordinan la confección del documento.*

### **Con los alumnos**

- a. Con la víctima:
  - Actuaciones de apoyo y protección expresa o indirecta.
  - Programas y estrategias específicas de atención y apoyo social.
  - Posible derivación a servicios externos (sociales o sanitarios, o a ambos.)
- b. Con el/los agresor / es.
  - Actuaciones en relación con la aplicación del Reglamento de Régimen Interior (Equipo Directivo)
  - Programas y estrategias específicas de modificación de conducta y ayuda personal.
  - Posible derivación a servicios externos (sociales o sanitarios, o a ambos).
- c. Con los compañeros más directos de los afectados
  - Actuaciones dirigidas a la sensibilización y el apoyo entre compañeros.

### **Con las familias**

- a. Orientación sobre indicadores de detección e intervención. Pautas de actuación.
- b. Información sobre posibles apoyos externos y otras actuaciones de carácter externo.
- c. Seguimiento del caso y coordinación de actuaciones entre familia y centro.

### **Con los profesores**

- a. Orientación sobre indicadores de detección e intervención y pautas de actuación terapéutica.

### **De centro**

- a. Con los alumnos. Dirigidas a:
  - La sensibilización y prevención.
  - La detección de posibles situaciones y el apoyo a las víctimas y la no tolerancia con el acoso y la intimidación.
- b. Con los profesores. Dirigidas a:

- La sensibilización, prevención y detección de posibles situaciones.
- La formación en el apoyo a las víctimas y la no tolerancia con el acoso y la intimidación y la atención a sus familias.

c. Con las familias. Dirigidas a:

- La sensibilización, prevención y detección de posibles situaciones.
- La formación en el apoyo a las víctimas y la no tolerancia con el acoso y la intimidación.

### **Con otras entidades y organismos**

Establecimiento de mecanismos de colaboración y actuación conjunta con otras entidades y organismos que intervengan en este campo, en los casos en que se estime necesario.

## **SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN**

- Se mantendrán las reuniones individuales que se estimen necesarias con los alumnos afectados, así como con sus familias, valorando las medidas adoptadas y la modificación, en su caso.
- Se considerará la posibilidad de aplicar cuestionarios de recogida de información.
- La Comisión de Convivencia será informada, pudiendo ser requerida su intervención directa en las diferentes actuaciones.
- El inspector del centro será informado, en todo momento, por el director, quedando constancia escrita de todas las actuaciones desarrolladas.
- La transmisión de información acerca de las actuaciones desarrolladas, en caso de traslado de algún o alguno de los alumnos afectados, estará sujeta a las normas de obligatoria confidencialidad y de apoyo a la normalización de la escolaridad de los alumnos.

## NIVELES DE ORGANIZACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Tras el análisis y estudio de los documentos aportados por los centros, creemos que la situación en la que se encuentra cada uno de ellos es la que aparece reflejada en la siguiente tabla.

Niveles de organización de la Convivencia Escolar en el *IES Nit de l'Albà* y en los Centros de Primaria adscritos al mismo: *CEIP Ramón Llull*, *CEIP López Orozco*, *CEIP La Asunción* y *CC Sagrada Familia*.

<b>NIVELES DE ORGANIZACIÓN EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR*</b>				
	<i>Nivel 1</i>	<i>Nivel 2</i>	<i>Nivel 3</i>	<i>Nivel 4</i>
<i>IES Nit de l'Albà</i>				
<i>López Orozco</i>				
<i>La Asunción</i>				
<i>Ramon Llull</i>				
<i>Sagrada Familia</i>				

**Curso académico 2011-2012**

## ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LOS CENTROS DE LA ZONA

Existen tres Centros de Primaria que se encuentran en los que hemos dado en caracterizar como “**nivel 1**”:

- **CEIP López Orozco**
- **CEIP Virgen de la Asunción**
- **CC Sagrada Familia**

En todos los centros está elaborado y resulta vigente el Plan de Convivencia. Sin embargo, estimamos necesaria la presencia de una hora, al menos, de **tutoría en el horario lectivo**, para abordar los contenidos relativos a la organización y gestión de la convivencia escolar. Respetando la estructura organizativa de cada una de las instituciones escolares mencionadas consideramos perentoria la adopción de la medida referida.

El **CEIP Ramon Llull** cuenta, durante el presente curso académico, con una hora de tutoría en todos los niveles de Educación Primaria. Desarrolla, de forma sistemática un Programa de *Educación Emocional* que se propone desde la Etapa de Educación Infantil hasta la finalización de Primaria. Igualmente, ha desarrollado un sistema de mediación en el que participan alumnado y profesorado para la gestión pacífica de los conflictos. No programa, por el momento, acciones formativas que tengan como referente la convivencia escolar. Asimismo, no funciona de forma regular el aula de convivencia, más que cuando existe alguna situación conflictiva que aconseja su puesta en escena. Podríamos afirmar que se encuentra en el “**nivel 3**”.

El **IES Nit de l'Albà** recoge todos los niveles descritos a la hora de organizar la convivencia escolar en un Centro. Cuenta incluso, con una página web donde expone las características y formas de trabajo referidas a la convivencia dentro del Centro. Es, igualmente posible, descargar materiales interesantes. Programa, asimismo, acciones formativas como jornadas y seminarios

relacionados con la prevención y gestión de los conflictos en el contexto del Instituto.

El aula de convivencia está planificada y estructurada para suponer una alternativa a la expulsión. Funciona de forma estable y regular. No se alude, por el contrario, en el documento aportado al aula de trabajo individualizado (ATI). Quizá porque no resulte necesario. El IES *Nit de l'Albà* cuenta con todos los mecanismos educativos reguladores de la convivencia que se describen en el “**nivel 4**”.

# ANEXO I

## INFORME DE INCIDENCIAS

Alumno/a:.....Nivel:.....

Fecha:.....

1.- Descripción del incidente:

2.- Medidas adoptadas:

3.- Observaciones:

Fdo.:

Profesor/a de:.....

**ANEXO 2****PARTE DE INCIDENCIAS**

<b>PRESUNTO/S AUTOR/ES:</b>	
<b>ALUMNO/S</b>	<b>CURSO</b>

<b>PERJUDICADO/S:</b>	
<b>ALUMNO/S</b>	<b>CURSO</b>
<b>FECHA:</b>	<b>HORA:</b>

## INFORME DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

<b>QUIÉN PRESENTA EL PARTE:</b>		<b>FECHA:</b>
<b>A QUIÉN SE LO PRESENTA:</b>		
<b>TIPO DE INCIDENCIA</b>		
<b>ESCOLAR</b>	<b>FÍSICA</b>	<b>VERBAL</b>
<input type="checkbox"/> Interrumpir las clases <input type="checkbox"/> Actos que alteran actividad escolar <input type="checkbox"/> Retrasos injustificados <input type="checkbox"/> Deterioro de las dependencias <input type="checkbox"/> Deterioro del material escolar <input type="checkbox"/> Otros: .....	<input type="checkbox"/> Empujones o golpes <input type="checkbox"/> Patadas <input type="checkbox"/> Cachetes <input type="checkbox"/> Arrojar las cosas <input type="checkbox"/> Bofetadas <input type="checkbox"/> Palizas <input type="checkbox"/> Otros:.....  <input type="checkbox"/> A un compañero <input type="checkbox"/> A un profesor	<input type="checkbox"/> Motes <input type="checkbox"/> Insultos <input type="checkbox"/> Desafíos, provocaciones <input type="checkbox"/> Amenazas <input type="checkbox"/> Amedrentar <input type="checkbox"/> Comentarios xenófobos <input type="checkbox"/> Otros:.....  <input type="checkbox"/> A un compañero <input type="checkbox"/> A un profesor
<b>SOCIAL</b>	<b>SEXUAL</b>	<b>OTRO TIPO</b>
<input type="checkbox"/> Aislar/ Ignorar <input type="checkbox"/> Burlas <input type="checkbox"/> Pintadas <input type="checkbox"/> Extorsiones (obligar a hacer cosas) <input type="checkbox"/> Humillaciones <input type="checkbox"/> No dejar participar <input type="checkbox"/> Otros:.....	<input type="checkbox"/> Comentarios de tipo sexual <input type="checkbox"/> Acoso <input type="checkbox"/> Tocamientos <input type="checkbox"/> Tocamientos con violencia <input type="checkbox"/> Relación forzada <input type="checkbox"/> Otros:.....	
<input type="checkbox"/> A un compañero <input type="checkbox"/> A un profesor	<input type="checkbox"/> A un compañero <input type="checkbox"/> A un profesor	<input type="checkbox"/> A un compañero <input type="checkbox"/> A un profesor
<b>LOCALIZACIÓN</b>		<b>FRECUENCIA</b>
<b>FUERA DEL CENTRO</b>	<b>DENTRO DEL CENTRO</b>	<b>CUÁNTAS VECES</b>
<input type="checkbox"/> De camino a casa <input type="checkbox"/> De camino a clase <input type="checkbox"/> Alrededores de la escuela <input type="checkbox"/> En el barrio <input type="checkbox"/> Otros:.....	<input type="checkbox"/> En el aula con profesor <input type="checkbox"/> En el aula sin profesor <input type="checkbox"/> En el patio <input type="checkbox"/> En los pasillos <input type="checkbox"/> En los aseos <input type="checkbox"/> Al salir de clase <input type="checkbox"/> A la salida del centro <input type="checkbox"/> En el aula de psicomotricidad <input type="checkbox"/> Otros:.....	<input type="checkbox"/> Pocas veces <input type="checkbox"/> Algunas veces <input type="checkbox"/> Todas las semanas <input type="checkbox"/> Casi todos los días <input type="checkbox"/> Casi siempre
		<b>DESDE CUÁNDO</b>
		<input type="checkbox"/> Unos días <input type="checkbox"/> Varias semanas <input type="checkbox"/> Varios meses <input type="checkbox"/> Todo el curso <input type="checkbox"/> Desde siempre
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS:</b>		

<b>FIRMA:</b>
---------------

<b>ENTREVISTA CON PERJUDICADO/S</b>
<b>¿QUIÉN ENTREVISTA?</b>
<b>¿A QUIÉN ENTREVISTA?</b>
<b>1-¿QUÉ HA PASADO?</b>
<b>2- ¿POR QUÉ CREES QUE LO HICIERON?</b>

3- ¿A QUIÉN SE LO HAS CONTADO?	4- ¿QUIÉN INTERVIENE ANTE LA INCIDENCIA?	5- ¿SABES SI OCURRE LO MISMO CON OTROS COMPAÑEROS?
<input type="checkbox"/> Nadie <input type="checkbox"/> Tutor/a <input type="checkbox"/> Compañeros/as <input type="checkbox"/> Padre-madre <input type="checkbox"/> Profesores/as <input type="checkbox"/> Equipo directivo <input type="checkbox"/> Otros.....	<input type="checkbox"/> Nadie <input type="checkbox"/> Tutor/a <input type="checkbox"/> Compañeros/as <input type="checkbox"/> Padre-madre <input type="checkbox"/> Profesores/as <input type="checkbox"/> Equipo directivo <input type="checkbox"/> Otros.....	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> SI, de otro tipo  <input type="checkbox"/> NO
6- ¿SIENTES MIEDO A MENUDO DE VENIR AL COLEGIO?	Descripción de sentimientos	
<input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI		
OBSERVACIONES		

**FIRMA:**

**FECHA:**

ENTREVISTA CON CAUSANTE/S
QUIÉN ENTREVISTA:
A QUIÉN ENTREVISTA:
1-¿QUÉ HA PASADO?

<b>2- ¿POR QUÉ LO HAS HECHO? ¿LO HAS HECHO OTRAS VECES?</b>	
<b>3- ¿QUIÉN INTERVIENE ANTE LA INCIDENCIA?</b>	<b>4- ¿A QUIÉN SE LO HAS CONTADO?</b>
<input type="checkbox"/> Nadie <input type="checkbox"/> Tutor/a <input type="checkbox"/> Compañeros/as <input type="checkbox"/> Padre-madre <input type="checkbox"/> Profesores/as <input type="checkbox"/> Equipo directivo <input type="checkbox"/> Otros .....	<input type="checkbox"/> Nadie <input type="checkbox"/> Tutor/a <input type="checkbox"/> Compañeros/as <input type="checkbox"/> Padre-madre <input type="checkbox"/> Profesores/as <input type="checkbox"/> Equipo directivo <input type="checkbox"/> Otros.....
<b>7- ¿CÓMO ACTÚA? ¿SE ARREPIENTE?</b>	
<b>6-¿QUÉ PROPONES PARA SOLUCIONARLO?</b>	
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>FIR RELLENAR EN CASO DE SOSPECHA DE ACOSO O BULLYNG</b>	

<b>QUIÉN ENTREVISTA:</b>	
<b>ALUMNO IMPLICADO:</b>	
<b>FAMILIARES ENTREVISTADOS</b>	
<b>PADRE:</b>	<b>MADRE:</b>
<b>OTROS:</b>	
<b>1- ¿HA NOTADO CAMBIOS EN CASA?</b>	<b>2- ¿HA NOTADO CAMBIOS EN RELACIÓN AL COLEGIO?</b>
<input type="checkbox"/> Le nota irritable o ansioso <input type="checkbox"/> Ha aumentado su agresividad <input type="checkbox"/> Lloro con facilidad <input type="checkbox"/> Le nota asustado o retraído <input type="checkbox"/> Desobedece sus órdenes <input type="checkbox"/> Ha contado su problema en casa <input type="checkbox"/> Otros.....	<input type="checkbox"/> Habla de la escuela <input type="checkbox"/> Han notado que le faltan materiales <input type="checkbox"/> Han notado deterioro del material <input type="checkbox"/> Han notado deterioro en su ropa <input type="checkbox"/> No quiere ir a clase <input type="checkbox"/> Ha tenido problemas con sus notas <input type="checkbox"/> Otros.....
<b>1- ¿HA NOTADO CAMBIOS EN SUS RELACIONES PERSONALES?</b>	<b>2- ¿HAN EXPUESTO SU PROBLEMA?</b>
<input type="checkbox"/> Ninguno <input type="checkbox"/> No tiene amigos <input type="checkbox"/> Tiene pocos amigos <input type="checkbox"/> Ha perdido amigos <input type="checkbox"/> Evita las relaciones sociales <input type="checkbox"/> Otros .....	<input type="checkbox"/> Nadie <input type="checkbox"/> Tutor/a <input type="checkbox"/> Compañeros/as <input type="checkbox"/> Profesores/as <input type="checkbox"/> Equipo directivo <input type="checkbox"/> Otros.....
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS:</b>	
<b>OBSERVACIONES</b>	

**FIRMA:**

**FECHA:**

<b>ENTREVISTA A LOS PADRES DE LOS CAUSANTE/S</b>
<b>QUIÉN LAS ADOPTA:</b>
<b>ALUMNO:</b>
<b>FALTAS IMPUTADAS</b>
<b>RECOGIDA DE INFORMACIÓN</b>
<b>MEDIDAS A ADOPTAR</b>

**FIRMA:**

**FECHA:**

<b>INFORME FINAL</b>
<b>FECHA:</b>

--

<b>ENTREVISTA A LOS PADRES DE LOS PERJUDICADO/S</b>	
<b>QUIÉN LAS ADOPTA:</b>	
<b>ALUMNO:</b>	
<b>HECHOS OCURRIDOS</b>	
<b>INFORMACIÓN A LOS PADRES</b>	
<b>MEDIDAS A ADOPTAR</b>	

**FIRMA:**  
**FECHA:**

<b>INFORME FINAL</b>
<b>FECHA:</b>

--

<b>INFORME TUTOR/A</b>	
------------------------	--

<b>TUTOR/A:</b>	<b>GRUPO:</b>
-----------------	---------------

<b>ALUMNO:</b>
----------------

<b>DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS</b>
----------------------------------

--

<b>INFORME DEL TUTOR</b>
--------------------------

--

**FIRMA:**

**FECHA:**

<b>MEDIDAS ADOPTADAS</b>
--------------------------

<b>QUIÉN LAS ADOPTA:</b>	
<b>ALUMNO:</b>	
<b>SI PROCEDE EXPEDIENTE</b>	
<b>ARTÍCULOS INFRINGIDOS:</b>	
<b>FECHA DE APERTURA</b>	<b>INSTRUCTOR</b>
<b>MEDIDAS CAUTELARES</b>	

<b>NO PROCEDE EXPEDIENTE:</b>	
<b>MEDIDAS INDIVIDUALES</b>	
<b>MEDIDAS A NIVEL DE AULA</b>	
<b>MEDIDAS A NIVEL FAMILIAR</b>	
<b>OTRAS MEDIDAS ADOPTADAS:</b>	

**FIRMA:**

**FECHA:**

**CEIP VIRGEN DE LA ASUNCIÓN – ELCHE****PARTE DE INCIDENCIAS**

ALUMNO/A: \_\_\_\_\_ NIVEL: \_\_\_\_\_  
 GRUPO: \_\_\_\_\_

SESIÓN ÁREA	FECHA HORA	INCIDENCIA
<b>OBSERVACIONES</b>		

ENTERADO/A: PADRE/MADRE/TUTOR/A

**CEIP VIRGEN DE LA ASUNCIÓN**

**RECOGIDA DE INFORMACIÓN SOBRE SITUACIONES QUE ALTERAN LA CONVIVENCIA DEL CENTRO**

**ANÁLISIS PREVIO A LA REDACCIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA**

CICLO: INFANTIL  1<sup>er</sup> CICLO  2º CICLO  3<sup>er</sup> CICLO

ANÁLISIS REALIZADO POR: ALUMNADO  PROFESORADO

▪ **MARCAR CON "X" LAS SITUACIONES CONFLICTIVAS QUE SE DAN EN EL EN CICLO**

AGRESIONES VERBALES (Insultos)	AGRESIONES FÍSICAS AISLADAS	AGRESIONES FÍSICAS REPETIDAS EN UNA PERSONA	AISLAMIENTO SOCIAL, RECHAZO O EXCLUSIÓN	AMENAZAS, COACCIONES, INTIMIDACIÓN	VANDALISMO EN EL CENTRO	DAÑOS EN OBJETOS Y PERSONAS	ROBOS

▪ **ORDENAR CON NÚMEROS (1º, 2º, 3º ...) LAS SITUACIONES CONFLICTIVAS MARCADAS, ATENDIENDO A LA FRECUENCIA DE LAS MISMAS**

--	--	--	--	--	--	--	--

▪ **PROPONER MEDIDAS QUE PUEDAN RESOLVER LA SITUACIÓN**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**REGISTRO DE CONFLICTOS CONTRA LA CONVIVENCIA**

ALUMNO:		CURSO:	
<b>A.- CONDUCTAS DISRUPTIVAS</b>		A-5 Abandonar el aula sin permiso	
A-1 Faltar a clase reiteradamente		A-6 Olvido de material	
A-2 Falta de puntualidad, llegar tarde		A-7 Payasadas, ruidos molestos, gestos soeces	
A-3 Deambular por el pasillo en hora de clase		A-8 Hablar con los compañeros	
A-4 Levantarse sin permiso y deambular por el aula		A-9 Hacer preguntas para distraer/molestar	

A-10 Utilizar el móvil, el mp3, discman...	C-11 Hacerse pasar por otro.
A-11 No hacer nada, distraerse, pasar de la tarea	C-12 Copiar los deberes, en los exámenes, trabajos...
A-12 Lenguaje y gesticulación soez	C-13 No respetarles el puesto
A-13 Comer golosinas, mascar chicles...	C-14 Llevar indumentaria inadecuada, gorras, pañuelos...
A-14 Usar material inadecuado: revistas, comics, diarios...	C-15 Eludir responsabilidades porque otros lo hacen
A-15 No recoger el material de uso colectivo	C-16 Echar la culpa de las cosas a otros compañeros
A-16 Guardar las cosas antes de tiempo sin permiso	<b>D.- FALTA DE RESPETO AL MATERIAL</b>
<b>B.- FALTA DE RESPETO AL PROFESORADO</b>	D-1 Desordenar el mobiliario de la clase
B-1 Falta de orden a la entrada o salida de clase	D-2 Pintar en las mesas, pizarras o paredes
B-2 Comentarios vejatorios sobre la tarea	D-3 Arrojar objetos o escupir por las ventanas
B-3 Desobedecer, no acatar las órdenes del profesor	D-4 Destrozos de material, aula o del mobiliario
B-4 No cumplir los castigos impuestos	<b>E.- COMPORTAMIENTO ANTISOCIAL</b>
B-5 No entregar avisos en casa, partes firmados...	E-1 Falsificar firmas, boletines, fichas...
B-6 Escarnio del profesor: burlas, motes, imitaciones...	E-2 Fugarse del centro, saltarse la valla
B-7 Hablar cuando el profesor, interrumpirle...	E-3 Taponado de cerraduras, rayado de coches
B-8 Levantar falsos testimonios sobre los profesores	E-4 Amenazar a otros compañeros
B-9 Hacer gestos jocosos de cara o a espaldas.	E-5 Amenazas o coacción al profesorado o PAS
B-10 Decir groserías u obscenidades	E-6 Peleas, agresiones físicas, daños a otros
B-11 Mentir a los profesores o a otras personas	E-7 Injurias u ofensas a otros
B-12 Amenazas y coacciones hacia el profesorado	E-8 Robos a profesores, alumnos o al centro
<b>C.- FALTA DE RESPETO A LOS COMPAÑEROS</b>	E-9 Meterse con las cosas de otros
C-1 Meterse con compañeros del aula o de otra	E-10 Daños a propiedades personales de otro
C-2 Tratar de malas maneras o otros compañeros	E-11 Abusos o insultos repetidos a una víctima
C-3 No dejar participar a los compañeros interesados	E-12 Dar collejas a un compañero o similares
C-4 Interrumpir a otros compañeros cuando hablan	E-13 Chantajear o extorsionar exigiendo dinero
C-5 Boicotear el trabajo de compañeros	E-14 Pertener a pandillas que hacen gamberradas
C-6 Burlarse, hablar mal de ellos o ponerles motes	E-15 Insolencia o faltas de respeto
C-7 Intimidación entre ellos o de alguno en particular	E-16 Dibujos y/o pintadas obscenas
C-8 Comentarios despectivos, aislar o dejar de lado	
C-9 Obligar a alguno a hacer cosas contra su voluntad	
C-10 Tirarse proyectiles de papel, tizas, gomas...	

**MODELO DE RECOGIDA DE DATOS DE TUTOR/PROFESOR/ORIENTADOR**

AUTOR	LOCALIZACIÓN		FRECUENCIA		
	DENTRO DEL CENTRO	FUERA DEL CENTRO	CUÁNTAS VECES	DESDE CUÁNDO	
<b>FÍSICO</b>  <b>EMPUJONES</b> <b>PATADAS</b> † Golpes † Cachetes (collejas) † Le arrojan cosas † Esconden sus cosas † Rompen sus cosas † Robos † Bofetadas † Palizas † Amenaza con armas † Otros.....	COMPAÑEROS DE AULA † <b>1 SOLO AUTOR</b> † Más de 1.....	<b>AULA CON PROFESOR</b> † Aula sin profesor † Pasillos † Patio † Aseos † Gimnasio † Vestuarios † Comedor † Autobús escolar † Al salir de clase † A la salida del centro † Otros..... .....	† De camino a casa † De camino a clase † Alrededores escuela † En mi barrio † En una discoteca/bar † Una instalación deportiva † Otros..... ..... ..... ..... .....	† Pocas veces † Algunas veces † Todas las semanas † Casi todos los días † Casi siempre	† <b>UNOS DÍAS</b> † Varias semanas † Varios meses † Todo el curso † Desde siempre
	COMPAÑEROS DE CURSO † <b>1 SOLO AUTOR</b> † Más de 1.....				
	COMPAÑEROS DE CENTRO † <b>1 SOLO AUTOR</b> † Más de 1.....				
	EDAD † = <b>QUE LA VÍCTIMA</b> † < <b>QUE LA VÍCTIMA.....</b> † > que la víctima.....				
SEXO † Niño † Niña					

<p>↑ <b>VERBAL</b></p> <p>Motes</p> <p>↑ Difamaciones</p> <p>↑ Insultos</p> <p>↑ Desprecios</p>	<p>¿TIENE EL RESPALDO DE OTROS COMPAÑEROS?</p>	<p>↑ <b>SÍ</b></p> <p>↑ No</p>	<p>¿CUÁNDO OCURRIÓ?</p>	<p>↑ Un día de clase</p> <p>↑ Fin de semana o festivo</p> <p>↑ Vacaciones</p>
<p>↑ Desafíos</p> <p>↑ Provocaciones</p> <p>↑ Amenazas</p> <p>↑ Amedrentar (meter miedo)</p> <p>↑ Comentarios xenófobos</p> <p>↑ Otros.....</p>	<p>¿EXISTE DESIGUALDAD DE FUERZA FÍSICA?</p>	<p>↑ <b>SÍ</b></p> <p>↑ No</p>		
<p>↑ <b>SOCIAL</b></p> <p>Difundir rumores (bulos)</p> <p>↑ Aislar/ignorar</p> <p>↑ Burlas</p> <p>↑ Pintadas</p> <p>↑ No dejar participar</p> <p>↑ Humillaciones</p> <p>↑ Extorsiones (obligar a hacer</p>	<p>¿HUBO TESTIGOS?</p>	<p>↑ Nadie</p> <p>↑ Compañeros/as</p> <p>↑ Tutor/a</p> <p>↑ Profesores/as</p> <p>↑ Familiares</p> <p>↑ Otros.....</p> <p>.....</p>		

cosas)		
† <b>SEXUAL</b> Comentarios tipo sexual † Acoso † Tocamientos † Tocamientos con violencia † Relación forzada	CUÁL FUE SU REACCIÓN?	† Cortar la situación † Informar a algún adulto † No hizo nada † Animar al autor † Ayudar al autor

**Breve descripción de los hechos**



**Medidas adoptadas:**



**Apertura expediente disciplinario**

Sí

No

**Fecha de inicio:**

**Datos del alumno/a:**

**Instructor/a:**

---

---

---

**Cautelares**

**Otras: educativas, preventivas, etc.**

**MODELO DE ENTREVISTA PROFESOR/TUTOR/ORIENTADOR CON VÍCTIMA  
(VOLUNTARIA, PERO MUY CONVENIENTE)**

<b>PERFIL DEL CASO VÍCTIMA DE LA INCIDENCIA</b>					
¿A QUIÉN SE LO HA CONTADO?	<input type="checkbox"/> Nadie <input type="checkbox"/> Compañeros/as <input type="checkbox"/> Tutor/a <input type="checkbox"/> Profesores/as <input type="checkbox"/> Equipo directivo <input type="checkbox"/> Familiares <input type="checkbox"/> Otros.....	¿DE QUÉ FORMA INTERVIENE EL CENTRO?	<input type="checkbox"/> Hablan con las familias <input type="checkbox"/> Se deriva al D.Orientación <input type="checkbox"/> Se abre un expediente <input type="checkbox"/> Se abre un proceso de mediación <input type="checkbox"/> Se llama a la policía <input type="checkbox"/> No lo sabe	¿HABÍA TENIDO ANTES PROBLEMAS CON OTROS/AS COMPAÑEROS/AS?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Sí, de otro tipo <input type="checkbox"/> No
¿QUIÉN INTERVIENE ANTE LA INCIDENCIA?	<input type="checkbox"/> Amigos <input type="checkbox"/> Chicos/as testigos <input type="checkbox"/> Padre-madre <input type="checkbox"/> Profesores/as <input type="checkbox"/> Otro adulto <input type="checkbox"/> Nadie	¿HA FALTADO A CLASE POR CULPA DEL ACOSO?	<input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/> Alguna vez <input type="checkbox"/> A menudo <input type="checkbox"/> Casi todos los días	¿QUÉ MEDIO TE HUBIESE ANIMADO A CONTARLO ANTES?	<input type="checkbox"/> Mejor comunicación familiar <input type="checkbox"/> Mejor comunicación tutor <input type="checkbox"/> Un buzón anónimo <input type="checkbox"/> Un teléfono de ayuda <input type="checkbox"/> Una dirección de

					e-mail <input type="checkbox"/> Más información <input type="checkbox"/> Otros..... .....
¿QUIÉN HA TOMADO ALGUNA MEDIDA PARA DETENERLA?	<input type="checkbox"/> Compañeros/as <input type="checkbox"/> Tutor/a <input type="checkbox"/> Profesores/as <input type="checkbox"/> Familiares <input type="checkbox"/> Otro adulto <input type="checkbox"/> Nadie	¿POR QUÉ CREE QUE LO HICIERON?	<input type="checkbox"/> No lo sabe <input type="checkbox"/> Los provocó <input type="checkbox"/> Es más débil <input type="checkbox"/> Es diferente <input type="checkbox"/> Para molestarle <input type="checkbox"/> Porque lo merece	¿EXISTE MEDIACIÓN EN EL CENTRO?	<input type="checkbox"/> Sí  <input type="checkbox"/> No
¿HA DADO ALGÚN RESULTADO?	<input type="checkbox"/> Le ha puesto fin <input type="checkbox"/> Lo ha atenuado <input type="checkbox"/> Lo ha intensificado <input type="checkbox"/> Todo sigue igual	¿SIENTE A MENUDO MIEDO DE QUE LE ACOSEN?	<input type="checkbox"/> Sí  <input type="checkbox"/> No	¿CÓMO TE SENTIRÍAS MÁS SEGURO?	
¿QUÉ HACE EL PROFESORADO CUANDO OCURRE?	<input type="checkbox"/> Habla con los implicados <input type="checkbox"/> Se ignora lo sucedido <input type="checkbox"/> Hablamos sobre el tema <input type="checkbox"/> Expediente <input type="checkbox"/> Nada, no se enteran	¿SABE SI ACOSAN A OTRO/S COMPAÑERO/S?	<input type="checkbox"/> Sí.....  <input type="checkbox"/> Cree que .....  <input type="checkbox"/> No	¿CÓMO CREES QUE SE PODÍA HABER EVITADO	<input type="checkbox"/> No sabe <input type="checkbox"/> No se puede <input type="checkbox"/> Ayuda familia <input type="checkbox"/> Ayuda profesores <input type="checkbox"/> Ayuda

	↑Otros.....				compañeros
--	-------------	--	--	--	------------

**RECOGIDA DE DATOS DEL PROFESOR/TUTOR/ORIENTADOR A LA FAMILIA**

DATOS PERSONALES		PASOS PREVIOS		DETECCIÓN SÍNTOMAS DEL POSIBLE MALTRATO	
EDAD		¿HA EXPUESTO EL PROBLEMA AL TUTOR/A?	↑ Sí  ↑ No	¿DESDE CUÁNDO SOSPECHA QUE LE OCURRE?	↑ <b>UNOS DÍAS</b> ↑ Varias semanas ↑ Varios meses ↑ Todo el curso ↑ Desde siempre
PADRES	HIJO AFECTADO				

<input type="checkbox"/> > 20 años <input type="checkbox"/> 21-25 años <input type="checkbox"/> 26-30 años <input type="checkbox"/> 31-35 años <input type="checkbox"/> 36-45 años <input type="checkbox"/> 46-50 años <input type="checkbox"/> > 50 años	<input type="checkbox"/> > 6 años <input type="checkbox"/> 6-8 años <input type="checkbox"/> 9-10 años <input type="checkbox"/> 11-12 años <input type="checkbox"/> 13-14 años <input type="checkbox"/> 15-16 años <input type="checkbox"/> > 16 años	¿LO HA NOTIFICADO A LA DIRECCIÓN?  <input type="checkbox"/> Sí  <input type="checkbox"/> No	¿HA NOTADO EN SU HIJO CAMBIOS DE HÁBITOS O ACTITUD?  <input type="checkbox"/> Sí..... ..... ..... ..... <input type="checkbox"/> No	¿TIENE POCOS AMIGOS?  <input type="checkbox"/> Sí  <input type="checkbox"/> No
SEXO  <input type="checkbox"/> Madre <input type="checkbox"/> Padre <input type="checkbox"/> Niña <input type="checkbox"/> Niño	¿HA ENCONTRADO AYUDA EN LA ACTUACIÓN DEL CENTRO?  <input type="checkbox"/> Sí..... ..... ..... ..... <input type="checkbox"/> No	¿LE NOTA MÁS IRRITABLE O ANSIOSO?  <input type="checkbox"/> Sí  <input type="checkbox"/> No	¿LE FALTAN MATERIALES CON FRECUENCIA?  <input type="checkbox"/> Sí  <input type="checkbox"/> No	
CURSO  .....	¿SE HA TOMADO ALGUNA MEDIDA?  <input type="checkbox"/> Sí..... ..... ..... .....	¿HA TENIDO PROBLEMAS CON SUS NOTAS?  <input type="checkbox"/> Sí  <input type="checkbox"/> No	¿HA NOTADO DESTROZOS EN SU ROPA O  <input type="checkbox"/> Sí  <input type="checkbox"/> No	

			<input type="checkbox"/> No		<input type="checkbox"/> No	MATERIAL?	<input type="checkbox"/> No
CENTRO EDUCATIVO	.....	¿HA DADO ALGÚN RESULTADO POSITIVO?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	¿HABLA DE LA ESCUELA EN CASA?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		
LOCALIDAD	.....	¿ESTÁ SATISFECHO CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	¿INVENTA ESCUSAS PARA NO IR A CLASE?	<input type="checkbox"/> Por uno o varios compañeros <input type="checkbox"/> Centro nuevo <input type="checkbox"/> Algún profesor <input type="checkbox"/> Otros..... .		

DATOS PERSONALES	
<p><b>Centro educativo/código:</b>..... .....</p> <p><b>Ciudad:</b>..... .....</p> <p><b>Nombre:</b>..... .....</p> <p><b>Edad:</b>..... .....</p> <p><b>Sexo:</b>  <input type="checkbox"/> Niño</p>	<p><b>- Origen de la demanda de intervención:</b></p> <p><input type="checkbox"/> Director/a</p> <p><input type="checkbox"/> Jefe de estudios</p> <p><input type="checkbox"/> Orientador</p> <p><input type="checkbox"/> Niño agredido</p> <p><input type="checkbox"/> Madre/padre</p> <p><input type="checkbox"/> Familiar</p> <p><input type="checkbox"/> Tutor/a</p> <p><input type="checkbox"/> Profesor/a</p> <p><input type="checkbox"/> Amigo/a</p> <p><input type="checkbox"/> Compañero/a</p> <p><b>- Situación respecto del incidente:</b></p>

<p>† Niña</p> <p><b>Curso/grupo:</b>.....</p> <p><b>Fecha suceso:</b>.....</p>	<p>† Lo sufre</p> <p>† Lo contempla</p> <p>† Lo conoce</p> <p>† Lo infringe</p>
--------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

**Fecha notificación/requerimiento intervención**

---

## PROGRAMA INFORMATIVO Y FORMATIVO PARA PADRES Y MADRES

### ÍNDICE DE CONTENIDOS

- **Esquema General de Actuaciones con Familias y Alumnado**
  
- **Anexos**
  1. Presentación y dossier *La adolescencia*
  2. Ficha – Dinámica de información a alumnado
  3. Presentación power-point acerca de la ESO
  4. Modelo de boletín informativo del IES *Nit de l'Albà*
  5. Ficha – Guión de actividades para la *Jornada de Puertas Abiertas*
  6. Guión de actividades de acogida al alumnado de 1º ESO

## ESQUEMA GENERAL DE ACTUACIONES

### PROCESO TRANSICIÓN EDUCACIÓN PRIMARIA A EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTIVIDADES	CUÁNDO	LUGAR	RESPONSABLE	IMPLICADOS	CÓMO	RECURSOS
<b>1.- Charla informativa a las familias de 6º E.P:</b> “Adolescencia y nuevos retos educativos a partir del inicio de la E.S.O”.	2º Trimestre:  Enero/ Febrero	C.E.I.P.	Director/a del C.E.I.P.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefe/a de Estudios del C.E.I.P</li> <li>• Orientador/a S.P.E.S</li> <li>• Tutores/as de 6º E.P</li> </ul>	Reunión en gran grupo con las familias del alumnado de 6º curso de Ed. Primaria.	- Presentación y dossier “La adolescencia” <b>(Modelo Anexo 1)</b>
<b>2.- Actividad informativa para el alumnado de 6º E.P:</b> “Nos vamos al instituto”	3er Trimestre:  Abril	C.E.I.P.	Jefe/a de Estudios C.E.I.P	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefe/a de Estudios del C.E.I.P</li> <li>• Colaboración del Orientador/a S.P.E.S</li> <li>• Tutores/as de 6º E.P</li> </ul>	Dinámica de información, clarificación de conocimientos y concepciones de la Etapa y Centro de ESO.	- Ficha –Dinámica de información <b>(Modelo Anexo 2)</b>  - Boletín informativo del IES <b>(Modelo Anexo 4)</b>
<b>3.- Charla informativa a las familias de 6º E.P:</b> “Características de la etapa educativa y de la organización del I.E.S”	3er Trimestre:  Mayo	C.E.I.P.	Coordinador/a del I.E.S	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador/a de Secundaria del I.E.S.</li> <li>• Colaboración del orientador/a del I.E.S.</li> </ul>	Reunión en gran grupo con las familias del alumnado de 6º curso de E.P.	- Presentación e información acerca de la Secundaria <b>(Modelo Anexo 3)</b> - Modelo de boletín informativo del IES <b>(Modelo Anexo 4)</b>

<b>4.- Jornadas de Puertas Abiertas en el I.E.S.</b>	3er Trimestre: Mes de Junio	I.E.S	Director/a del I.E.S	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director/a, Jefe/a de Estudios y Departamentos Didácticos del I.E.S</li> <li>• Director/a y Jefe/a de Estudios del C.E.I.P.</li> <li>• Tutores/as de 6º de E.P.</li> </ul>	Visita guiada por dependencias del Centro y participación en actividades.	Ficha-Guión actividades para la Jornada Puertas Abiertas <b>(Modelo Anexo 5)</b>
<b>5.- Jornada de Acogida a Principio Curso</b>	1er día del curso	I.E.S	Tutores/as de 1º E.S.O.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutores/as 1º E.S.O</li> </ul>	Desarrollo Sesión: recepción, visita, sesión tutorial.	Guión de Act. de Acogida 1º E.S.O. <b>(Modelo Anexo 6)</b>

### ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. ASPECTOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS
2. COMPETENCIAS BÁSICAS INSTRUMENTALES
3. PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN  
EN SECUNDARIA
4. PRUEBAS FINALES EDUCACIÓN PRIMARIA
5. PRUEBAS INICIALES SECUNDARIA
6. SECUENCIA Y DIMENSIÓN DE CONTENIDOS

## ASPECTOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS

### 1. Aspectos comunes a ambas etapas:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- Favorecer situaciones en las que los alumnos deban actualizar sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para los alumnos, con el fin de que resulten motivadoras.

En coherencia con lo expuesto, los principios que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes:

#### **Metodología activa**

Supone atender a dos aspectos íntimamente relacionados:

Integración activa de los alumnos en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.

Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

## **Motivación**

Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.

## **Autonomía en el aprendizaje**

Como consecuencia de los dos puntos anteriores, la metodología favorece la mayor participación de los alumnos. Se concreta en los siguientes aspectos:

La utilización de un lenguaje sencillo, claro y estructurado en la presentación de los nuevos contenidos.

La gradación de las actividades, cuya jerarquización varía según la naturaleza de cada programa, apareciendo en último lugar las que requieren un mayor grado de habilidad y autonomía.

El énfasis en los procedimientos y técnicas de aprendizaje, que incluyen una reflexión sobre los contenidos objeto de estudio y una revisión final.

Programación cíclica, perfectamente integrada en los objetivos generales de la etapa, y una rigurosa selección de los contenidos, que refuerzan lo aprendido en los cursos precedentes y abren el conocimiento hacia nuevos temas.

## **Atención a la diversidad del alumnado**

Nuestra intervención educativa con los alumnos asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.

## **Sensibilidad por la educación en valores**

El progresivo acceso a formas de conducta más autónomas y la creciente socialización de los alumnos hace obligada la educación en valores. Ésta se contempla en la presentación explícita de actividades que conducen a la adopción de actitudes positivas sobre el cuidado del propio cuerpo, la conservación de la naturaleza, la convivencia...

## **Evaluación del proceso educativo**

La evaluación se concibe de una forma holística, es decir, analiza todos los aspectos del proceso educativo y permite la retroalimentación, la aportación de informaciones precisas que permiten reestructurar la actividad en su conjunto.

## **2. Aspectos diferentes en ambas etapas:**

### **2.1. En la Educación Primaria:**

#### **AGRUPAMIENTOS DE LOS ALUMNOS/AS.**

Los diversos modelos de agrupamiento que adopta el centro son una dimensión esencial. Creemos que utilizar un único modelo de agrupamiento, con independencia de la diversidad de características del conjunto de alumnos y de las actividades de enseñanza y aprendizaje, limita el potencial enriquecedor del proceso educativo.

La diversidad de agrupamientos a lo largo de este proceso cumple dos objetivos:

Proporciona una mejor explotación de las actividades escolares.

Constituye un instrumento de adecuación metodológica a las necesidades de nuestros alumnos.

La selección de los diversos tipos de agrupamiento que se van a articular atiende a los siguientes principios:

Parte del modelo educativo del centro.

Responde a las posibilidades y recursos materiales y humanos del centro.

Es suficientemente flexible para realizar adecuaciones puntuales en ciertas actividades.

Se basa en la observación real de nuestros alumnos y en la predicción de sus necesidades.

Mantiene una estrecha relación con la naturaleza disciplinar de la actividad o área.

Tipos de agrupamiento:

- Aula
- Gran grupo
- Pequeño grupo
- Talleres
- Grupos de actividad

2.2. En la **Educación Secundaria**.

AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS/AS:

- Aula-Materia

Con el fin de aprovechar mejor los recursos, tanto materiales como humanos del Centro, los alumnos están agrupados por aula-materia. De esta manera es el

alumno el que en cada sesión se dirige al aula indicada en su horario para recibir la clase.

El cambio de clase y aula está indicado por la música y el alumno dispone de cuatro minutos para dirigirse a su nueva ubicación.

- Desdobles

A partir de la información recogida de los alumnos procedentes de los Centros de Primaria, se forman los diferentes grupos, distinguiendo entre grupos estándar y grupos medios.

Los grupos estándar estarían formados por aquellos alumnos que, por los resultados obtenidos en Primaria, son capaces de seguir un ritmo normal de clase y son totalmente autónomos en su aprendizaje.

En los grupos medios, estarían aquellos alumnos que han resultado con un ritmo de aprendizaje y de trabajo más lento, así como los alumnos con ACIS, que reciben también apoyo de las PT en su horario establecido. El menor número de alumnos en estos grupos (hasta 15), hace que el profesor pueda tener una atención más individualizada de cada uno y que sus posibilidades de éxito aumenten. Estos desdobles se producen en todas las materias excepto en Plástica, Música, EF y responden a nuestro Plan de Atención a la Diversidad.

## **COMPETENCIAS BÁSICAS INSTRUMENTALES QUE SE DEBEN DISPONER AL FINAL DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA**

Las Competencias son, de acuerdo con el artículo 6/2006 de la Ley Orgánica de Educación, un elemento esencial del currículum.

Se entiende por competencia la capacidad de poner en práctica, de una forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridas.

El concepto de competencia incluye tanto los conocimientos teóricos como las habilidades o conocimientos prácticos y las actitudes. Va más allá del saber y del saber hacer y aplicar, porque incluye el saber ser o estar.

Las competencias básicas tienen las siguientes características:

Promueven el desarrollo de capacidades más que la asimilación de contenidos, aunque estos siempre están presentes a la hora de completarse los aprendizajes.

Tienen en cuenta el carácter aplicativo de los aprendizajes, ya que se entiende que una persona “competente” es aquella capaz de resolver los problemas propios de su ámbito de actuación.

Se fundamenta en su carácter dinámico, ya que se desarrolla de manera progresiva y pueden ser adquiridas en situaciones e instituciones formativas diferentes.

Tienen un carácter interdisciplinar y transversal, ya que integran aprendizajes procedentes de diversas disciplinas académicas.

Son un punto de encuentro entre la calidad y la equidad. Por una parte, con ella se intenta garantizar una educación que de respuesta a las necesidades reales de la época en la que vivimos (calidad). Por otra parte, se pretende que sean asumidas por todo el alumnado, de manera que sirvan de base común a todos los ciudadanos y ciudadanas (equidad).

Las competencias básicas son pues, aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que todos los individuos necesitan para su realización y desarrollo personal, para su inclusión en la sociedad y para su incorporación al mundo del empleo. Las competencias deberían haberse adquirido al final de la enseñanza obligatoria y tendrían que constituir la base de un continuo aprendizaje a lo largo de toda la vida.

## ÁREA DE LENGUA CASTELLANA

### DESARROLLO DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Para lograr la adquisición de esta competencia, el alumno debe:

**1. Ser capaz de comprender y producir mensajes orales que expresan hechos, conocimientos y opiniones.**

- Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural, y analizarlos con sentido crítico.
- Participar en situaciones de comunicación, formales e informales, con reflexión constructiva, coherencia en la presentación de ideas y en el punto de vista

mantenido y con la apertura hacia opiniones diferentes y adecuación en las intervenciones.

**2. Ser capaz de participar activamente en intercambios comunicativos orales respetando las normas que lo rigen.**

- Expresar oralmente sentimientos, experiencias y opiniones propias y ajenas, de forma clara y ordenada, con un vocabulario apropiado y respetando las normas básicas de la comunicación oral.

**3. Ser capaz de comprender diferentes clases de textos escritos, incluyendo los de contenido didáctico, los habituales en situaciones cotidianas de relación social y los procedentes de los medios de comunicación.**

- Comprender textos narrativos, informativos, descriptivos y dialogados, captando el sentido global del texto y las ideas principales y secundarias, reconociendo las ideas no explícitas y valorando los contenidos transmitidos distinguiendo información de opinión.

- Comprender mensajes escritos de los diferentes medios de comunicación (prensa e internet), identificando los elementos lingüísticos utilizados.

- Utilizar diccionarios impresos o digitales para la búsqueda. Identificación y comprensión de palabras.

**4. Ser capaz de poner en práctica los conocimientos y las estrategias necesarias para escribir correctamente.**

- Aplicar las normas básicas de la lengua (ortográficas, gramaticales y léxicas) en las producciones escritas de las diferentes áreas del currículum e identificarlas en textos ajenos.

- Usar los conocimientos y las normas del uso lingüístico para escribir de forma adecuada, coherente y correcta, cuidando la estructura del texto, los aspectos narrativos, la caligrafía, el orden y la limpieza.

**5. Ser capaz de escribir textos relacionados con el ámbito académico o con situaciones cotidianas de relación social, así como textos de información y de opinión.**

- Expresarse por escrito de forma adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para satisfacer necesidades de comunicación y explorar cauces que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la estética.

- Producir textos escritos de carácter narrativo, descriptivo, expositivo y dialogado, previa elaboración de un plan, aplicando estrategias y consultando en diccionarios y otras fuentes bibliográficas.

**6. Ser capaz de leer y comprender de forma autónoma textos literarios en prosa y en verso.**

- Leer con fluidez y entonación adecuadas, comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía.

- Utilizar la lectura como fuente de placer y de información, considerarla como un medio de aprendizaje y de enriquecimiento personal, y acercarse a las obras de la tradición literaria para desarrollar hábitos de lectura.

- Leer textos literarios y no literarios, identificando sus modalidades y estructuras, resumiendo su contenido, analizando y comentando sus aspectos formales y de contenido más relevante.

- Experimentar el placer por la lectura de textos y el interés por las posibilidades de crecimiento y de desarrollo personal.

**7. Ser capaz de comprender y utilizar la terminología lingüística propia del ciclo.**

- Reflexionar sobre la lengua, sus formas, unidades y estructuras; las regularidades sintácticas, morfológicas, semánticas y ortográficas; las posibilidades expresivas y estéticas de la misma.

- Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística propia del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos.

**8. Ser capaz de manifestar interés por la lectura y la escritura como instrumentos para relacionarse con los demás y para aprender.**

- Experimentar el placer de la lectura de textos literarios y el interés por las posibilidades de crecimiento y de desarrollo personal que ofrecen los textos escritos.

- Desarrollar la sensibilidad literaria mediante la lectura y escritura de textos literarios de producción propia, adecuados a su edad.

- Conocer la riqueza literaria de España como patrimonio cultural común.

## ÀREA DE VALENCIÀ

### DESENVOLUPAMENT DE LA COMPETÈNCIA EN COMUNICACIÓ LINGÜÍSTICA

Per a aconseguir l'adquisició d'esta competència, l'alumne deu:

#### **1. Ser capaç de comprendre i produir missatges orals que expressen**

**fets, coneixements i opinions.**

- Comprendre discursos orals i escrits en els diversos contextos de l'activitat social i cultural, i analitzar-los amb sentit crític.
- Participar en situacions de comunicació, formals i informals, amb reflexió constructiva, coherència en la presentació d'idees i en el punt de vista mantingut i amb l'obertura cap a opinions diferents i adequació en les intervencions.

#### **2. Ser capaç de participar activament en intercanvis comunicatius orals respectant les normes que ho regixen.**

- Expressar oralment sentiments, experiències i opinions pròpies i alienes, de forma clara i ordenada, amb un vocabulari apropiat i respectant les normes bàsiques de la comunicació oral.

#### **3. Ser capaç de comprendre diferents classes de textos escrits, incloent els de contingut didàctic, els habituals en situacions quotidianes de relació social i els procedents dels mitjans de comunicació.**

- Comprendre textos narratius, informatius, descriptius i dialogats, captant el sentit global del text i les idees principals i secundàries, reconeixent les idees no explícites i valorant els continguts transmesos distingint informació d'opinió.

- Comprendre missatges escrits dels diferents mitjans de comunicació (premsa i internet), identificant els elements lingüístics utilitzats.

- Utilitzar diccionaris impresos o digitals per a la recerca, identificació i comprensió de paraules.

**4. Ser capaç de posar en pràctica els coneixements i les estratègies necessàries per a escriure correctament.**

- Aplicar les normes bàsiques de la llengua (ortogràfiques, gramaticals i lèxiques) en les produccions escrites de les diferents àrees del currículum i identificar-les en textos aliens.

- Usar els coneixements i les normes de l'ús lingüístic per a escriure de forma adequada, coherent i correcta, cuidant l'estructura del text, els aspectos narratius, la cal·ligrafia, l'orde i la neteja.

**5. Ser capaç d'escriure textos relacionats amb l'àmbit acadèmic o amb situacions quotidianes de relació social, així com textos d'informació i d'opinió.**

- Expressar-se per escrit de forma adequada en els diversos contextos de l'activitat social i cultural, per a satisfer necessitats de comunicació i explorar medis que desenvolupen la sensibilitat, la creativitat i l'estètica.

- Produir textos escrits de caràcter narratiu, descriptiu, expositiu i dialogat, prèvia elaboració d'un pla, aplicant estratègies i consultant en diccionaris i altres fonts bibliogràfiques.

**6. Ser capaç de llegir i comprendre de forma autònoma textos literaris en prosa i en vers.**

- Llegir ambf luïdesa i entonació adequades, comprendre distints tipus de textos adaptats a l'edat i utilitzar la lectura com a mitjà per a ampliar el vocabulari i fixar l'ortografia.
- Utilitzar la lectura com a font de plaer i d'informació, considerar-la com un mitjà d'aprenentatge i d'enriquiment personal, i acostar-se a les obres de la tradició literària per a desenrotllar hàbits de lectura.
- Llegir textos literaris i no literaris, identificant les seues modalitats i estructures, resumint el seu contingut, analitzant i comentant els seus aspectos formals i de contingut més rellevant.
- Experimentar el plaer per la lectura de textos i l'interés per les possibilitats de creixement i de desenrotllament personal.

**7. Ser capaç de comprendre i utilitzar la terminologia lingüística pròpia del cicle.**

- Reflexionar sobre la llengua, les seues formes, unitats i estructures; les regularitats sintàctiques, morfològiques, semàntiques i ortogràfiques; les possibilitats expressives i estètiques de la mateixa.
- Comprendre i utilitzar la terminologia gramatical i lingüística pròpia del cicle en les activitats de producció i comprensió de textos.

**8. Ser capaç de manifestar interés per la lectura i l'escriptura com a instruments per a relacionar-se amb els altres i per a aprendre.**

- Experimentar el plaer de la lectura de textos literaris en valencià i l'interés per les possibilitats de creixement i de desenrotllament personal que oferixen els textos escrits.
- Desenrotllar la sensibilitat literària per mitjà de la lectura i escriptura de textos literaris de producció pròpia, adequats a la seua edat.
- Conèixer la riquesa literària de la llengua valenciana com a Patrimoni comú a tots els valencians

## ÁREA DE MATEMÁTICAS

### DESARROLLO DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA

Para lograr la adquisición de esta competencia, el alumno debe:

**1. Ser capaz de conocer y valorar la presencia de las informaciones numéricas en la vida cotidiana, manejar los números en sus diferentes contextos y emplearlos con distintas finalidades**

- Aprender los números naturales hasta 9 cifras, las fracciones, los números decimales y los números enteros.
- Trabajar estos números en las distintas situaciones cotidianas donde aparecen y manejar las diferentes formas en las que se pueden presentar.
- Representar, leer, escribir, descomponer y comparar los números trabajados.

**2. Ser capaz de realizar cálculos y estimaciones con números, identificando situaciones donde sean necesarios y expresando el proceso seguido**

- Calcular sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, comprobando el resultado obtenido mediante la aplicación de propiedades numéricas y relaciones fundamentales de las operaciones aritméticas y completar, según corresponda, las expresiones numéricas dadas, de la forma:  $a + ? = b$ ;  $a - ? = b$ ;  $? - a = b$ ;  $a \times ? = b$ ;  $a : ? = b$ ;  $? : a = b$ ; donde  $a$  y  $b$  son números naturales cualesquiera menores o iguales a mil.
- Operar con números naturales, decimales y fracciones, la relación entre ellos, realizando aproximaciones, estimaciones y redondeo. Se asociarán estas operaciones a situaciones reales en las que se puedan aplicar.

**3. Ser capaz de utilizar distintas unidades de medida, estimar medidas de magnitudes y expresar los resultados en la unidad adecuada**

- Identificar diferentes situaciones en las que utilizar los distintos sistemas de medición, de tiempo y dinero.
- Realizar mediciones de las magnitudes longitud, capacidad, masa, superficie, y volumen expresando los resultados en las unidades pertinentes.
- Resolver y formular distintas situaciones problemáticas en las que se utilicen unidades y equivalencias del Sistema Métrico Decimal (longitud, capacidad y peso), del sistema monetario y de la magnitud tiempo.

**4. Ser capaz de reconocer la presencia de líneas, formas y cuerpos geométricos en la realidad, aplicar sus características para describir situaciones y utilizarlas con distintos fines**

- Definir, identificar y medir diferentes tipos de ángulos. Clasificarlos, nombrarlos, medirlos y transportarlos para su adición y sustracción geométrica.

**5. Ser capaz de utilizar y elaborar estrategias de resolución de problemas, elegir la más adecuada en cada caso y aplicarla siguiendo un proceso de resolución ordenado.**

- En un contexto de resolución de problemas sencillos, anticipar una solución razonable y buscar los procedimientos matemáticos más adecuados para abordar el proceso de resolución. Valorar las diferentes estrategias a seguir y perseverar en la búsqueda de datos y soluciones precisas, tanto en la formulación como en la resolución de un problema. Expresar de forma ordenada y clara, oralmente y por escrito, el proceso seguido en la resolución de problemas.

**6. Ser capaz de recoger datos e informaciones del entorno que le rodea, representar la información en distintas formas, interpretarla y producir mensajes con ella.**

- Analizar informaciones aplicando los conocimientos estadísticos adquiridos (frecuencia, moda, media y rango)

- Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas de un conjunto de datos relativos al entorno inmediato.

**7. Ser capaz de reconocer la presencia y el papel de las Matemáticas en nuestro mundo, valorar la importancia de la creatividad y el rigor al utilizarlas y confiar en sus propias habilidades**

- Reconocer y apreciar la utilidad de las matemáticas en su vida cotidiana, al realizar actividades de distintos tipos centradas en contextos reales que les permitirá tomar conciencia de ser ordenados y cuidadosos.

## PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN SECUNDARIA

<b>MATEMÁTICAS</b>	<b>LENGUA CASTELLANA</b>	<b>LLENGUA VALENCIANA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar números enteros, fracciones, decimales y porcentajes sencillos en la resolución de problemas de la vida diaria.</li> <li>- Identificar relaciones de proporcionalidad numérica y geométrica y utilizarlas en la resolución de problemas.</li> <li>- Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar e incorporar el planteamiento y resolución de ecuaciones y sistemas de ecuaciones de primer grado.</li> <li>- Estimar y calcular longitudes, áreas y volúmenes de espacios y objetos, expresando el resultado en la medida más adecuada.</li> <li>- Interpretar relaciones funcionales sencillas dadas en forma de tabla o gráfica. Obtener valores y extraer conclusiones.</li> <li>- Organizar y presentar datos para conocer las características de una población, utilizando los métodos estadísticos e informáticos adecuado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Captar las ideas esenciales de textos orales y escritos de diferente tipo y distinto nivel de formalización.</li> <li>- Elaborar el resumen de una exposición.</li> <li>- Crear textos escritos adecuándolos a la situación comunicativa, utilizando su estructura organizativa, con un vocabulario rico y variado, respetando los criterios de corrección.</li> <li>- Identificar el género al que pertenece un texto literario y reconocer sus elementos estructurales básicos y los recursos lingüísticos empleados en él.</li> <li>- Reconocer las unidades morfológicas y sintácticas de la lengua, sus clases y relaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilitzar el diccionari adequadament.</li> <li>- Aplicar les tècniques de subratllat, el re-sum i l'esquema.</li> <li>- Fer els deures i presentar-los a temps.</li> <li>- Organitzar la llibreta segons els apartats fixats i lliurar-la d'acord amb les convencions de presentació: marges, colors, netedat...</li> <li>- Llegir les lectures programades i realitzar els treballs programats.</li> <li>- Realitzar normalment els controls i els exàmens i no deixar-se preguntes.</li> </ul>

## AVALUACIÓ FINAL DE LLENGUA VALENCIANA

6é DE PRIMÀRIA      CEIP:

ALUMNE: \_\_\_\_\_ DATA: \_\_\_\_\_

### 1. Comprensió lectora. Llig aquest text i fes les activitats de més avall.

Van sopar en una terrasseta del port, una hamburguesa i creïlles fregides, encara gràcies perquè el pare deia que els preus eren de turista alemany, que allò no era una hamburguesa sinó un escàndol de repica'm el colze.

Tot i que feia calor, nosaltres anàvem prou fresquets amb les nostres bermudes noves de trinca. Davant nostre titil.laven els llums de les embarcacions i més enllà, sobre la mar, lluïa la lluna plena. La vista era magnífica i a més no costava ni un duro, per això el pare no parava:

- Sí que s'està bé ací, xe açò és la glòria.  
La glòria li va durar solament uns escasos segons al pobre.
- Tinc gana, em puc menjar un altre escàndol, pare? – vaig preguntar.

Al final Frederic i Roser també s'hi van apuntar, a l'hamburguesa triple, i el pare hagué de pagar un preu realment escandalós, i això que no havíem demanat postres perquè el pare deia que havíem menjat molt i que havíem de rebaixar el sopar.

P. ALAPONT, *Cagadets de por*, Edicions Bromera

a) On penses que pot estar aquesta família de vacances? Marca el lloc on poden estar.

- o Els Pirineus.                      o Mallorca.                      o L'Albufera.

**b) Què vol dir que els preus eren de turista alemany?**

**c) Quins personatges apareixen en aquest fragment, a banda del narrador?**

**d) On van sopar?**

**e) Què es veia des d'on estaven?**

**f) Subratlla i escriu 5 substantius i 5 verbs del text.**

**- Substantius:**

**- Verbs:**

**2. Ordena alfabèticament els mots següents:**

*collaret, xumet, tren, guàrdia, avió, puny, canell, herba, kurd, quilo, ull, zero, bota, nas.*

**3. Separa les síl.labes de les paraules següents.**

estiu

passat

això

electrodomèstics

rentadora

funcionament

**4. Posa l'accent gràfic a les paraules següents.**

entropa	cabas	farmacia	util
catolic	examens	bruixola	camio
princep	mamifer	algu	cami
ambulancia	pagina	deposit	dema

**5. Classifica les paraules anteriors.**

AGUDES	PLANES	ESDRUÏXOLES

**6. Agrupa els *infinitius* segons la seua conjugació.**

vendre – arribar – bullir – caure – ballar – saber – tronar

somiar – permetre – sentir – tèmer – ratllar – dormir.

<b>1a conjugació</b>	<b>2n conjugació</b>	<b>3a conjugació</b>
----------------------	----------------------	----------------------

--	--	--

**7. Canvia el gènere dels mots de les frases següents, sempre que siga possible.**

- ▶ El seu cosí és molt llest →
  
- ▶ L'alcalde anava vestit molt elegant →
  
- ▶ Els infermers van arribar tot seguit →
  
- ▶ La cambrera ens va atendre molt amablement →
  
- ▶ Les secretàries van dir que no treballaven més →

**8. Escriu el plural dels mots següents.**

reixa:                      lluç:                      gros:                      mà:

Pasqua:                      peix:                      bosc:                      vi:

figa:                      braç:

vaca:                      text:

raça:                      roja:

cartutx:                      lleig

**9. Expressió escrita. Fes una descripció física d'un amic o d'una amiga  
(8 línies)**

**10. Dictat.**

**EVALUACIÓN FINAL DE LENGUA CASTELLANA****6º DE PRIMARIA    CEIP:**

NOMBRE: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

- 1. Comprensión lectora. Lee detenidamente el texto y contesta las preguntas que hay a continuación.**

**MI INFANCIA EN SALZBURGO, AUSTRIA**

¡Mozart!...Estoy seguro de que aunque no sepáis cuándo ni dónde nací, ni cuántas obras musicales compuse, este famoso apellido lo habréis oído y pronunciado en más de una ocasión.

Si preguntáis, os dirán que soy uno de los más grandes compositores europeos de todos los tiempos. De los seis a los diez años recorrí Europa dando conciertos con mi hermana Narnnel y asombrando a todo el mundo por el talento que mostraba siendo poco más que un bebé. Viaje por todo el continente y escribí música que hoy tocan las orquestas de todo el mundo.

Seguro que no conocéis a nadie a quien no le guste *La Pequeña serenata nocturna* o el “aria de la Reina de la Noche” de *La flauta mágica*...Y, ¿sabéis por qué? Pues sencillamente porque no eran simples encargos: esas melodías las escribí con el corazón y con la inteligencia. Desde siempre lo tuve claro: componer era mucho más que trabajar...¡era vivir!

El primer recuerdo que tengo de la música es ver a papá y a Narnnel en la clase diaria. Mi hermana mayor tocaba sus lecciones ante un estricto profesor, nuestro padre, mientras yo, Wolfgang Amadeus, escuchaba en un rincón. Las notas del clave llegaban hasta mis oídos y más allá: impregnaban todo mi ser, me acunaban suavemente.

También me llegaban los gritos de papá cuando Narnnel se equivocaba o quería ir a jugar en lugar de seguir estudiando. Es que papá era músico y tenía la firme idea de que sus dos hijos llegaran, con su apoyo, a triunfar en ese campo. Por eso, cuando mis pies no llegaban todavía a tocar el suelo, me sentó en la banqueta y me hizo poner por primera vez las manos sobre el teclado. Apenas tenía cuatro años.

Papá y Narnnel se sorprendieron de la facilidad con la que toqué las primeras lecciones. Era normal, en casa se respiraba música. Se puede decir que Narnnel y yo aprendimos antes el lenguaje de las notas que el de las palabras. Muy pronto, papá nos sentó a los dos en la misma banqueta y nos hizo tocar a cuatro

manos. Papá se alejaba unos pasos, cerraba los ojos y escuchaba complacido a los pequeños Mozart, volando sobre las teclas.

MERITXELL MARTÍ

*Me llamo Mozart*

- ¿Quién cuenta la historia?
- ¿Por qué es famoso?
- Completa la ficha con los datos del protagonista de la historia:

Nombre completo: \_\_\_\_\_

Lugar de nacimiento: \_\_\_\_\_

Nombre de su hermana: \_\_\_\_\_

Aficiones: \_\_\_\_\_

- ¿Qué edad tenía cuando recorrió Europa?
- Cuántas veces a la semana tenía clase la hermana de Mozart?
- ¿Quién le daba clases?
- Explica cuál es el primer recuerdo que tiene Mozart de la música.
- Escribe **V** si es verdadero y **F** si es falso:
  - El profesor de Narnnel era muy estricto. \_\_\_\_
  - El padre de Mozart era profesor de música en un colegio. \_\_\_\_
  - Mozart apenas tenía cuatro años cuando tocó por primera vez un piano. \_\_\_\_
  - El padre de Mozart quería que sus hijos escribieran cuentos y novelas. \_\_\_\_

**2.- Rodea los determinantes que aparecen en estas oraciones e indica de qué tipo son.**

- ¿Cuántas personas acudieron a aquella función?
- En clase hay pocas niñas y muchos niños.
- Vive en el tercer o cuarto piso.
- Mi tío compró el coche a su hermano Luís.
- ¿Qué vamos a hacer esta tarde?

**3.- Completa las oraciones con el monosílabo adecuado.**

- ¿\_\_\_\_\_ (Te / Té) gusta el \_\_\_\_\_ (te / té) verde?
- No \_\_\_\_\_ (se / sé) si Marta (se / sé) va a ir pronto.
- Cuando \_\_\_\_\_ (de / dé) con la avería \_\_\_\_\_ (te / té) llamo.

**4.- Rodea la sílaba tónica de las palabras que hay a continuación, coloca la tilde cuando sea necesario y clasifícalas en la tabla.**

Crater – reloj – polvora – anis – melon – perdiz – amigo – examen – compas –  
 angeles – marmol – timido – mesilla – dificil – caracol – carcel – relampago.

	SIN TILDE	CON TILDE
AGUDAS		
LLANAS		

<b>ESDRÚJULAS</b>		
-------------------	--	--

**5.- Analiza las siguientes formas verbales.**

- Escribiré =
- Pensad =
- Habría bailado =
- Cantes =
- Había habido =
- Conducís =
- Supiere =
- Viviéramos =

**6.-Analiza sintácticamente estas oraciones y morfológicamente solo las tres últimas.**

- El tren había llegado a la estación a las cuatro.
- Todos los lunes leemos las cartas largas a su abuela.
- Aparecían las flores silvestres entre la hierba fresca cada mañana.
- Aquel perro dio un susto a tu hermano pequeño en el parque.

- Compraré el regalo para vosotros esta tarde.

**7.- Escribe coma donde sea necesario.**

- Eduardo el padre de Diego es mi hermano.

- Beatriz ¿puedes acercarme el libro?

- Mi amigo compró un juego y mi hermano un libro.

**8.- Escribe un enunciado de cada tipo.**

▶ Enunciativo →

▶ Interrogativo →

▶ Exclamativo →

▶ Imperativo →

▶ Desiderativo →

**9.- Expresión escrita. Elige una de estas dos opciones:**

**a)** Descríbete a ti mismo/a de forma detallada (*físico, carácter, aficiones...*).

**b)** Inventa una breve historia. Si quieres puedes utilizar algunas de estas palabras: *boina, aviador, elefante, puente, batidora, calcetín, azulejo*.

**10.- Dictado.**

**EVALUACIÓN FINAL****6º PRIMARIA****MATEMÁTICAS****NOMBRE Y APELLIDOS:**----- **GRUPO:**-----**1.- Efectúa las siguientes operaciones:**

-  $0,23 + 4.582 + 13,345 =$

-  $498,7 - 62,29 =$

-  $56,89 \times 10.000 =$

-  $567,2 \times 3,49 =$

-  $538,2 : 100 =$

-  $56720,9 : 654 =$

-  $59 - 23 \times 2 + 7 =$

-  $(35 - 12) - (19 - 3) =$

**2.- Escribe los múltiplos comprendidos entre 50 y 100.****3.- a) Calcula el m.c.d. ( 21 y 28 ).**

b) **Calcula el m. c. m. ( 9 y 12 ).**

**4.- Escribe estas cantidades y halla el resultado:**

- Un tercio de mil quinientos.
- Seis séptimos de doscientos cuarenta y cinco.
- Cuatro por ciento de quinientos.

**5.- En un vivero los  $\frac{3}{18}$  son tomates, los  $\frac{2}{6}$  judías,  $\frac{1}{3}$  lechugas y el resto flores ¿Qué fracción de invernadero ocupan las flores**

**6.- Efectúa.**

a)  $\frac{8}{4} - \frac{3}{7} =$

b)  $\frac{9}{12} + \frac{3}{8} =$

c)  $\frac{9}{14} \times \frac{6}{3} =$

d)  $\frac{8}{3} : \frac{5}{7} =$

7.- Cuatro metros de tela cuestan 72 €. ¿ Cuánto costarán 7 metros de la misma tela?

8.- Transforma estas cantidades según la unidad que se indica.

kg	hg	dag	g	dg	cg	mg
18						
kl	hl	dal	l	dl	cl	ml
			44,8			
km	hm	dam	m	dm	cm	mm
						250

9.- Calcula el perímetro y el área de la huerta de Inés y Pedro que tiene forma rectangular y sus lados miden 37m y 22m.

10.- Calcula la longitud de una circunferencia de 7 cm de radio.



## TEST D'AVUACIÓ INICIAL

1r d'ESO

ALUMNE: \_\_\_\_\_ DATA: \_\_\_\_\_

1. **Quina d'aquestes opcions conté determinants?**
  - a) blau, verd, alt, gran, bonic, ample, pesat, preciós...
  - b) córrer, estudiar, caminar, obrir, entrar, passejar, beure...
  - c) aquest, meu, tres, teu, nostre, el, la, alguns, aquella...
2. **Quin grup de paraules el formen pronoms forts?**
  - a) demà, hui, així, sí, molt, poc...
  - b) jo, tu, ell/ella, nosaltres, vosaltres, ells/elles.
  - c) casa, cotxe, carrer, llibre, muntanya, bicicleta...
3. **Localitza les paraules que van acompanyades de pronoms febles.**
  - a) amaga'l, t'agrada, ensenya'ls, m'encanta, porteu-los.
  - b) la botiga, aquella platja, el meu pis, alguna sorpresa.
  - c) Canta bé, estudia molt, passeja sempre, beu poc.
4. **Quina d'aquestes oracions porta el verb en mode imperatiu?**
  - a) Ells vindran demà,
  - b) Aneu a casa!
  - c) Potser demà ploura.
5. **En quina oració les paraules subratllades són adverbis?**
  - a) Demà vull treballar molt per a fer la faena millor.
  - b) La casa de Vicent té goteres.
  - c) Aquella bicicleta roja porta una roda punxada.
6. **Les preposicions més usals són:**
  - a) hui, demà, abans, després, prompte, tard, sempre...
  - b) bé, malament, pitjor, millor, debades...
  - c) a, amb, de, en, per, per a, contra, entre, malgrat, segons...
7. **Segons l'actitud del parlant, quina d'aquestes oracions és exclamativa?**
  - a) Saps quina hora és?
  - b) Quin vestit més elegant!
  - c) Torna'm el bolígraf!
8. **Quina és la definició de diftong?**
  - a) Dues vocals juntes que es pronuncien en síl·labes separades.
  - b) La unió de dues vocals en la mateixa síl·laba.
  - c) La unió de les vocals *i*, *u* en la mateixa síl·laba.
9. **En quina paraula *ta* és la síl·laba tònica?**
  - a) Taronja.
  - b) Atapeir.
  - c) Destaca.
10. **En quin grup hi ha tres paraules planes.**

- a) Casa, finestra, record.
- b) Arbre, maleta, polígon.
- c) Voltor, quadre, figuera.

**11. Les paraules agudes s'accentuen quan:**

- a) Totes.
- b) Les acabades en vocal, vocal+s, -en, -in.
- c) Les que no acaben en consonant.

**12. Emprem l'accent diacrític:**

- a) Per a diferenciar paraules que s'escriuen igual però tenen significat diferent.
- b) Segons les regles d'accentuació.
- c) Per a diferenciar les paraules agudes de les esdrúixoles.

**13. On hi ha un error d'apostrofació?**

- a) L'aixeta.
- b) L'humitat.
- c) L'única.

**14. Per a representar el so de la *s sorda* empren les grafies:**

- a) s, ss.
- b) s, ss, ç.
- c) s, ss, c, ç.

**15. Quina paraula acaba en *t* ?**

- a) Ciuta.....
- b) Ver.....
- c) Gràtiu.....

**16. I quina acaba en *d* ?**

- a) Salu.....
- b) Fre.....
- c) Escu.....

**17. Quina d'aquestes sèries de paraules formen part d'un camp semàntic?**

- a) Llibre, hort, estació, ordinador, carrer, piscina, estiu...
- b) Cadira, lliç, tauleta, aparador, sofà, balanci, armari...
- c) Estació, rentadora, cuina casa, poble, llapis, cotxe...

**18. Paraules sinònimes són les que:**

- a) Tenen un significat igual o molt semblant.
- b) S'escriuen igual però tenen un significat diferent.
- c) S'escriuen de manera diferent, però es pronuncien igual dins de l'oració.

**19. Quines d'aquestes paraules són compostes?**

- a) Aterrà, descobrir.
- b) Malnom, aiguardent.
- c) Repicar, insinuar.

**20. Assenyala l'expressió que és un refrany.**

- a) Al mal temps, bona cara.
- b) Passar la mà per la paret.
- c) Tenir bona barra.



Alumno/a: \_\_\_\_\_

Nota:

Curso: 1º ESO

Fecha:

PRUEBA INICIAL

### El criado del rico mercader

Érase una vez, en la ciudad de Bagdad, un criado que servía a un rico mercader. Un día, muy de mañana, el criado se dirigió al mercado para hacer la compra. Pero esa mañana no fue como todas las demás, porque esa mañana vio allí a la Muerte y porque la Muerte le hizo un gesto.

Aterrado, el criado volvió a la casa del mercader.

-Amo, le dijo, déjame el caballo más veloz de la casa. Esta noche quiero estar muy lejos de Bagdad. Esta noche quiero estar en la remota ciudad de Ispahán.

-Pero, ¿por qué quieres huir?

-Porque he visto a la Muerte en el mercado y me ha hecho un gesto de amenaza.

El mercader se compadeció de él y le dejó el caballo, y el criado partió con la esperanza de estar por la noche en Ispahán.

Por la tarde, el propio mercader fue al mercado y, como le había sucedido antes al criado, también él vio a la Muerte.

-Muerte, le dijo, ¿por qué le has hecho un gesto de amenaza a mi criado?.

-¿Un gesto de amenaza?, contestó la Muerte, no, no ha sido un gesto de amenaza, sino de asombro. Me ha sorprendido verlo aquí, tan lejos de Ispahán, porque esta noche debo llevarme en Ispahán a tu criado.

1-¿En qué ciudad se encuentra el criado con la Muerte? \_\_\_\_\_

¿En qué lugar de la ciudad se produjo el encuentro? \_\_\_\_\_

¿Por qué quiere irse de Bagdad el criado? \_\_\_\_\_

En realidad, ¿qué gesto le ha hecho la Muerte? \_\_\_\_\_

**2-**¿Qué significan estas palabras de la Muerte: “Esta noche debo llevarme en Ispahán a tu

criado”? \_\_\_\_\_

**3-**Marca con una X la conclusión que se puede extraer de este relato.

- Que la Muerte es amiga de todos.
- Que a la Muerte le gusta ir a comprar al mercado.
- Que cuando a alguien le llega la hora de morir, nada puede hacer por evitarlo.

**4-**Copia del texto inicial dos ejemplos de las siguientes clases de palabras:

ARTÍCULOS	NOMBRES	ADJETIVOS	VERBOS	PREPOSICIONES

**5-**Separa las sílabas de las siguientes palabras y rodea la tónica:

Idea,            funciona,            oreja,            canoa,            podría.

---

---

6-Explica por qué llevan tilde las siguientes palabras.

Érase:

---

Volvió:

7-Escribe a o ha.

Ve ..... la biblioteca .....buscar el libro.  
casa. Mi padre ..... vendido el coche.

Juan ..... venido con Rosa .....

8-Completa el texto con las letras y las tildes que faltan.

Los co\_\_ponentes del grupo esta\_\_an aso\_\_brados. \_\_abian cono\_\_ido muchos  
lu\_\_ares, pero nun\_\_a \_\_abian tenido un recibimiento similar. Entonces de\_\_idieron hacer  
una gran actuacion, al\_\_o que fuera inol\_\_idable.

- ¿Al\_\_ien \_\_iere cantar?-pregunto el si\_\_patico a\_\_ordeonista.

9-Continúa el cuento “El criado del rico mercader”. (dos puntos)

---

---

---

---

---

---

---

---

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

IES NIT DE L'ALBÀ

## PRUEBA INICIAL DE 1º ESO

NOMBRE: .....

PROFESOR: ..... GRUPO:.....

1ª.- Escribe como se leen los siguientes números:

309076450:\_\_\_\_\_

40001001:\_\_\_\_\_

2ª.- Calcula:

a)  $34 - 12 - 8 + 19 =$

b)  $(64 + 9) - (18 - 6) =$

c)  $3 \times 9 + 4 \times 7 - 13 =$

d)  $9214 : 62 =$

3ª.- Calcula los múltiplos de 7 comprendidos entre 60 y 80.

4ª.- Calcula el m.c.d. (6, 9).

5ª.- Calcula el m.c.m. (3, 8).

6ª.- Calcula  $\frac{4}{6}$  de 42.

7ª.-Calcula:

a)  $\frac{3}{8} + \frac{4}{9} =$

b)  $\frac{4}{9} - \frac{3}{12} =$

c)  $\frac{6}{5} \times \frac{3}{4} =$

d)  $\frac{2}{6} : \frac{4}{5} =$

8ª.- Realiza las siguientes operaciones con decimales:

a)  $3'14 + 87 + 98'638 =$

b)  $35'14 - 29'6 =$

c)  $12'3 \times 24 =$

d)  $8'36 : 2 =$

9ª.- Calcula el 24% de 325.

10ª.- Javier y Carmen han medido sus lápices, obteniendo Javier 11,5 cm y Carmen 2,08 dm. ¿Cuánto miden los dos lápices juntos? ¿Cuál es la diferencia entre los lápices de Javier y Carmen?

**Aspectes del procés d'aprenentatge de les llengües que en arribar a l'inici de l'ESO els alumnes haurien de tenir assolits**

	CONCEPTES	PROCEDIMENTS	ACTITUDS
<b>EXPRESSIÓ ORAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Domini de vocabulari bàsic.</li> <li>- Distingir i utilitzar registres diferents de la llengua (familiar i estàndard).</li>   <li>- <i>Fonètica: conèixer els sons propis de la llengua catalana i la castellana.</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en una conversa.</li> <li>- Saber llegir diferents tipologies de text de manera fluïda i intel.ligible. (120 p/m)</li> <li>- Expressar-se amb un mínim de fluïdesa en totes dues llengües.</li> <li>- Explicar un sentiment, vivència i/o necessitat personals amb ordre i coherència.</li>   <li>- <i>Utilitzar dites i frases fetes senzilles d'ús freqüent.</i></li> <li>- <i>Evitar vulgarismes.</i></li> <li>- <i>Lectura expressiva, entonació correcta.</i></li> <li>- <i>Expressar-se amb claredat i coherència.</i></li> <li>- <i>Memorització i recitació de poemes.</i></li> <li>- <i>Saber definir una paraula coneguda.</i></li> <li>- <i>Comunicar les idees pròpies i les extreïtes d'un text escrit o d'una explicació oral.</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respectar el torn de paraules.</li> <li>- Mostrar respecte per l'interlocutor.</li>   <li>- <i>Respectar les formes d'expressió d'altres persones i valorar la pluralitat lingüística</i></li> </ul>

	CONCEPTES	PROCEDIMENTS	ACTITUDS
<b>COMPRESIÓ ORAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconèixer les frases fetes i els refranys d'ús més freqüent.</li> <li>- Interpretar el llenguatge no-verbal.</li>   <li>- <i>Distingir la idea principal de les idees secundàries.</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tenir la capacitat d'atendre, escoltar i respondre qüestions sobre el que s'ha escoltat.</li> <li>- Comprendre ordres, explicacions, narracions, textos curts, de qualsevol àrea.</li> <li>- <i>Comprendre globalment un conte, una pel·lícula, una obra de teatre...</i></li> <li>- <i>Interpretar ordres complexes.</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Escoltar activament, interessant-se per l'explicació.</i></li> </ul>

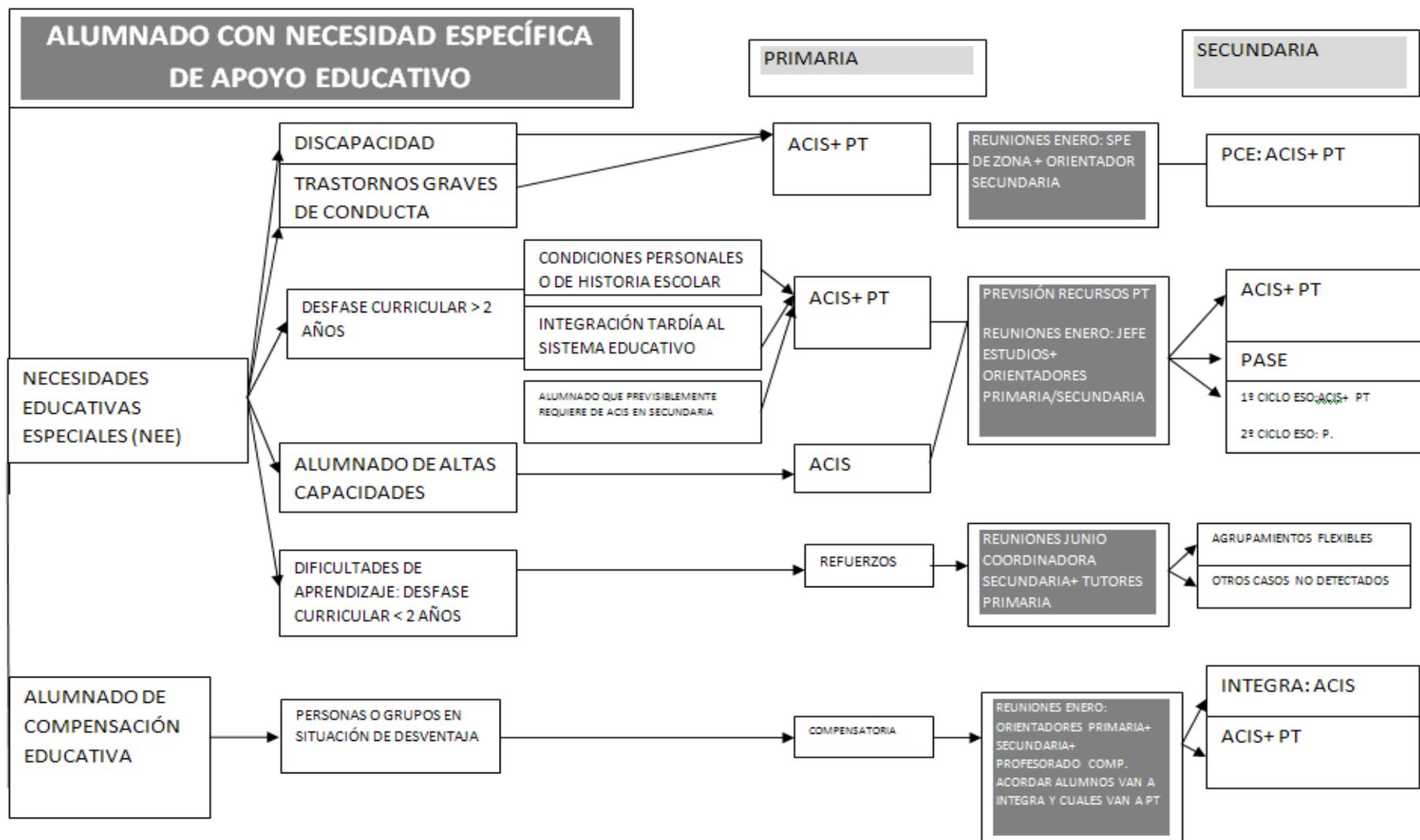
	CONCEPTES	PROCEDIMENTS	ACTITUDS
<b>EXPRESSIÓ ESCRITA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conèixer i aplicar les normes bàsiques d'ortografia.</li> <li>- Conèixer la funció dels elements gramaticals bàsics: nom, determinant, adjectiu, verb.</li>   <li>- <i>Conèixer i aplicar les normes d'ortografia.</i></li> <li>- <i>Conèixer els aspectes formals de diferents tipologies textuais.</i></li> <li>- <i>Conèixer la funció dels elements sintàctics bàsics: subjecte i predicat</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fer la lletra clara i intel·ligible.</li> <li>- Bona presentació dels treballs: ressaltar el títol i respectar els marges.</li> <li>- Ser capaç de reproduir textos escrits sense errors.</li> <li>- Tenir l'hàbit de pensar abans d'escriure i llegir després: Pensar, Escriure, Llegir, Reescriure.</li> <li>- Escriure diferents tipus de text a partir de models: cartes, postals, receptes de cuina, descripcions,...</li> <li>- Saber elaborar un text curt que tingui coherència, utilitzant els signes de puntuació.</li>   <li>- <i>Saber definir un concepte concret</i></li> <li>- <i>Ser capaç d'elaborar un resum senzill</i></li> <li>- <i>Fer un guió previ a l'escriptura.</i></li> <li>- <i>Fer un esborrany del text.</i></li> <li>- <i>Iniciar l'escriptura de textos instructius.</i></li> <li>- <i>Contestar qüestionaris diversos.</i></li> <li>- <i>Utilitzar diccionaris o enciclopèdies.</i></li> <li>- <i>Saber elaborar un text narratiu de forma ordenada amb coherència i cohesió utilitzant puntuació diversa i connectors.</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Valorar la presentació i l'ordre en la comunicació escrita.</i></li> </ul>

	CONCEPTES	PROCEDIMENTS	ACTITUDS
<b>COMPRESIÓ ESCRITA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conèixer la utilitat de la lectura pel que fa a la recerca de la informació.</li>   <li>- <i>Reconèixer diferents tipologies textuais.</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fer una lectura mental i comprensiva de textos de tipologia diversa.</li> <li>- Ser capaços de llegir novel·les curtes.</li> <li>- Interpretar correctament enunciats d'exercicis i problemes.</li> <li>- Comprendre textos senzills, identificar-ne les parts, extreure la idea principal de cada paràgraf i la global del text.</li> <li>- Saber consultar el diccionari general.</li>   <li>- <i>Comprensió de textos més complexes.</i></li> <li>- <i>Interpretar adequadament locucions, frases fetes,...</i></li> <li>- <i>Ús del diccionari i altres eines. Saber canviar paraules pels seus sinònims dins d'un context.</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconèixer la lectura com a font de plaer.</li>   <li>- <i>Gaudir de la lectura d'un text.</i></li> </ul>

\* Amb **lletra normal**, allò que es considera **imprescindible**.

\* Amb **lletra cursiva**, allò que es considera **recomanable**

# ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD



## 4. CALENDARIO DE COORDINACIÓN

A lo largo del curso habrá varias reuniones de coordinación.

Reunión de la Coordinadora de Secundaria con los tutores de 6º de Primaria en junio.

Reunión de las PT del IES y de los centros adscritos, en junio.

Reunión del equipo estable en junio.

**Reunión de seguimiento.** Se hará en la segunda quincena de diciembre para valorar la acogida del alumnado de 6ª y su integración en secundaria.

**Reunión de evaluación y propuestas de mejora.** Se hará en la primera quincena de mayo, previa a la comisión municipal de escolarización.

## 5. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRANSICIÓN

Se crearán unos **equipos estables** para hacer el seguimiento y la evaluación del Plan.

Estos equipos de transición estables a partir del curso 2012/13 estarán formados por las siguientes personas:

1. Jefaturas de estudios de ambas etapas.
2. Coordinadora de Secundaria.
3. Jefe del departamento de Orientación de Secundaria.
4. Orientadores de primaria.
5. Tutores de sexto.
6. PT de ambas etapas.
7. Jefes de departamento y un profesor definitivo del primer ciclo de las asignaturas instrumentales.

## **EVALUACIÓN DEL PROGRAMA**

Se realizará a lo largo del desarrollo del programa, y estará a cargo de todos los participantes. Se hará uso de instrumentos de corte cualitativo preferentemente. Los criterios básicos de evaluación serán:

- Grado de satisfacción del profesorado, alumnado y familias sobre el proceso de transición y acogida.
- Grado de colaboración entre los centros adscritos.
- La valoración del clima y la convivencia en sus respectivas aulas
- Adopción ágil y adecuada de las medidas de atención a la diversidad para los alumnos de esta etapa.
- Facilitación de recursos personales y materiales para la adecuada atención educativa a ACNEE.
- Las capacidades y competencias curriculares del alumnado, y sus resultados derivados del proceso de evaluación.
- Grado de comunicación con las familias.

Elche, 14 de mayo de 2012